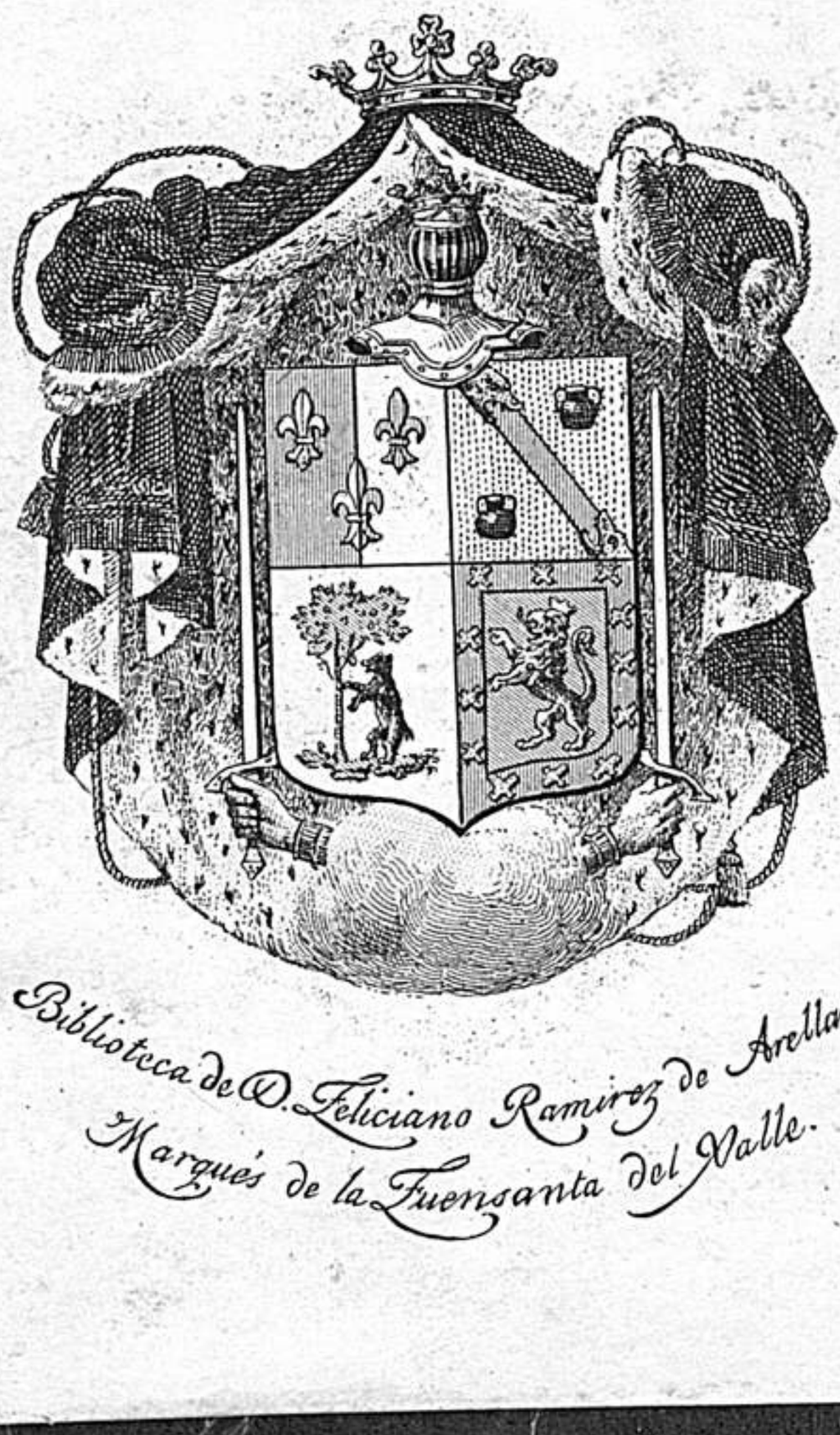

Biblioteca de D. Feliciano Ramirez de Arellano,
Marqués de la Fuensanta del Valle.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

AM/1898

Ref. nº 1025

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

HISTORIA
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOMOS DE ORIOS.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

DE TOMOS DE OBRAS*

DE HISTORIA SEGUNDA

HISTORIA

DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA,

LLAMADA

DE LOMOS DE ORIOS,

COLOCADA EN LO EMINENTE de la Sierra Cebollera, perteneciente á la tierra de los Cameros, y à la jurisdicion de la noble Villa de Villoslada, de cuyos vezinos es religiosamente venerada desde tiempo inmemorial.

DEDICALA

A LA EXCELENTISSIMA SEñORA

Duquesa de Naxera, &c.

EL LICENCIADO DON JUAN

Fernandez Salvador, Presbytero Beneficiado de dicha Villa, y Abogado de los Reales Consejos

DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

CON LICENCIA.

EN MADRID: Por Francisco del Hierro. Año de 1722.

R. 1025
(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

BIBLIOTECA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN

Fernández Campos, Príncipe Soberano

DE LA SIERRA Y DE LOS CAMPOS, Y DE LA TORRE-

CORONEL EN LO ERMINADO

DE TODOS DE ORIOS,

LA MUY

DE LA MILAGROSA IMAGEN

HISTORIA

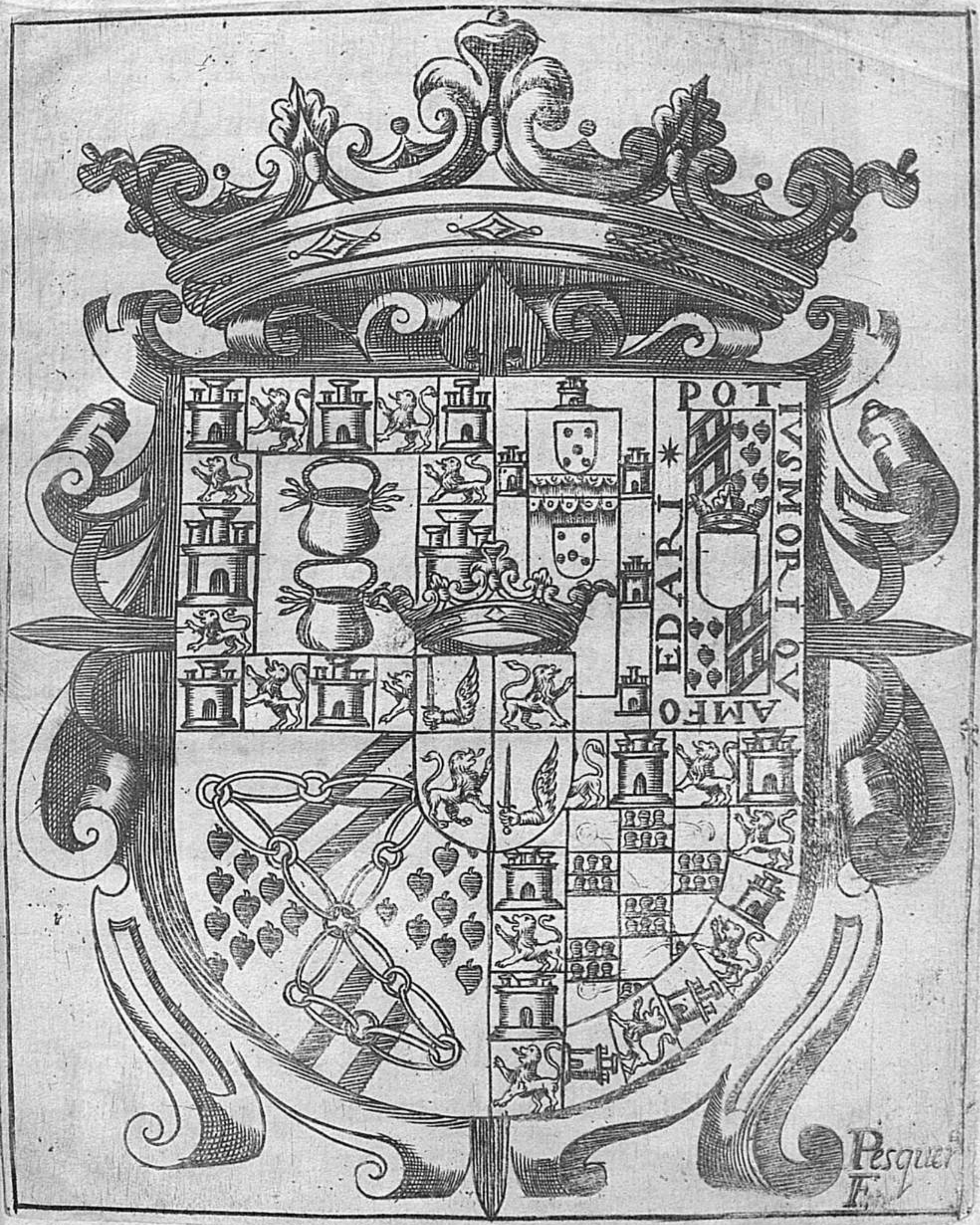

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

A LA EXCELENTISSIMA
Señora Doña Ana Sinforosa Manuel
Manrique de Lara Velasco Hurtado de
Mendoza y Guevara, de los Condes de
Oñate, &c. Duquesa de Naxera, Mar-
quesa de Cañete, Condesa de Valencia de
Don Juan, y de Treviño, y la Revilla; Se-
ñora del Mayorazgo, que fundò el Sereniſ-
simo señor Infante D. Juan Manuel, Pa-
trona perpetua universal de la Religion
de San Francisco; Guarda Mayor de la
Ciudad de Cuenca, y Tesorero de sus Rea-
les Casas de Moneda; Alcalde Mayor de
Sacas, y cosas vedadas en los Reynos de
Castilla, Aragon, y Valencia; y Te-
sorero de el Señorìo de Viz-
caya, &c.

EL dedicar à V. Exc. esta devota Hiſ-
toria, es en mi tan de ley, que por
todas razones me reconozco obligado à

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ello. Con que discurro, no podrà censurar mi eleccion, aun el genio menos pio. El ser Señora de Villoslada, y de todos sus Terminos, era Titulo bastante (sin alegar los muchos que asisten á V. Exc.) para ser dueño de esta obra, y protegerla como tal. La razon de ser yo Capellàn, y vassallo de V. Exc. hijo de padres, y abuelos, todos criados, y vassallos de V. Exc. me acuerdan esta misma obligacion. Pero sobre todo, me impele el conocimiento, que tengo de la tierna, y especialissima devocion, que V. Exc. professa à la Milagrosa, y antiquissima Imagen de Nuestra Señora de Lomos de Orios, venerada en termino de dicha Villa: y colocada, y milagrosamente aparecida sobre vn Roble, en la eminente Sierra de el Camero Nuevo, donde preside; y de donde continuamente reparte sus piadosas influencias à propios, y à estranos, como la fama publica, y V. Exc. lo tiene assi conocido; pues se esmera con tanto zelo, y devocion en su culto, y mayor veneracion.

No

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

No fuè acaſo (que en Dios no los ay) ſino diſpoſicion de ſu inefable providencia, el averla colocado en ſitio tan eminente, y tan cercado de Montes, y de Riſcos. Porque es muy antiguo en la Reyna Santiſsima, el favorecer à los ſuyos en las Montañas, y Deſiertos. Què favores no hizo en la Montaña de Judea, à ſu Prima Santa Iſabél, al Niño Juan, y al Santo Zacharias ſu Padre? Quien los podrá numerar, y menos ponderar? Pero noto de paſſo, que nos dice el Evangeliſta San Lucas, dos coſas, dignas de reparo: La vna, que ſe levantò Maria, y ſe partiò á la Montaña: La otra, que eſſe viage le executò con toda diligencia: *Exurgens Maria abijt in Montana, cum feſtinatione.* No me admiro de lo vno, ni de lo otro; porque para la Sereniſsima Virgen, ſiempre fué guſtoſa la Montaña, el retiro, y ſoledad de las coſas, que nos impiden el vacar à Dios. Iba llena de el Eſpiritu Santo, y llevaba en ſu Sagrado Utero al Verbo Encarnado, y iba á repartir favores, y miſericordias gran-

Luc. cap. 1.

grandes, como lo hizo en los tres meſes, que aſsiſtiò en la Montaña en caſa de Zacharias; y por eſſo caminò con tanta diligencia, y preſteza.

Deſde entonces empezò eſta gran Reyna, ſiendo yá Madre de Dios, á cuydar de noſotros, como amantiſsima, y piadoſiſsima Madre de las miſericordias. Aſsi lo dize ſu tierniſsimo devoto San Bernardino de Sena, por las ſiguientes palabras: Luego, que diò Maria ſu conſentimiento al Angel, y Encarnò el Divino Verbo en ſus Puriſsimas Entrañas, conſecutivamente concibiò á todos los Fieles; y deſde entonces buſcò, y procurò con entrañable afecto, la ſalud eterna de todos los eſcogidos: y por modo ſingular ſe dedicò à la ſalvacion de los hombres, que deſde entonces los traxo en ſus Entrañas, como trae la verdadera madre à ſus hijos: *Virgo per hunc conſenſum in Incarnatione Filij, omnium electorum ſalutem viſceroſiſsimè procuravit: & omnium ſaluti, & ſalvationi, ſe ſingulariſsimè dedicavit, ita ut*

S. Bernardin. tom. 3. Serm. 6. art. 2. cap. 2.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

vt ex tunc omnes in ſuis viſceribus baiularet, tanquam veriſsima Mater Filios ſuos.

Aſsi favorece la Santiſsima Virgen à los eſcogidos de ſu Hijo Santiſsimo, y deſde tan antiguo los empezò à favorecer, para que conozcamos lo mucho que la debemos, y lo que la devocion de todos ſe intereſſa en la gratitud, y fiel correſpondencia à tal Madre, y tan amante de ſus hijos. Subſtituye ſus vezes nueſtra muy antigua, y Milagroſa Imagen, deſde eſta Montaña, donde para comun beneficio la colocò el Omnipotente. Deſde entonces, no ſon ponderables los favores, y gracias que ſe han experimentado, acudiendo los Fieles à ſu veneracion, è invocando ſu amparo deſde qualquier parte. Siempre la hallamos prompta, ſiempre favorable, y ſiempre Madre piadoſiſſima. Con que ſolo me reſta el ſuplicar á Dios (como con humilde rendimiento lo hago) dè à V. Exc. perfecta ſalud, y larga vida, y que proſpere todas ſus coſas ſiem-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

siempre, como todos los vassallos de V. Exc. y yo necesitamos. De Villoslada á 2. de Junio de 1722.

Excelentissima señora, mi señora.

M. Capellàn de V. Exc.

Q. S. M. B.

Lic. Don Juan Fernandez Salvador.

APRO-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

APROBACION DEL R. P. Fr. Matheo de Anguiano, Predicador, Capuchino, varias vezes Guardian de esta Provincia de la Encarnacion de las dos Castillas, y primer Difinidor de ella.

DE orden del señor Doctor Don Manuel Menchero y Rozas, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su partido, en Sedevacante, &c. he visto, y atentamente registrado vn Libro, intitulado: *Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora, llamada de Lomos de Orios*, colocada en lo eminente de la Sierta Cebollera, perteneciente à la tierra de los Cameros, y à la jurisdicion de la Villa de Villoslada del Obispado de Calahorra, y la Calçada. Su Autor el Licenciado Don Juan Fernandez Salvador, Beneficiado de dicha Villa, y Vicario de ella, y del partido del Camero nuevo, por el Ilustrisimo señor Obispo de dicha Diocesis. Reconozco en este Libro, que su leccion sirve de vn nuevo estimulo, para excitar la devocion de los fieles à la sereniſsima Reyna de los Angeles, y de los hombres. Es empleo muy loable, y digno de agradecerse el trabajo del Autor en manifestarnos vn

San-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Santuario tan devoto, y venerable al cabo de muchos ſiglos. Trata el argumento con no menor piedad, que erudicion, y ſin ofenſa de nadie. Deſcubrenos las continuas maravillas, que la Mageſtad de Dios ha obrado por la interceſsion de ſu Santiſsima Madre, y cada dia obra con ſus devotos. Al agradecimiento de tantos beneficios endereza ſus lineas, como es debido; porque como dize San Bernardo, por minimos que (à nueſtro parecer) ſean, ſe los debemos agradecer: *Iubemur, nec minima Dei beneficia obliviſci.* Fuera de que la narracion de ellos, no ſolo inflama los corazones piadoſos, ſino que tambien produce otros efectos, que afiançan lo que ſe eſcrive, como dize San Gregorio el Magno: *Miracula ſunt indefectum probationis, & ſunt auxilium rationis humanæ, vt aſſentiat alicui veritati, ſupplentque argumentorum defectum: ſunt enim velut ſigillum Dei, vt quod affirmatur, à Deo eſſe credatur.* O! quan vtil es el culto, y frequente veneracion de las ſagradas Imagenes, y eſpecialmente de la Madre de Dios. Innumerables exemplos tenemos de eſta grande vtilidad. Frequentando el Seraphin Franciſco la Santa Caſa de nueſtra Señora de los Angeles de Porciuncula, recibiò en ella grandes favores. Lo miſmo ſe lee le ſucediò al glorioſo San Pedro Nolaſco, Patriarca ſantiſsimo de la ſagrada Religion de la Merced, Redemp-

Bernard. ſerm. . in Cant.

Gregor. Mag. . 27. Moral, p.8.

cion

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

cion de Cautivos, en Monſerrate. No fuè menos favorecido en eſſe miſmo Santuario el glorioſo Patriarca San Ignacio de Loyola, Fundador de la ſagrada Religion de la Compañia de Jeſus. Semejantes favores logrò en Guadalupe el glorioſo Patriarca San Juan de Dios, Fundador de la Santa Hoſpitalidad. No ſon pocos los que han conſeguido muchas perſonas viſitando, y encomendandoſe con piadoſo afecto à nueſtra devotiſsima Imagen de Lomos de Orios, como ſe colige de eſta ſu Hiſtoria. Con que ſiendo tan piadoſa, y para todos provechoſa, y muy conforme à los Dogmas Sagrados de nueſtra Santa Fè Catholica, puede el ſeñor Vicario, ſiendo ſervido, conceder al Autor la licencia, que ſolicita para la impreſsion. Eſte es mi ſentir, ſalvo, &c. en eſte Real Convento de Menores Capuchinos de la Paciencia de Chriſto de Madrid à 17. de Junio de 1720.

Fr. Matheo de Anguiano.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Manuel Menchero y Rozas, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su partido, en Sedevacante, &c. por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima, el Libro, cuyo titulo es: *Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios*, escrita por el Licenciado Don Juan Fernandez Salvador, Abogado de los Reales Consejos, y Beneficiado de la Iglesia Parroquial de la Villa de Villoslada, Diocesis de Calahorra, atento, que de nuestra orden ha sido vista, y reconocida, y no contiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 20. de Junio de 1720.

Doctor Menchero.

Por su mandado:

Santiago de Herreros.

APRO-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Pedro de Santander, Comendador que ha ſido del Convento de Guadalaxara, Difinidor de Provincia, Examinador Synodal del Arçobiſpado de Toledo, y actual Confeſſor del Convento de Religioſas Deſcalças, llamado en eſta Corte de Don Juan de Alarcon, del Real, y Militar Orden de nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.

M. P. S.

POr orden de V. A. he leìdo el libro, cuyo titulo es: *Hiſtoria de la Milagroſa Imagen de nueſtra Señora, llamada de Lomos de Orios*, ſitá en lo alto de la Sierra Cebollera, perteneciente à la tierra de los Cameros, y à la juriſdicion de la Villa de Villoslada, de el Obiſpado de Calahorra, ſu Autor el Licenciado Don Juan Fernandez Salvador, Beneficiado de dicha Villa, y Vicario de ella, y de el Partido de el Camero Nuevo, por el Iluſtriſsimo ſeñor Obiſpo de dicha Dioceſis. Y atendiendo primero à lo elevado de el objeto, y de el aſſumpto, digo con el

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

grande Aguſtino, ni la lengua puede explicarle, ni el corazon concebirle: *Mariæ dignitatis, & gratiæ effectum, nec cor concipere, nec lingua valet exprimere.* Y ſiendo tan ſuperior, no ſolo à nueſtras vozes, ſino es al entender de el mas elevado eſpiritu, no podemos elogiar ſu grandeza, ſino es con admiraciones, y exclamar con David: *Mirabiles elationes maris, mirabilis in altis Dominus.* Dios es maravilloſo en los golfos de el mar; es maravilloſo en los Cielos. Y llamando los Santos, y en eſpecial San Bernardo, à Maria Santiſsima Mar de Gracia: *Sicut congregationes aquarum appellavit maria, ſic congregationes gratiarum appellavit Mariam*, es mas admirable ſu Mageſtad en eſta Soberana Emperatriz, que en las mas elevadas alturas.

S.Aug. in Opuſcul. de Aſſumpt. Virg.

Pſalm. 92.

Y ſi todas las aguas de los Rios, naceri ſilenciosas del el mar, para beneficio, y alivio de todas las criaturas, penetrando las venas mas ocultas de la tierra; de el Mar de Maria Santiſsima nacen las aguas de ſus miſericordias, y milagros, para fecundar la mejor tierra, ò las mejores plantas, que deben tener ſus raizes en la tierra de los vivientes; y ſino, diganlo tantos prodigios, y milagros, como refiere la Hiſtoria, y ſu Autor, que ha obrado la clemencia,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

y piedad de esta Soberana Imagen, en esta Villa, en sus cercanias, y aun en todo el mundo. Muchos, nos dize el Autor; pero mas son los que calla, ò porque el entender de los Antiguos, no alcançò lo superior de los beneficios, ò porque la antiguedad descuidada, los sepultò en el olvido.

Por tanto nuestro Autor, para desempeñar en parte la obligacion de agradecido à esta Soberana Imagen, ha trabajado con desvelos, y fatigas, para que las glorias, y veneraciones antiguas, y algunos de sus muchos milagros, que estaban estampados en el olvido, salgan à luz, los lean, y oygan sus devotos; y aficionados mas à esta Soberana Imagen, la consagren mas rendidos sus corazones. Y si los Rios, que salen de el Mar, agradecidos buelven sus aguas al Mar, de donde salieron, aviendo salido de el Mar de esta Soberana Imagen tantos rios de aguas vivas de misericordias, y de clemencia, para alivio, y consuelo de esta Villa, pretende el Autor, que sus habitadores las buelvan en rios caudalosos de piedad, de amor, y agradecimiento.

Y no contentandose su devocion, y ardiente amor à esta Milagrosa Imagen, con lo que todos, porque se halla su corazon

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

obligado, como ninguno; y conociendo, que assi como el corazon es principio de la vida, assi el agradecimiento es la vida de el corazon, por tanto añade al agradecimiento de todos, el que el suyo sea tambien expressado en rios de vozes vivas, ò nacidas de el principio de su vida, estampadas en este Libro.

Su estilo es claro, natural, y discreto; pero no se queda solo en el exterior de el oìdo, porque es devoto, y passa à encender las mas tibias voluntades, para el mayor culto de esta Sagrada Imagen, y mayor devocion de Maria. Y si porque el Arca, sombra de esta Señora, estuvo algunos dias venerada en casa de Obededon, la llenò Dios de bendiciones, estando esta Soberana Imagen venerada, no por algunos dias, no de passo, sino es muy de assiento, y avezindada, no solo dentro de la jurisdicion de la Villa, sino es de sus mismas casas, y aun de sus devotos corazones, no ay duda, de que les llenarà tambien su Magestad de colmadas bendiciones. Por tanto, y no contener dicho Libro cosa contra nuestra Santa Fè, ni contra las buenas costumbres; antes bien ser de mucha vtilidad, pa-

2. Reg. cap. 6.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

para excitar à la mayor devocion de Maria Santiſsima, ſoy de parecer, que V. A. le conceda la licencia que pide. Aſsi lo ſiento. *Salvo meliori iudicio.* En eſte Convento de Religioſas Mercenarias Deſcalças, que en eſta Corte llaman de Don Juan de Alarcon, Madrid tres de Julio de 1720.

Fray Pedro de Santander.

SUMA DE LA TASSA.

TAsaron los Señores del Conſejo cada Libro, intitulado: *Hiſtoria de la Virgen Madre de Dios, Maravedis cada pliego, como mas largamente conſta por Certificacion, dada por Don Baltaſar de San Pedro Azevedo, Eſcrivano de Camara del Rey nuestro Señor, y de Gobierno del Conſejo. Su fecha en Madrid a 5. de Julio de 1720.*

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

FEE DE ERRATAS.

ESte Libro, intitulado: *Historia de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios*, su Autor el Licenciado Don Juan Fernandez Salvador, està fielmente impresso, y corresponde à su original. Madrid, y Junio 31. de 1722.

Licenciado Don Benito del Rio y Cordido.

Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo este Libro, intitulado: *Historia de la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios*, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta por Certificacion, dada por Don Baltasar de San Pedro Azevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y de Govierno del Consejo. Su fecha en Madrid à 5. de Julio de 1722.

TA-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

TABLA
DE LOS CAPITULOS,
que se contienen en este tomo.

LIBRO PRIMERO.

DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA sagrada Imagen, de su milagroso aparecimiento, y de la frequencia de los Pueblos comarcanos à su veneracion.

CAP. I. *En que se dà noticia de la Sierra antigua de los Cameros, en cuya eminencia preside la sagrada Imagen de nuestra Señora*, pag. 1.

CAP. II. *De la gran devocion de los naturales de la Sierra de los Cameros à la Virgen nuestra Señora, y de la gran copia, que ay en ella de antiquissimas, y devotissimas Imagenes suyas*, pag. 11.

CAP. III. *De los raros medios por donde la providencia Divina ha colocado las sagradas Imagenes en los sitios, y lugares donde al presente estàn colocadas, y son religiosamente veneradas*, pag. 26.

CAP. IV. *De otro medio por donde el Omnipotente ha colocado diferentes Imagenes sagradas de la Reyna de los*

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

los Angeles en varias partes, pag. 33.
CAP. V. Coloca la Divina providencia nuestra sagrada Imagen de Lomos de Orios en la eminencia de la Sierra Cebollera, para comun amparo de esta tierra, pag. 45.
CAP. VI. De las antiguas tradiciones, que se conservan en Villoslada hasta estos tiempos, acerca de la invencion de la sagrada Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios, pag. 54.
CAP. VII. En que se pone fin à esta Historia de la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios, pag. 64.
CAP. VIII. De la vida, y virtudes del Venerable Padre Fray Sebastian de Villoslada, Monge de San Benito, natural de la misma Villa, pag. 74.
CAP. IX. De las virtudes heroycas, que exercitò en Madrid el Venerable Padre Fray Sebastian de Villoslada, y de su dichosa muerte, pag. 84.

LIBRO SEGUNDO.

EN QUE SE TRATA DE LOS milagros, y maravillas, que Dios ha obrado por esta sagrada Imagen en beneficio de sus devotos.

CAP. I. Del agradecimiento, que debemos à Dios, por los beneficios, que por medio de su Santissima Madre, y de su devotissima Imagen nos haze continuamente, pag. 96.

CAP.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAP.II. *De las maravillas de nuestra Señora de Lomos de Orios, que experimentan los vezinos de Villoslada,* pag.105.
CAP.III. *De varios Ciegos, que han cobrado la vista encomendandose à nuestra Señora de Lomos de Orios,* pag.114.
CAP.IV. *Cobran salud perfecta diferentes personas tullidas encomendandose à nuestra Señora de Lomos de Orios,* pag.122.
CAP.V. *De varios prodigios de nuestra Señora de Lomos de Orios, para consuelo de sus devotos,* pagin.132.
CAP.VI. *Socorre de pan nuestra Señora à sus Caseros milagrosamente muchas vezes, hallandose en extrema necesidad,* pag.141.
CAP.VII. *De varios milagros, què nuestra Señora de Lomos de Orios ha obrado con su Lampara, y multiplicando el azeyte,* pag.148.
CAP.VIII. *Libra nuestra Señora de Lomos de Orios à sus devotos de diferentes incendios, y de caìdas muy peligrosas,* pag.158.
CAP.IX. *De otros milagros de nuestra Señora de Lomos de Orios muy particulares, y que celebran los vezinos cada año, dando ciertas caridades à los pobres por reverencia suya,* pag.168.
CAP.X. *Dà salud nuestra Señora de Lomos de Orios à diferentes personas gravemente enfermas,* pag.176.
CAP.XI. *Refierense algunos milagros de nuestra Señora de*

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

de Lomos de Orios verdaderamente peregrinos, pagin. 185.

CAP. XII. *Dase fin à esta piadosa Historia de la devotissima Imagen de nuestra Señora de Lomos de Orios*, pag. 205.

Descripcion de la Iglesia, Sacristìa, y Retablo, que nuevamente se ha hecho à nuestra Señora de Lomos de Orios, todo à expensas de la devocion, y piedad de sus devotos, y vezinos de la Villa de Villoslada, pag. 209.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

PRO-

PROTESTA DEL AUTOR.

ATendiendo como fiel Catholico, y legitimo hijo de la Santa Iglesia Apostolica Romana, y obedeciendo sus mandatos, y Decretos Pontificios, desde aora, y para siempre, protesto, que quanto llevo escrito, desde el principio hasta el fin en esta Historia de nuestra Señora de Lomos de Orios de la Villa de Villoslada de los Cameros, todo lo sujeto à la censura, y correccion de la misma Iglesia, y de sus Prelados, y Ministros. Advirtiendo à los Lectores, que en quanto refiero en ella, y no estuviere aprobado por ella, sean milagros, visiones, revelaciones, y otros favores soberanos, no es mi animo publicarlos como infalibles, ni calificar la santidad de algunos siervos de Dios, de quienes se ofrece hablar algunas vezes; porque en todas estas cosas no pretendo mas fee, ò credito, que el que se dà à vna Historia humana, y piadosa, arreglandome en todo al tenor del Decreto, y modificacion de la Sacra Congregacion de los Sagrados Ritos, y al Edicto de la Santa, y General Inquisicion, promulgado el año de mil seiscientos y veinte y cinco, confirma-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

mado en el de mil seiscientos y treinta y quatro, y segun la declaracion que hizo nuestro muy Santo Padre Vrbano Octavo el año de mil seiscientos y treinta y vno. En fee de lo qual, lo firmè de mi mano, y nombre, en Villoslada à dos de Mayo de mil setecientos y veinte y dos.

Licenciado Don Juan Fernandez Salvador.

PRO-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

PROLOGO AL LECTOR.

POr muchos años, y aun ſiglos (Lector piadoſo) han eſtado las noticias de el Venerabiliſsimo Santuario de nueſtra Señora de Lomos de Orios, de quien ſe trata en eſta Hiſtoria, depoſitadas en las membranas de la memoria de los vezinos de la noble Villa de Villoſlada de los Cameros, contentandoſe con repetir obſequios humildes à ſu Protectora, Madre, y comun amparo; pero eſtimulados los corazones de todos del agradecimiento, y reconociendo mayor cada dia la obligacion, deſeoſos de dàr à conocer à todos eſta precioſiſsima Margarita, que la Divina Providencia colocò, para comun amparo, ſobre la eminencia de vn Roble, en el alto monte de la Sierra Cebollera de los Cameros, ha ſido preciſo ſacar à la luz publica, y comunicar à todos ſus raras maravillas, para que noticioſos de ellas, alaben al Omnipotente, y procuren participar de ſus ſagradas influencias.

No ha ſido omiſsion culpable, el no aver (al cabo de tantos ſiglos) dado à la eſtampa eſta devota Hiſtoria haſta oy.

Tam-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Tampoco han faltado jamàs ſugetos de letras, y habilidad, hijos de vezino, que lo pudieran aver hecho, y con ſingular acierto. La cauſa, à mi vèr, ha ſido, el que aſsi lo diſpuſo la Divina Providencia del Señor Soberano, para los altos fines que no alcançamos, y debemos con humilde rendimiento no examinar, ſino venerarlos; porque todo quanto la Mageſtad de Dios ha obrado, para ſu mayor honra, y gloria, y para nueſtro provecho, todo lo ha executado con Divina ſabiduria, como dize el Rey Profeta: *Omnia in ſapientia feciſti.* Pero no antes, ni deſpues del tiempo, y hora, en que ſu Divino beneplacito lo tiene decretado deſde ſu eternidad.

Pſal.103. V.24.

No haze al caſo, el que los hombres apreſuren ſus diligencias, para conſeguir el fin de ſus deſeos, porque no le conſeguiràn, haſta que el Señor Soberano quiera que ſe logre. No convirtiò el agua en vino en las Bodas de Canà, haſta que llegò la hora decretada: *Nondum venit hora mea.* Entregòſe ſu Mageſtad à los tormentos, y muerte de Cruz; pero no quando ſus enemigos deſearon, ſino quando èl quiſo, y fuè ſervido:

Ioan.cap.2. V.4.

Sciens,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Sciens, quia venit hora eius. Muchas vezes intentaron fus enemigos prenderle, y quitarle la vida; pero no pudieron conſeguirlo, haſta que ſu Mageſtad ſe entregò voluntariamente en ſus manos, y les dixo: *Hæc eſt hora veſtra*: Con que no ay que eſtrañar, el que haſta oy no ayamos logrado la fortuna de vèr en el publico Hiſtoria tan deſeada de los devotos de eſte Santuario. Oy, por la Bondad Divina, vèn cumplidos ſus fervoroſos deſeos, premiado ſu afecto, y libres de las injurias del tiempo las noticias de tan antiguo, y tan milagroſo Santuario, que haſta aqui eſtaban como ſumergidas en el olvido. Y creo fielmente, que no dexarà el Señor Soberano de ſacar de eſta piadoſa Hiſtoria, para sì mucha honra, y gloria; y para noſotros, mucho fruto, para nueſtro mayor bien.

Ioan. cap. 13. 1.

Lucæ cap. 22. v. 53.

Và dividida en dosLibros: en el primero, ſe trata del origen de la Sagrada Imagen, y de ſu milagroſo aparecimiento, y progreſſos del Santuario. En el ſegundo, de los Milagros, que Dios ha obrado en èl, por la poderoſa interceſsion de la Madre Soberana de las miſericordias,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

dias. Breve es la Hiſtoria, porque la antiguedad, el tiempo, la omiſsion, y otros accidentes, nos han diſsipado muchas noticias, que oy no es facil reſtaurarlas. Doy con todo eſſo las que mi cuidado ha podido reſtaurar, para gloria de Dios, y de ſu Santiſsima Madre, mi Señora, mi Madre, mi amparo, mi alegria, todo mi gozo, y toda mi eſperança. Si en ello huviere acertado en algo, la gloria toda ſe debe à Dios, y à ſu Santiſsima Madre; los yerros todos ſon mios, y aſsi los confieſſo; y te ſuplico, los perdones piadoſo. VALE.

HIS-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

NRA. S.ª DE LOMOS DE ORIOS.

I.ª ā Palom

HISTORIA
DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOMOS DE ORIOS.

LIBRO PRIMERO.

DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA Sagrada Imagen, de ſu milagroſo aparecimiento, y de la frequencia de los Pueblos comarcanos à ſu veneracion.

CAPITULO PRIMERO.

EN QUE SE DA NOTICIA DE LA Sierra antigua de los Cameros, en cuya eminencia preſide la Sagrada Imagen de N. Señora.

AEncontrar vn teſoro eſcondido, y el mayor de los teſoros, en quien la Divina Providencia (para conſuelo, y amparo de los mortales) de-

A

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

depoſitò ſus gracias, y favores, que es Maria Señora nueſtra, venerada en ſu Sagrada Imagen, llamada de Lomos de Orios, ſe encaminan mis paſſos, y mis piadoſos deſeos, para ſu mayor culto, y veneracion, y que ſu devocion ſe eſtienda, y dilate por todas partes. Eſpero en Dios hallarle, con el auxilio de la miſma Reyna Santiſsima, aunque no ſin fatiga grande: porque, aunque le llego à diviſar, le veo tan cercado de breñas, de montes, de riſcos, y de altiſſimas peñas, que parece inacceſsible el encontrarle.

2 Dando, pues, principio à nueſtra Hiſtoria, es preciſo, para mayor claridad de ella, bolver los ojos (aunque con brevedad) à los ſiglos mas antiguos, y dàr por ſupueſto, con el ſentir de muchos, y graves Autores, que citan, y ſiguen el Compendio Hiſtorial de los Santos, y Santuarios de la Rioja, y el Doctor Don Joſeph Gonçalez Texada en ſu Hiſtoria del Glorioſo Santo Domingo de la Calçada; y aſsimiſmo con los que cita, y ſigue Rodrigo Mendez Sylva en ſu Poblacion General de Eſpaña, que ſon de los Pueblos mas antiguos de ella los que ſe contienen en la aſpera, y dilatada Sierra, llamada de los Cameros. A cerca de lo qual (tratando de la Villa de Briones) nos dà las ſiguientes noticias, con que ſe comprueba lo dicho: el qual dize aſsi:

Tres

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

3 Tres leguas distante à Naxera cae la Villa de Briones, situada en cuesta, riberas del caudaloso Ebro, &c. Fuè fundada por Idubeda Rey de España, Nieto del Patriarca Tubal, años de la Creacion del Mundo dos mil y quarenta y vno; y antes de la humana Redempcion mil novecientos y veinte, nombrandola Briones, en memoria de Brigo su hijo. Mas Florian de Ocampo escrive, que la poblaron Berones, Pelendones, y Duracos, gente de los antiguos Celtiberos, novecientos y onze años antes de encarnar el Verbo Divino, llamandola Berones, cuyo nombre se corrompiò despues, y se llamò, como oy, Briones. Seria reedificacion, à su parecer. Y segun de este grave Autor se colige, (añade, y dize) *Poblaciones suyas son, las Villas, y Lugares de Brieba, Tricio, Varea, Torrecilla de los Cameros, Anguiano, Villoslada, y otros.* Hasta aqui Rodrigo Mendez Sylva en su Poblacion General de España, cap. 132. pag. 55.

4 Probada (quanto cabe) essa tan notable antiguedad de fundacion de dichos Pueblos, y descendiendo à siglos menos antiguos, hemos de suponer tambien, con los mismos Autores yà mencionados,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

y con otros muchos que se pueden alegar, que, durante la ley natural, en que vivieron nuestros Españoles, hasta la publicacion de la Ley Evangelica, se conservaron en ella los habitadores de la antigua Sierra de los Cameros, sin especie de idolatria, conociendo vn solo Dios, vivo, y verdadero, Criador de los Cielos, y de la Tierra, à quien adoraron, y reverenciaron, hasta que por medio de los Apostoles Santiago el Mayor, y San Pablo, les fuè predicada la Ley de Gracia, que entonces la admitieron. Señas bastantes son de esto, à mas de lo que dizen los Autores, las conchas, veneras, y baculos, que se encuentran à cada passo, y por mas de catorze leguas à lo largo, por toda dicha Sierra: las quales, segun el comun sentir, quedaron en esta tierra, desde que plantò en ella la Fè Santa nuestro Glorioso Apostol Santiago.

5 Muchos siglos antes de la predicacion del Santo Apostol (y aun desde su fundacion) se llamaron los Pobladores, y naturales de la Sierra de los Cameros, con el nombre de Beros, que les diò el Rio Bero, el qual nace en lo alto de la Sierra Cebollera, desde donde và descendiendo, has-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

hasta entrar en el caudaloso Ebro, junto à Barea, à media legua de Logroño, Ciudad muy celebrada de los mas antiguos Escritores, aunque oy Aldea corta. A este Rio Bero (como à otros muchos) le mudaron el nombre los Romanos, quando llegaron à dominar la Cantabria, y le llamaron Irrigua, por lo mucho que sus aguas riegan, y fertilizan los campos de la Rioja. Despues, corriendo tiempos, se corrompiò este nombre, y le llaman hasta oy, el Rio Iregua.

6 El Doctor Don Joseph Gonçalez Texada, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, en su Historia de Santo Domingo de la Calçada, citando, y siguiendo al Doctor Don Pedro Fernandez de el Pulgar, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palencia, Chronista de su Magestad, y sugeto eruditissimo, dize: que consta de autoridad de Paulo Merula, que el nombre del sobredicho Rio fuè Bero: y que lo mismo consta de vnas tablas muy antiguas, que le mostrò, y de vn antiquissimo Mapa de España, donde se hallan los nombres, que muchos siglos ha tenian los Lugares, Montes, y Rios; oy los mas trocados, por la ma-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

mala pronunciacion de las gentes, que han ido ſucediendo, y eſpecifica algunos de eſta Sierra de los Cameros.

7 Señala à las margenes de dicho Rio Bero à Albelda, que ſe llamò Alvelada. A la Villa de Enal, dicha oy Nalda. A Torcillos, que oy ſe dize Torrecilla de los Cameros. A la Villa de Viguera, la llamaron Bercara, que es lo miſmo que enfrente de Bero, como lo eſtà. Tambien à vna Sierra aſpera, y muy empinada, llama Sierra de Bero; y de tiempos à eſta parte, ſe llama comunmente Serradero, con leve corrupcion. Eſſa miſma padecen otros Pueblos de los Cameros, cuyos nombres ſe derivan del dicho Rio Bero. Aviendo padecido caſi general alteracion los nombres de los Lugares, Montes, y Rios por toda Eſpaña, por la ſuceſsion de los ſiglos, y variedad de lenguas, como todos nueſtros Autores confieſſan à cada paſſo; no es mucho que padezca eſſa miſma alteracion el apellido de la Sagrada Imagen, cuya Hiſtoria vamos eſcriviendo. El ſitio donde fuè aparecida, ſon vnas Lomas de tierra; y por eſſo en los ſiglos muy antiguos, llamaron à eſſe ſitio con otros nombres, como ſon los Modorios, y Medo-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

dorios. Al presente le dizen, *Lomos de Urios*; y esto mismo sienten hombres eruditos, y practicos del mismo Pais.

8 Que todos estos Pueblos de la Sierra de Cameros, pertenezcan con toda propiedad à la antigua Cantabria, (cuyos naturales pelearon furiosamente contra los Romanos, casi por docientos años, antes de nacer el Redemptor del Mundo) lo tengo por indubitable. Los mas antiguos, y cèlebres Cosmographos, nos dàn bastantes señas para conocerlo, fuera de nuestras Historias, que assi lo publican. Estrabon en el lib. 3. pag. 113. dize assi: *E regione Septentrionis Berones, Celtiberis proximis, & Cantabris Coniscis: horum vrbs, est Barea, ad Iberi transitum sita.* Estrabon lib. 3. De Ptolomeo en el lib. 2. cap. 6. se colige lo mismo, donde dize: *Sub Autrigonibus vero, Berones habitant in quibus Civitates Tritium, Metalum, Oliva, Barea, &c.* Ptolomeo lib. 2. Todos essos sitios son muy conocidos, adjacentes, ò incluſos en la Sierra de los Cameros, cuyos naturales son llamados Beros, y Berones, en que no ay diferencia.

9 Estrabon, (en el lugar yà citado) y otros Autores, distinguen à los Cantabros; y à vnos les dàn el nombre de Cantabros Be-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Beros, como ſon los de nueſtra Sierra de Cameros, y ſus comarcanos; y à otros, confinantes con ellos, les dàn el nombre de Cantabros Coniſcos. Eſtos Coniſcos, deſde el alto cerro de Moncayo, cogian la tierra de Lara, Montes de Oca, y la Bureba, las Montañas de Burgos, Alava, Vizcaya, y en ſentir de muchos Guipuzcoa. Los Cantabros Beros, deſde vn lado de Moncayo, ſe eſtendian por la Sierra de los Cameros, y por toda la juriſdicion de Canales, haſta el cerro de San Llorente; y baxando à lo llano de la Rioja, haſta el Ebro. Entre eſtos Cantabros Beros, ò Berones, pone Ptolomeo las Ciudades de Tricio, Barea, y Oliva, que oy ſe llama Olivan, y es Pueblo pequeño, cerca de Robles. Huvo en los Cantabros Beros vna gran Ciudad, llamada Cantabria, cerca de donde oy ſe halla Logroño, en vn cerro, que aun conſerva el nombre la tradicion, y ſe vèn las ruìnas de ella.

10 Reſta dezir, como los Cantabros Beros de nueſtra Sierra, corriendo años, y abreviando el nombre antiguo, ſe llamaron Camberos: lo qual conſta de muchas eſcrituras, y Bulas de Sumos Pontifices, que alega del Archivo de Santa Maria

la

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

la Real de Naxera el Doctor Texada, en la Hiſtoria de Santo Domingo de la Calçada en el lib. 3. cap. 6. §. 3. pag. 345. Y en fin, por los años de mil tenian eſte nombre de Camberos, abreviado de Cantabros Beros. Muchos años deſpues, corrompido el nombre de Camberos, ſe llamaron (como al preſente ſe llaman) Cameros. Eſtos ſe dividen en dos, à vno de los quales llaman Camero Viejo; y al otro, Camero Nuevo: dividelos el Rio Bero, oy Iregua, que atravieſſa toda eſta Sierra, deſde que nace haſta que entra por Barea en el Ebro. El Camero Viejo es, deſde la parte de Arnedo, al Oriente, haſta el miſmo Rio Iregua. El Camero Nuevo es, deſde eſte miſmo Rio, haſta el cerro de San Llorente, y Villa de Canales.

11 Con que, ſegun eſta diviſion, viene à caer el Santuario de nueſtra Señora de Lomos de Orios en el Camero Nuevo, como es aſsi; como tambien la Noble Villa de Villoslada, à cuya juriſdicion pertenece. Y vltimamente, para que demos la noticia mas cumplida, de todo lo perteneciente à eſte tan antiguo, y noble Paìs, hemos de advertir, (ſegun lo que yà dexamos dicho en el parrafo tercero,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

con los Autores alli citados) que los primeros Pobladores, y habitadores de esta tierra, y que hizieron otras Poblaciones despues en otras partes, se llamaron Beros, y Berones, Pelendones, y Duracos.

12 No dudo, que fuè comun, y generico à todos estos el nombre de Beros; pero con el tiempo se fueron distinguiendo entre sì, y se apellidaron con estos nombres especificos. Los Duracos, como mas cercanos al nacimiento de el Duero, que desciende de la Sierra Cebollera, àzia Garray, y Soria, se apropiaron este apellido, y son los Pueblos cercanos à sus vertientes, segun dize el Maestro Florian de Ocampo. Los Beros, ò Berones, fueron, à lo que puedo discurrir, los que poblaron la parte del Camero Viejo, que no es muy corta, y se estiende hasta Arnedo, desde la margen del Rio Bero. Los Pelendones, y mas propiamente llamados Pelentones, se poblaron por todo el Camero Nuevo, y su aspera Sierra. Derivòse en ellos este apellido de Pelentones, del comun vso de las pieles con que se vestian, y abrigaban, para defenderse de las aguas, de las nieves, y grandes frios: como al presente lo vsan los Pastores en toda esta Ser-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Serrania, y aun en otras ſemejantes. Pero mas en eſta, por la muy copioſa grangeria que ay de todos ganados, y eſpecialmente del merino, que traſuma cada año à la Eſtremadura: con cuyo producto ſe abaſtece la tierra de todos frutos, aunque carece algo de pan, vino, y azeyte; pero lo tiene todo, y à pocas leguas de diſtancia.

CAPITULO II.

DE LA GRAN DEVOCION de los naturales de la Sierra de los Cameros à la Virgen nueſtra Señora, y de la gran copia que ay en ella de antiquiſsimas, y devotiſsimas Imagenes ſuyas.

1 SIendo Chriſtiandad tan antigua, como hemos dicho, la de la Sierra de los Cameros, y aviendoles predicado el Evangelio nueſtro glorioſo Apoſtol, y primer Padre Eſpiritual Santiago, no dudo, que dexò muy radicados en la Fè Santa à los naturales, ni que, deſde entonces, los ha protegido, y protege con ſu poderoſa interceſsion. No es le-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

leve argumento de esto, y del grande fruto que hizo con su predicacion Apostolica en toda esta tierra, el encontrar à cada passo en ella, por muchas leguas, à lo largo de ella, tantas, y tan hermosas veneras, y conchas de piedra, vnas sueltas, y otras gravadas en los riscos, y peñas; y asimismo baculos de la misma materia. Todos son rastros de los passos que diò con su predicacion admirable; y que tambien se encuentran (aunque no con tanta abundancia) en otros Lugares de España, donde el Santo Apostol predicò, de que pudiera referir muchos.

2 Bien notoria es, en todas nuestras Historias, la predicacion del Santo Apostol à sus hijos los Españoles; y ninguno que fuere leìdo, y versado en ellas, nos negarà à los Cameros, que nos baxò à defender de los Moros con su Espada, visiblemente, à los principios de el mes de Mayo del año de ochocientos y quarenta y quatro en la milagrosa batalla de Clavijo, en que murieron mas de setenta mil Moros; y el Rey de Leon Don Ramiro, primero de este nombre, se apoderò de la Ciudad de Calahorra, y de otros Lugares que ocupaban los Moros, desde Cla-

vi-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

vijo à esta Ciudad, y caen à la falda de los Cameros. Esta fuè la vez primera, que el Santo Apostol se apareciò visiblemente, peleando por nosotros, y defendiendo à sus Pueblos de la Sierra de los Cameros. A esta batalla assistieron muchos, y diferentes Cavalleros de la misma Sierra, que con sus Pendones, y Mesnadas hizieron en los Moros gran destrozo; los quales hasta entonces defendieron su tierra, y de alli adelante lo hizieron ellos, y sus descendientes. Ganaron los Moros à Espaňa desde el año de setecientos y catorze, excepto esta nuestra Sierra, y otras semejantes en la aspereza, y fragosidad; y para mayor seguridad, levantaron fuertes castillos à trechos en las faldas de ella, que al presente subsisten, aunque yà deteriorados, por la injuria de los tiempos; vno es, el de la Villa de Cornago, otro el de Clavijo, otro el de Viguera, otro el de Nieva, y otros que yà se han aniquilado; y aun en los mas interiores sitios tuvieron otros, cuyas ruìnas perseveran. Por lo mucho que pelearon, y trabajaron los sobredichos Cavalleros, adquirieron gran credito, y fama; y para mantenerla, y perpetuarla, dexaron fundados los

So-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Solares de Texada, y Valdosera, con las treze divisas, que ay en ellos. De donde han salido muchos Heroes en todas clasfes; de cuyos descendientes ay muchos, que se han poblado en toda la Sierra de los Cameros Viejos, y Nuevos: en Napoles, y Sicilia, en las Indias, Flandes, Milàn, y por varias partes de Espaňa; reconociendo todos su grande antiguedad, en materia de pureza, y nobleza. Assi los han tenido las Ordenes Militares, los Reales Consejos, y Salas de los Señores Alcaldes de Hijosdalgo, manteniendolos en estos derechos, y grande antiguedad, conforme à la ley de Cordova, mandada promulgar por los señores Reyes Catolicos. De que se infiere (como lo califica el Privilegio, que la Magestad Cesarea del señor Carlos Quinto, que confirmò los del dicho Solar de Texada) fueron los que ayudaron à la expulsion de los Moros al esclarecido Rey Don Ramiro Primero, en la cèlebre batalla de Clavijo.

Leg. 8. tit. 11. lib. 2. Recop.

3 Desde el tiempo, pues, de la predicacion de este nuestro glorioso Apostol, y Patron de Espaňa, tengo por cierto, que se poblò esta tierra de tantas, y tan devotas Imagenes de nuestra Señora, como

ay

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ay en ella ; y es muy dable , que ſea vna de ellas la que veneramos en la empinada Sierra Cebollera , de quien vamos tratando , y ſe llama nueſtra Señora de Lomos de Orios , y pertenece à la juriſdicion de la noble Villa de Villoslada , baſtantemente numeroſa de vezindad , y de gente noble que la habita.

4 De aquellos miſmos tiempos conſidero à la Sagrada Imagen de nueſtra Señora de la Cueſta , cerca de la Villa de Gallinero , en la miſma Sierra. Tambien à nueſtra Señora de Caſtejon , colocada en ſitio aſperiſsimo , entre las Villas de Anguiano , Nieva , y Hortigoſa ; y prueba bien ſer Serrana , pues calça abarcas cerradas , en lugar de ſandalias , ò zapatos, aunque doradas. Fuè milagroſamente aparecida ſobre vn eſpino , y es venerada mucho en eſtas comarcas. La mas plauſible , entre todas , es nueſtra Señora de Valvanera , diſtante de Villoslada como cinco leguas. De ella ay Hiſtoria particular , y ſu belliſsima Imagen ſe halla ſentada ſobre vna Aguila , teniendo por ſus Capellanes à los muy Reverendos Padres Monges Benitos , que de dia , y de noche ſe eſmeran en ſu mayor culto. Eſta de-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

devotiſsima Imagen, ſe halla en ſitio notablemente aſpero, y montuoſo, à eſpaldas del muy alto cerro de San Llorente. De otras muchas Sagradas Imagenes de nueſtra Señora, de eſtas Sierras de los Cameros Nuevos, y Viejos, haze eſpecifica mencion el Compendio Hiſtorial de los Santos, y Santuarios de la Rioja, donde los piadoſos podràn vèr ſu origen, y raras maravillas, que de todas ay muchas, y muy ſingulares, que infunden gran devocion, y ternura en los corazones Chriſtianos.

5 No acaſo puſo el Señor Soberano en eſta tierra tantos Sagrados Preſidios, que la ciñen por todas partes, la amparan, y defienden, y la han preſervado de las invaſiones de las Naciones barbaras, que ſe apoderaron de nueſtra Eſpaña, como fueron las que conocemos debaxo de el nombre de Godos, que todos vinieron plagados de las heregias de Arrio, con que ſe inficionò la mayor parte del Orbe; y aſsimiſmo de la ſecta beſtial de los Moros, que deſpues por muchos ſiglos ocuparon las tierras, y Provincias mas fertiles de toda Eſpaña. Con los Godos no tuvieron trato, ni comercio nueſtros natu-

ra-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

rales, hasta que todos se convirtieron à la Fè Catolica Romana, reynando el Rey Recaredo, hermano del Santo Rey Hermenegildo. Y aunque su padre Leovigildo destruyò à la Rioja, y arruinò à la insigne Ciudad de Cantabria, con todo esso no se atreviò à invadir con sus armas la dilatada Sierra de nuestros valerosos Paysanos de los Cameros, viendo su grande fragosidad, y sabiendo las muchas retiradas que ay en dicha Sierra, y que sus naturales eran muy belicosos, y diestros en las armas; y especialmente en jugar del arco, y de la onda, como gente enseñada à trabajos, y criada en las breñas, en exercicios pastoriles.

6 Los Moros jamàs pudieron penetrar estas Sierras, ni se halla Autor que lo pruebe, ni el menor rastro, ò vestigio, de donde se pueda inferir, que pusieron en ella los pies. El Compendio Historial de los Santos, y Santuarios de la Rioja, con muchos Autores, y graves fundamentos, que se pueden vèr en èl, tiene por indubitable esta verdad; y afirma, que jamàs pudo entrar Moro en estas Sierras, porque siempre fueron rechazados de los naturales, y aun castigados; y juntos con

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

los demàs Christianos del plano de la Rioja alta, los fueron arrojando de ella brevemente; sobre lo qual es digno de verse dicho Compendio Historial.

Histor. de nuestra Señora del Pilar, y muchos, y graves Autores.

7 Veneran estas comarcas con singular piedad, y notable ternura à la Virgen Santissima; y esta se lo dixo à nuestro Patron Santiago, quando erigiò la Capilla Angelical à su Sagrada Imagen del Pilar de Zaragoza: que esta parte de España la avia de ser muy su devota, como se lee en su Historia. Cerca està de los Cameros este gravissimo Santuario, à las riberas del Ebro, y es el primero que conociò España, aun viviendo la misma Madre de Dios. A vista de este portentoso prodigio, cuidò el Santo Apostol, como tan amante suyo, que se hiziessen muchos Retratos de la misma Reyna Santissima, para que la conociessen, la amassen, y sirviessen sus hijos espirituales, nuestros Españoles; y à mi ver, de aì resultò el aver tanta copia, como ay, en esta tierra de antiquissimas Imagenes de nuestra Señora, y de suma devocion.

8 A cerca de los años en que vinieron, no puedo determinar nada, ni tampoco à cerca de los sugetos que las traxe-

ron

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ron de las partes de Oriente. Solo afirmo, que ſon antiquiſsimas, y que no lo manifieſtan poco ſus miſmas hechuras, y los ſitios, adonde la Divina Providencia las ha colocado, que, ſino todos, los mas ſon reconditos, y agriſsimos, para que nos cueſte trabajo el irlas à viſitar, y por medio de èl nos diſpongamos mejor, para conſeguir los favores, que vamos à pedir à la Madre piadoſiſsima de las miſericordias. Legua y media de cueſta, y de aſpero camino, tienen que ſubir los vezinos de Villoslada, para llegar à la Santa Caſa de ſu Patrona, y amparo, nueſtra Señora de Lomos de Orios, y caſi continuamente la frequentan, eſpecialmente en el Verano, y alli hallan todo conſuelo, y el alivio de ſus trabajos.

9 Por eſte medio de la adoracion, y veneracion de las Sagradas Imagenes, ceſsò la Idolatria, que los ciegos Gentiles obſervaban con ſus Idolos, tributando en ellos cultos, y adoraciones à los demonios, no ſolo en ſus Templos ordinarios, ſino tambien en ſus Eremitorios particulares, apartados, y diſtantes de los Pueblos, y Ciudades, donde hazian ſus oraciones, y preſentaban ſus ofrendas. De-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

feoso de saber los estilos de los antiguos Gentiles en este punto, le escriviò vna carta el Abad de Monserrate al Illustrissimo señor Don Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, y Varon eruditissimo, y le pregunta: Si antiguamente avia entre los Gentiles Oratorios (à su errado juizio) santos, como los ay aora entre los Christianos?

10 A cuya pregunta responde, y dize: (con su acostumbrada eloquencia) Dirè lo que he leìdo, y lo que al presente me acuerdo. El Oraculo de los Siculos, era Lybeo. El Oraculo de los Rodos, era Ceres. El Oraculo de los Efesinos, era la Gran Diana. El Oraculo de los Palestinos, era Belo. El Oraculo de los Argivos, era Delfo. El Oraculo de los Numidianos, era Juno. El Oraculo de los Romanos, era Berecinta. El Oraculo de los Tebanos, era Venus. El Oraculo de los Hispanos, era Proserpina, cuyo Templo estaba en Navarra.

11 A lo que los Christianos llamamos aora Ermita, llamaban los Gentiles Oraculo, y este Oraculo siempre estaba de las Ciudades algo apartado, y tenido en muy grande veneracion. Estaba siempre

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

pre en el Oraculo vn Sacerdote solo, y estaba bien reparado, bien cerrado, y bien dotado; y los que iban en romeria à èl, podian solamente besar las paredes, y desde las puertas mirar; pero dentro no podian entrar, excepto los Sacerdotes ordinarios, y los Embaxadores estrangeros. Cerca del Oraculo siempre plantaban arboles; dentro de èl ardia azeyte; el texado de èl era de plomo, porque no se llouiesse. A la puerta estaba la imagen de vn Idolo, à donde besaban; tenian alli vn cepo grande, adonde ofrecian, y hecha vna casa, adonde posaban.

12 Plutarco loa mucho al Magno Emperador Alexandro, porque en todos los Reynos que conquistaba, y en todas las Provincias que tomaba, mandaba hazer Templos muy solemnes para orar, y Oraculos muy apartados para visitar. Al Rey Antigono, page que fué del mismo Alexandro, y padre del Rey Demetrio, aunque le reprehenden de aver sido en el governar muy absoluto, y en las costumbres disoluto, con todo esso le loan mucho los Historiadores, porque cada semana iba vna vez al Templo, y cada mes dormia vna noche en el Oraculo. El Sena-

do

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

do de Atenas, mucha mas honra hizo al Divino Platon despues de muerto, que le avia hecho quando era vivo; porque el buen Platon, yà que de leer, y estudiar estaba cansado, se retraxo à vivir, y morir à vn Oraculo muy devoto, en el qual fuè sepultado despues, y como Dios adorado. Arquidamas el Griego, hijo que fuè de Agesilao, despues de aver governado veinte y dos años la Republica de Atenas, y aver vencido diez batallas por mar, y tierra, mandò hazer en las mas altas montañas de Argos vn muy solemne Oraculo, en el qual Arquidamas acabò la vida, y aun en èl eligiò sepultura.

13 Entre todos los Oraculos, que los antiguos tenian en Asia, el mas afamado era el de la Isla de Delfos, porque alli de todas las partes del Mundo concurrian, y llevaban mas presentes, mas votos hazian, y aun tenian mas respuestas de sus Dioses. Quando Camillo venciò à los Samnitas, hizieron los Romanos voto de hazer vna imagen de oro, para embiar à aquel Oraculo; para la qual las Matronas Romanas dieron los collares, los anillos, y manillas de sus personas; por la qual magnificencia fueron ellas muy hon-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

honradas, y aun muy privilegiadas.

14 He querido, Padre Abad, deziros esto, para que sepais, que no es cosa nueva en el Mundo, aver en los Pueblos Templos, y Eremitorios. La diferencia que ay de los nuestros à los suyos, es, que aquellos Oraculos, los señalaban los hombres; mas nuestros Santuarios, los elige Dios: de lo qual se sigue grande vtilidad, y no poca seguridad; porque en el lugar, que de Dios es escogido, podemos orar sin ningun escrupulo.

15 Estos fueron los estilos de los Gentiles, en orden à la adoracion de sus Idolos, porque ciegos, è ignorantes de la verdadera Fè, los tenia el demonio engañados, haziendose adorar de ellos, y dandoles varias respuestas, con que los tenia engañados. Mucho de esto quitaron los Santos Apostoles por las Provincias donde predicaron, y despues sus Santos Discipulos. Y para mas desterrar la Idolatria del Mundo, y sus supersticiones, introduxeron las Sagradas Imagenes de Christo Redemptor nuestro, y de su Santissima Madre, y por tradicion suya las vsamos, y veneramos los Christianos Catholicos, en quanto nos representan à sus prototypos,

ù

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ù originales, que es lo que en ellas adora-
mos; y para esto nos sirven de memoria,
y de causa instrumental, con que se exci-
ta el afecto à la devocion, el qual se mue-
ve con mas eficacia, por lo que vemos,
que por lo que oìmos.

16 Los malos Hebreos, y los Here-
ges, como adulteradores de la verdadera
Religion, piensan ser idolatria la adora-
cion, que los Catholicos Christianos da-
mos à los Santos, y à las Sagradas Image-
nes; y se persuaden neciamente, que ado-
ramos la materia, madera, ò metal de
que estàn formadas las Sagradas Image-
nes, sin passar mas adelante; pero se en-
gañan miserablemente, porque en ellas
solo adoramos, y reverenciamos lo que
representan, como à Christo Señor nues-
tro, su Cruz, su Santissima Madre, y to-
dos sus Mysterios, en quanto se pueden
representar, y à los Santos declarados por
la Iglesia, dando distinta adoracion à
Christo Señor nuestro, que à su Madre,
y à sus Santos. Sobre cuya explicacion
no me detengo aora, porque los Curas, y
Parrocos lo hazen, quando explican la
Doctrina Christiana à sus Feligreses.

17 Esto nos enseñaron los Santos

Apos-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Apoſtoles, Padres, y Doctores de la Igleſia, y los Santos Concilios Generales, eſpecialmente en el ſegundo Niceno; y en el Tridentino en la Seſsion 25. ſe manda à los Obiſpos, que enſeñen à los Fieles la invocacion de los Santos, el honor de las Reliquias, y el vſo de las Sagradas Imagenes. En confirmacion de lo qual, dize San Baſilio el Magno: *Hiſtorias Imaginum illorum honoro, & palam adoro, hoc enim nobis traditum eſt à Sanctis Apoſtolis.* El Obrador de todos los milagros, y maravillas, que ſe han viſto en los Santuarios, es vnicamente Dios: *Qui facit mirabilia ſolus*; pero para honrar à los Santos, y eſpecialmente à ſu Madre Santiſsima, ſe vale, como de inſtrumentos, de ſus Sagradas Imagenes, de vnas mas vezes, y de otras menos, como es ſervido.

S. Baſil. vt citat. Adrian. I. Epiſt. ad Imperat. in 7. Synod. Act. 2.

Pſal. 71. v. 19.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO III.

DE LOS RAROS MEDIOS, por donde la Providencia Divina ha colocado las Sagradas Imagenes en los ſitios, y lugares, donde al preſente eſtàn colocadas, y ſon religioſamente veneradas.

1 CElebres Santuarios tiene nueſtra Eſpaña, y de grande antiguedad, y de muchos de ellos he leìdo ſus Hiſtorias; y aunque los naturales eſfuerçan piadoſos ſu origen, ſu colocacion, y antiguedad, ſolo haze fuerça la tradicion inmemorial, la qual tiene gran peſo, y ningun piadoſo ſe opondrà à ella.

Antiguedad de las SagradasImagenes de Chriſto, y de nueſtra Señora.

Es comun ſentir, que muchas Sagradas Imagenes de Chriſto Señor nueſtro, que venera Eſpaña, ſon hechuras de el Santo Nicodemus. Tambien lo es, que otras Sagradas Imagenes de nueſtra Señora, aſsi de pintura, como de eſcultura, ſon hechuras del glorioſo Evangeliſta San Lucas, quien tuvo habilidad para lo vno, y

para

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

para lo otro, como afirman varios Autores, en lo qual no me detengo.

2 El aver conducido à Eſpaña deſde Oriente tantas Sagradas Imagenes, y tan antiguas, ſin violencia ſe puede creer, que fueron aquellos primeros Chriſtianos, que convirtiò con ſu predicacion, y milagros à la Fè Santa en Jeruſalèn el glorioſo Apoſtol San Pedro. En el libro de los Actos Apoſtolicos leemos, que apenas vino el Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles, quando ſin algun temor, en aquel miſmo dia, empezaron à predicar à Chriſto, y ſu Religion Sagrada por las calles, y plazas de Jeruſalèn, confirmando ſu Doctrina con la Divina Eſcritura, y con eſtupendos milagros. El fruto que conſiguiò el Apoſtol San Pedro aquel dia, conſta, que fuè de cerca de tres mil Almas, que ſe bautizaron. Act. Apoſtol. c. 2.

3 Fuè alta providencia de Dios, que por entonces ſe hallaſſen en Jeruſalèn Judios, *Varones Religioſos*, de todas las Naciones del Mundo: *Erant in Ieruſalem habitantes Iudæi, Viri Religioſi ex omni natione, quæ ſub cœlo eſt*, dize San Lucas. Deſde entonces fuè creciendo en gran manera el numero de los creyentes en Jeſu-Chriſ- Act. Apoſt. c. 5.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

to. Eſtos le conocieron, y tambien à ſu Santiſsima Madre, y como Fieles, amaron al Hijo, y à la Madre. Los malos Judios los aborrecian de pura embidia, y movieron gran perſecucion contra los Fieles, que fuè la primera que ſe moviò contra la Igleſia de Chriſto Redemptor nueſtro, y en la qual fuè muerto San Eſtevan. Con eſta ocaſion ſe fuè deſtruyendo la Synagoga por todo el Mundo. Los Apoſtoles ſe quedaron en Jeruſalèn, padeciendo grandes trabajos; pero los demàs Fieles, todos ſe auſentaron por varias partes del Mundo, bolviendoſe à ſus tierras, donde eran naturales; pero iban tan llenos de luz, y del conocimiento de la ſanta, y verdadera Fè, que por donde quiera que paſſaban, la iban predicando, como expreſſamente lo dize San Lucas: *Igitur, qui diſperſi erant, pertranſibant, evangelizantes verbum Dei.* Por eſte medio (y como eran tantos en numero) muy en breve tiempo ſe diò vn general pregon por todo el Mundo de la Vida, Paſsion, y Muerte, y demàs Myſterios del Redemptor de los hombres; y tambien de la Sereniſsima Virgen Santiſsima ſu Madre (que aun vivia, y viviò muchos años deſpues) y era (como haſ-

Act. Apoſt. c. 8.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

haſta oy lo es, y ſerà ſiempre) el comun conſuelo de los Fieles. Quien duda, que aviendo viſto al Hijo, y à la Madre, y ſiendo tan fieles amantes ſuyos, no procurarian todos traer à ſus Patrias diferentes Retratos ſuyos, para memoria ſuya, y conſuelo de ſus Payſanos? Eſto lo perſuade la razon, y lo acredita el efecto de tantas, y tan antiquiſsimas Imagenes del Hijo, y de la Madre, como veneramos en nueſtra Eſpaña.

4 Por eſte tan proporcionado medio me perſuado, que vinieron à Eſpaña muchas de las Sagradas Imagenes antiguas, que veneramos. A mas de eſto, pudieron traer otras los Chriſtianos, que deſpues fueron à Aſsia, y à Jeruſalèn, à vèr à la Reyna Santiſsima, y à venerar los Santos Lugares, en que el Señor obrò nueſtra Redempcion; porque en aquellos tiempos, no avia los grandes embarazos, y dificultades que deſpues huvo, y al preſente ay. Tambien afirman muchos hombres eruditos, que traxeron otras los Santos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, quando vinieron à Eſpaña, y algunos de ſus Santos Diſcipulos, que tambien conſta vinieron à ella, ſegun eſcriven varios

Au-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

Autores. Lo mismo debemos persuadirnos de nuestro glorioso Apostol, y propio nuestro, Santiago el Mayor, y de sus Santos Discipulos.

5 Consta tambien (por constante tradicion) que el Apostol San Pablo predicò en la Ciudad de Viana, distante vna legua larga de Logroño, y que en ella derribò vn Templo de Gentiles Griegos, que vivian en vn arrabal, en que veneraban la Estatua de Proserpina, ò como otros dizen, de Diana, de donde le quedò el nombre à Viana, mudada la primera letra. Despues, en el mismo sitio, edificò el Santo Apostol vna Iglesia, que dedicò al Arcangel San Miguèl, que oy persevera cerca de dicha Ciudad; y los Christianos, para perpetua memoria, fixaron vna piedra sobre la puerta, con esta inscripcion latina : *Paulus præco Crucis, fuit nobis primordia lucis*. Paulo, publicador de la Cruz, nos diò los principios de la luz. Sobre esto cita, y sigue muchos Autores graves el Doctor Texada en su Historia de Santo Domingo de la Calçada en el lib. 3. cap. 2. §. 1. y se pueden citar otros muchos. Este fuè el oficio de los Apostoles, predicar en todas partes el Santo Evan-

Doctor Texada en la Historia de Santo Domingo de la Calçada.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Evangelio, deſtruìr Idolos, y Templos del demonio, y levantar otros à Dios verdadero, y à ſu Santiſsima Madre Maria Señora nueſtra, y à los Santos Angeles, y eſpecialmente al Principe de la Milicia Celeſtial San Miguèl, Protector de la Igleſia Catholica, como lo fuè antes de la Synagoga.

6 De todos los fundamentos referidos, infiero no ay repugnancia, en que vinieſſen à nueſtra Eſpaña tantas, y tan antiguas Sagradas Imagenes de Chriſto Redemptor nueſtro, y de Maria Santiſsima ſu Madre, y conſiguientemente à nueſtra Sierra de Cameros, donde ay muchas, y todas repreſentan grande antiguedad; y eſpecialmente ſe haze muy creìble, ſer de aquellos primitivos ſiglos de la Igleſia nueſtra Señora de Lomos de Orios, cuyo aſpecto es algo moreno, y el ſitio donde es venerada, y adonde fuè aparecida (por ſu ſuma aſpereza, y maxima altura) lo indican baſtantemente; porque ni Romanos, Gentiles, ni Barbaros, de los que vinieron, y conocemos con nombre de Godos, jamàs penetraron eſta Sierra, y menos llegaron à lo ſupremo de ſu altura; y mucho menos los Arabes, y Moros; los qua-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

quales como les fuè tan mal en Cobadonga, y en la Montaña de Auseva, en las Asturias, se abstuvieron de entrar en tierras fragosas, montañosas, y muy apartadas de los llanos. En estos procuraron hazer asiento, y en ellos vivieron; pero no sin zozobra, porque los Christianos de las Sierras, se daban la mano por cerros altisimos, y los guerreaban continuamente; y no pararon hasta que poco à poco los fueron exterminando de las tierras confinantes à la Cantabria, y arrojandolos de toda España, como à cada passo lo repiten nuestras Historias.

7 Diò principio à su expugnacion el esclarecido Principe Don Pelayo, à quien siguieron (despues de la batalla de Cobadonga) los dos hermanos Don Alonso el Catholico, y Don Froyla, ò Froylano, hijos de Don Pedro Duque de Cantabria, cuyo Estado tenian en la Sierra de los Cameros, y su habitacion en la Villa de Yanguas. Fuè mucho lo que conquistaron; y por vltimo, Don Froylano, vino à morir à Yanguas, donde yaze sepultado, con otras personas Reales de su parentela, de lo qual trata con expresion el Compendio Historial de la Rioja. Los Presidios prin-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

principales que tuvieron, para defender sus tierras, fueron los venerables Santuarios, que ay en ellas de nuestra Señora, de quienes hemos hecho mencion; y juzgo piadosamente, que yà eran conocidas en aquellos tiempos las mas de las Sagradas Imagenes, que al presente se veneran en dicha Sierra; y la de nuestra Señora de Lomos de Orios, de quien vamos tratando, y buscando el origen, y colocacion en el aspero, y eminente sitio, donde es venerada.

CAPITULO IV.

DE OTRO MEDIO POR donde el Omnipotente ha colocado diferentes Imagenes Sagradas de la Reyna de los Angeles en varias partes.

SOlo en dos ocasiones hallamos, que huvo motivo para que los piadosos Christianos escondiessen las Imagenes Sagradas, para evitar los riesgos de los vltrages, y destrozos, que los enemigos de la Fè podian hazer en ellas.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

La primera fuè, quando el año de 412. (segun escrive Paulo Orosio, natural de Barcelona, y testigo de aquellos tiempos) entraron conquistando à España los Vandalos, Alanos, y Suevos, que vinieron del Septentrion, y se apoderaron de ella, haziendo grandes daños, y atrocidades en los naturales. Hizieron entre sì repartimiento de las Provincias conquistadas; y segun escrive San Isidoro, à los Vandalos, y Suevos, les tocò la Provincia de Galicia, que entonces incluìa en sì à toda Castilla la Vieja. A otros Vandalos, llamados Silingos, les tocò la Betica, que despues por ellos se dixo Uvandalia, y oy se llama Andalucia. A los Alanos tocò la Provincia de Cartagena, y la Lusitania, oy Portugal.

Paulo Orosio contemporaneo de S. Agustin.

S. Isidoro Hispalense en su Historia.

2 No contentos los Alanos, por ser feroces, con la parte que les tocò, procuraron ganarles à los otros las Provincias que yà possleìan, y con esso aumentaron su Monarquia. Estando las tres sobredichas Naciones peleando entre sì, vnos por adquirir mas, y otros por defenderse, llegado el año de 416. atravesò la Nacion de los Godos los Pirineos, y se metiò por Barcelona en España, donde puso la Cor-

te

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

te su Rey Athaulfo. Huvo desde entonces varias guerras entre los Godos, y las demàs Naciones, y por vltimo prevalecieron los Godos, y se alçaron con toda España. Estos fueron mas humanos en su trato, y eran Christianos; aunque los mas vinieron plagados de las heregias de Arrio, con que se inficionò gran parte de el Orbe. Cessaron en España por la muerte de Leovigildo, padre de San Hermenegildo, y del Catholico Rey Recaredo: en cuyo tiempo se hizieron todos los Godos de España Catholicos, y abjuraron sus errores.

3 La segunda ocasion, y mas terrible, y formidable, fuè, quando los Arabes, y Moros ganaron à España, en tiempo del Rey Don Rodrigo, el año de 714. aunque otros Autores dizen, que fuè por los años de 711. Entonces, tengo por muy seguro, que los piadosos Christianos escondieron muchas Imagenes Sagradas, con quienes tenian especial devocion; y de la parte de Andalucia, por donde empezò la conquista, traxeron apresuradamente muchas à diferentes Sierras de Galicia, y de Castilla la Vieja, donde las escondieron, viendo la barbaridad de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tales gentes, deſtrozando Altares, abraſando Imagenes, y quantos libros, y eſcrituras hallaban.

4 Por eſta cauſa carece Eſpaña tanto de noticias, de los ſuceſſos memorables de los ſiglos precedentes. Tambien, y primero, por los muchos libros, y eſcrituras, que con no menor ferocidad quemaron, y deſtruyeron los Legados, y Governadores, que ponian los Emperadores Romanos, crueles enemigos de los Chriſtianos. Eſto ningun hombre noticioſo lo ignora, ni que fuè tal ſu aſtucia en eſta parte, que perdonaban la vida à qualquier Chriſtiano, que daba noticia de eſcritos, ò libros de Chriſtianos; y aſsi perecieron innumerables, que oy nos fueran de ſumo provecho, y de grande luz.

Aurelius Clemens, Prudentius in Vitis.

Doze perſecuciones ſe numeran de la Igleſia (demàs de la primera de los Judios en Jeruſalèn) ſiendo la primera, la del Emperador Neron; la ſegunda, la de Domiciano; la tercera, la de Trajano; la quarta, la de Marco Aurelio; la quinta, la de Severo; la ſexta, la de Maximino; la ſeptima, la de Decio; la octava, la de Valeriano con ſu hijo Galieno; la nona, la de Aureliano; la decima, y la mas vniverſal,

Sanctorum Martyr. Emetherij, & Celedonij Calagurritanorum.

y

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

y más cruel, fuè la de Diocleciano, y Maximiano, que governaron juntos el Imperio Romano; la vndecima fuè, la de los hijos del Emperador Conſtantino el Magno, que declinando del honor de tan Catholico padre, y tan ſanto, ſiguieron los errores de el perverſo Herege Arrio. La duodecima, y vltima de aquellos primeros ſiglos, fuè la del iniquo Juliano Apoſtata, primo, y ſuceſſor de los proximamente referidos. Otras huvo deſpues; pero aora no es del caſo el mencionarlas.

5 No me perſuado, ſegun lo que dexamos yà probado, que en eſtas ocaſiones fuè ocultada en lo mas alto, y aſpero de la Sierra, la Sagrada Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios: con que avrèmos de recurrir à otro medio, por donde parece la traxo la Divina Providencia à eſte ſitio, como à otras de Eſpaña, y de eſta Sierra de Cameros. Nadie ha eſcrito, à lo que yo entiendo, que penetraſſen Godos, ni Moros las Provincias Vizcaìnas, y ſin embargo hallamos en ellas muchas Sagradas Imagenes, milagroſamente aparecidas, al cabo de algunos ſiglos: con que no huvo motivo para ocultarlas, ni ocaſion que preciſaſſe à ello;

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ello ; pues los Vizcaìnos ſupieron bien guardar ſus Provincias, y defenderſe de los enemigos, que ocuparon las demàs de Eſpaña: Luego ſe infiere de eſto, que nueſtra Señora de Arançazu, en Guipuzcoa, y nueſtra Señora de Vegoña, en Vilbao, y otras, milagroſamente aparecidas en diferentes ſiglos, las traxo Dios milagroſamente por miniſterio de Angeles à los ſitios donde ſe aparecieron, y adonde ſon al preſente veneradas.

6 En apoyo de lo dicho, y que Dios (como todo poderoſo) ha llevado diferentes Imagenes Sagradas de la Santiſsima Virgen ſu Madre à varias partes, donde oy ſe adoran, y veneran, tenemos conſtantes exemplares, que lo prueban, y acreditan baſtantemente. Notorio es en Eſpaña (y aun en el Orbe todo) que eſtando predicando en Zaragoza la Fè nueſtro glorioſo Apoſtol Santiago, le vino à viſitar la Virgen Santiſsima, (que aun vivia) y le traxo por miniſterio de Angeles, la Sagrada Imagen ſuya ſobre la Coluna, que oy con tanta piedad veneramos, y reverenciamos deſde entonces. A la qual, por mandato de la miſma Virgen Santiſma, orillas del Rio Ebro, llamado anti-

Hiſtor. de nueſtra Señora de el Pilar de Zaragoza.

gua-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

guamente Ibero, y por quien se llamò primero España Iberia, erigiò la Capilla Angelical, en que hasta oy desde entonces ha sido venerada, y celebrada de los Españoles su Sagrada Imagen, segun tradicion antiquissima.

7 Passo de este exemplar à otro, no menos cèlebre en toda la Christiandad, y que le apoya, y canoniza la Iglesia en su Martyrologio Romano mas moderno, à los diez dias de Diziembre, poniendo en èl la milagrosa Traslacion de la Sagrada Casa de nuestra Señora la Virgen Maria, en la qual concibiò al Verbo Eterno, y fuè hecho Hombre por obra de el Espiritu Santo en sus purissimas entrañas: *Laureti in Piceno, Translatio Sacræ Domus Dei genitricis Mariæ, in qua Verbum caro factum est.* Esta Santa Casa, con la Sagrada Imagen de nuestra Señora, llamada de Loreto, que habita en ella, fuè trasladada por ministerio de los Angeles desde Nazareth, passados muchos años, y la traxeron, y pusieron en Dalmacia, en vn Lugar, llamado Fiume; pero despues, por aver alli muchos ladrones, que robaban à los Peregrinos, ordenò Dios, que los mismos Angeles la mudassen à la Selva Lauretana.

Martyr. Rom. die 10. Decemb.

Nuestra Señora de Loreto.

Des-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

8 Desde aqui, por semejantes motivos à los referidos, la trasladaron los Angeles à vna heredad de dos hermanos; y aviendo diferencias entre ellos, sobre qual avia de percibir las limosnas, y ofrendas que los Peregrinos llevaban à nuestra Señora, fué la Santa Casa trasladada por los Angeles à vn camino real, donde persevera hasta oy, y està legua y media de la Ciudad de Requenati, dentro del Estado de la Iglesia, donde es frequentada de los Fieles de todo el Orbe, y con profunda reverencia venerada. Todas estas tan milagrosas Traslaciones dispuso el Señor, para apartar de la Casa de su Santissima Madre los latrocinios, y codicias de los hombres, que hasta en lo mas sagrado procuran buscarla: à que tambien añaden otras muchas culpas, con pretexto de romerias, y en muchas partes son propiamente ramerias, como lo dize expressamente San Vicente Ferrer en vno de sus Sermones. Y à los que las hazen con tan depravada intencion, y sin la debida modestia, mas les valiera estarse en sus casas, que no el ir à escandalizar à los piadosos, y à profanar los Santuarios devotos, y sus Iglesias.

S. Vincent. Ferrer. in Serm.

Pro-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

9 Probado ſuficientemente con los exemplares mencionados, como nueſtro Señor en diferentes tiempos ha trasladado de vnas partes à otras Imagenes Sagradas de ſu Santiſsima Madre ; y que las depoſitò ſu providencia en ſitios ocultos, de donde las ſacò quando fuè ſervido, è hizo que ſe apareciesſen milagroſamente; reſta el que averiguemos, de què partes de la tierra traxo ſu Divina Providencia tantas Imagenes, cuyo origen de muchas (por la ſuma antiguedad) y aparecimientos, ſe ignoran ; para lo qual hemos de ſuponer primero dos coſas: La vna, que Chriſto Señor nueſtro atiende mucho à la honra de ſu Santiſsima Madre, y à que ſus Sagradas Imagenes no ſean vltrajadas, de que pudiera referir gran copia de ſuceſſos. La otra, que en varios ſiglos ha avido muchos perſeguidores de las Sagradas Imagenes, por cuyo culto, y veneracion, muchos Catholicos Chriſtianos, hombres, y mugeres, fueron martyrizados, como conſta del Martyrologio Romano. Martyrol. Rom.

10 Los primeros perſeguidores fueron los Judios, y lo han ſido ſiempre; à ellos han imitado los Hereges, los Mahometanos, los Maniqueos, los Marcioniſ-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tas ; y mas modernamente Carlos Tadio, diſcipulo de Lutero , Felipe Melanton, los Magdeburgenſes , y otros ; y ſobre todos, Juan Calvino con ſus ſequaces , todos hijos de perdicion. Antes de eſtos huvo otros , que por ſer perſeguidores de las Sagradas Imagenes , ſe llaman Iconoclaſtas , ò Iconomacos, que ſignifica eſto ; pero caſtigò el Cielo , y caſtigarà ſiempre, ſu ſacrilego atrevimiento , y heregias , de que aqui es preciſo dezir algo , para eſcarmiento de ſus infelices imitadores.

11 El malvado Juliano Apoſtata, mandò quitar , de pura embidia , vna antigua , y milagroſa Imagen de metal , de Chriſto Señor nueſtro , que los Fieles veneraban en la Ciudad de Paneaden , y poner en la baſa en que eſtaba vna eſtatua ſuya ; y dize Sozomeno en ſu Hiſtoria, que apenas la puſieron , quando al inſtante baxò fuego del Cielo , que la abraſò, quitandole primero la cabeza , como al Idolo de Dagon , y èl tuvo el deſdichado fin que ſe ſabe. En tiempo del Emperador Leon Tercero , llamado Iconomaco , porque lo fuè , embiò Dios tal peſtilencia, que quitò la vida à trecientas mil perſonas de ſu Corte de Conſtantinopla el año de

Sozomeno en ſu Hiſtoria.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

de 714. segun escrive Palmerio, y à mas de esto perdiò el Imperio de Italia; de calidad, que ni èl, ni sus sucessores le pudieron bolver à recuperar. Palmerio.

12 En tiempo del Emperador Constantino Copronimo, hijo de Leon Tercero, grande Iconomaco, fueron castigadas las tierras de su Imperio Oriental con estupendas calamidades, terremotos, y pestes; y en tanto grado, que quedaron destruìdas muchas Ciudades, y pereciò gente innumerable; y aun èl mismo padeciò tan terrible castigo, (aunque muy merecido) que gritaba à la hora de la muerte, diziendo, que aun en vida, estaba yà entregado à las llamas del Infierno, para ser en èl abrasado antes de salir de ella. Innumerables castigos han padecido otros muchos Iconomacos; pero basten los exemplares yà mencionados, para escarmiento de otros.

13 Respecto de todo lo dicho hasta aqui, discurro piadosamente, que la Bondad Divina preservò en estas grandes persecuciones muchas Sagradas Imagenes de su Santissima Madre, y mi Señora, que antes fueron muy reverenciadas de los Fieles Catholicos; y tambien que (por

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

miniſterio de los Santos Angeles) fueron trasladadas à varias tierras, adonde con toda piedad, y reverencia avian de ſer eſtimadas, y veneradas, como oy lo ſon. Con la miſma piedad diſcurro, que ſon de aquellas las que veneran, y con entrañable amor, muchas de las que ay en nueſtra Sierra de los Cameros, que, como yà queda dicho, ſon antiquiſsimas, y no las hallamos principio, y fueron milagroſamente aparecidas corriendo ſiglos. Entre ellas (por todas las circunſtancias yà referidas) puede ſer que ſea de aquellos miſerables tiempos nueſtra Sagrada Imagen de Lomos de Orios. No alcança mas mi corto ſaber en materia tan antigua, y tan poco trillada, aun de los mas antiguos Eſcritores; pero es tan veroſimil, que no harà diſſonancia, aun à los mas criticos ingenios.

CA

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO V.

COLOCA LA DIVINA PROvidencia nuestra Sagrada Imagen de Lomos de Orios en la eminencia de la Sierra Cebollera, para comun amparo de esta tierra.

Veale el cap. vi-
timo de la des-
cripcion de el
Santuario.

YA es tiempo de que subamos à la cumbre de la alta Sierra, llamada Cebollera, cuya ethymologia no alcanço, ni el motivo que huvo para la imposicion del tal nombre. Ello se llama assi desde tiempo inmemorial, aunque puede ser estè corrupto el nombre, como lo estàn innumerables de España, assi por la mala pronunciacion de los antiguos, como por las varias lenguas, que en diferentes siglos se han hablado: con que no tenemos que gastar tiempo en averiguar este nombre. Desde esta tan alta Sierra, se registran ambos Cameros, y casi toda la Rioja. La subida desde Villosllada es aspera, y de legua y media de cuesta. Al fin de ella ay alguna planicie, donde la Sagrada Imagen con su gracioso Niño,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ño, es venerada de los piadosos vezinos, y de los Pueblos comarcanos. La Ermita es muy capàz, y asseada, y adjacentemente à ella ay vna casa con hospederia, donde vive el Ermitaño, ò Casero que cuida de la lampara, y del asseo de la Sagrada Imagen continuamente, sin embargo de estàr el sitio cubierto de nieve mucha parte del año.

Veasse el cap. vltimo de la descripcion de el Santuario.

2 En este sitio, pues, tàn aspero, y encumbrado, quiso Dios nuestro Señor, por sus inescrutables, y divinos fines, (que no alcançamos) colocar esta Sagrada Imagen de su Santissima Madre, y Señora nuestra, que el ser suya basta, para que (como Fieles Christianos) la miremos todos con la debida reverencia, sin atender à otras circunstancias, que la hazen muy recomendable; pero debemos persuadirnos, à que no la colocò aqui el Señor acasso, sino con especial providencia suya, ordenada à su mayor honra, y gloria, à la de su Madre Santissima, y à la vtilidad espiritual, y temporal de sus criaturas, que con piedad, y devocion buscan su amparo, y se encomiendan à ella.

3 Esto es assi cierto, y sin controversia; pero à mas de esto, reconocemos otros efec-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

efectos eſpeciales de ſu admirable providencia; porque aqui hallan amparo quantos acuden à la Sagrada Imagen en ſus trabajos, y enfermedades de todos generos; como ſe verà, quando lleguemos à tratar en particular de ſus muchos, y caſi continuos milagros. A mas de eſto, le logran (y no pequeño conſuelo) los muchos Paſtores, que (eſpecialmente en el Verano) frequentan ſu Santa Caſa, cuidando de ſus ovejas, y ganados, que paſtan por aquellas cumbres, de que ay mucha abundancia. Bien ſe halla la Reyna Santiſsima entre los validos de las ovejas, y corderos, como Cordera inocentiſsima, y entre los Paſtores; porque aun no ſe la ha olvidado, que fueron ellos los primeros, y mas dichoſos que en Belèn, guiados de los Angeles, fueron à vèr, y adorar al Niño Dios recien nacido, pueſto, y reclinado en el peſebre entre pobres pajas. De aquellos dichoſos, y bienaventurados Paſtores, ſon tres los que tenemos en Eſpaña, llamados Joſeph, Iſaac, y Jacob, cuyos ſantos cuerpos ſe veneran en la muy noble Villa de Ledeſma, cerca de Salamanca, conocida por ſus ſalutiferos baños. A que ſe añade, que no pocas ve-

zes

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

zes se ha aparecido en varias partes de nuestra España la Santisima Virgen à humildes Pastores, como consta de varias Historias.

4 Otro beneficio mas suelen experimentar los Pueblos comarcanos por la misericordia de Dios, è intercesion de su Santisima Madre; y si no es por este amparo, sin duda fueran muchas vezes destruidos, por las muchas tempestades que en el Verano, y Otoño salen de la laguna de Urbion, cercana à la Santa Casa de nuestra Señora. Estas suelen ser muchas, y espantosas de relampagos, truenos, centellas, y rayos, y de inmensa piedra, que ocasiona grandes ruinas en los campos; y juzgo serian mas, y mayores los daños, si la Reyna Santissima no enfrenasse à este fiero monstruo conmovido, y excitado à vezes de furias infernales, y de la suma actividad del Sol. Cierto Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, quiso saber la profundidad de esta laguna, para lo qual mandò hazer vn barco, y luego la mandò sondear, y hallò que tenia de profundidad setecientas varas, aunque el ambito es de muchas menos; las aguas de ella con el ardor de el Sol se suelen embravecer, y

Assi lo refiere en su Compendio Historial Estevan de Garibay.

dàn

dàn bramidos, como quando en el mar ay borraſca, ò tormenta. De muchas leguas de diſtancia ſe reconoce la cercania de la tempeſtad, porque precede à ella vna nubecita blanca, que ſe và levantando de dicha laguna. Deſpues, à breve rato, paſſa à ſer nublado obſcuro, que cubre la luz del Cielo; y agitado de los vientos, gira por diverſas partes, cauſando notables daños, yà en vnas, yà en otras, ſegun la divina permiſsion, ò el Señor es ſervido que ſuceda. Apenas vèn la nubecilla blanca los vezinos de aquellos Pueblos, quando empiezan à tocar las campanas à nublado, porque es caſi evidente, que ſe ha de ſeguir luego la tempeſtad. Los que yà ſaben, que preſide en aquel parage la Milagroſa Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios, mirando piadoſos à èl, ſe encomiendan à ella, è invocan ſu auxilio, y patrocinio, y es devocion harto provechoſa.

5 Hallandonos yà en el punto critico de aver de determinar el origen de nueſtra Sagrada Imagen de Lomos de Orios, en que por ſu ſuma antiguedad, y ſitio tan eſtraño, en que fuè depoſitada por Dios, para los altos fines de ſu provi-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

dencia, manifeſtarè lo que alcanço, y lo que ſiento, dexando al juizio de los eruditos lo que les pareciere mas probable; pues evidencia no la tenemos, como tampoco de el origen de otras Sagradas Imagenes de nueſtra Señora, que con piedad religioſa veneramos, ſin ſaber quien las traxo à los ſitios donde eſtàn, ni en què tiempos vinieron, ni otras circunſtancias, que las que por comun tradicion de padres à hijos ſe confervan en los Pueblos, de que ſon antiquiſsimas (como realmente lo ſon) y que fueron milagroſamente aparecidas, vnas en vnos tiempos, y otras en otros, quando el Señor fuè ſervido, y convino à ſu mayor honra, y gloria, y vtilidad nueſtra.

6 Eſto ſupueſto, digo, que nueſtra Sagrada Imagen de Lomos de Orios (ſegun las mas verofimiles conjeturas, y congruencias) fuè milagroſamente trasladada de otra parte à eſte ſitio; como tambien otras muchas, que oy tenemos en Eſpaña, y por miniſterio de Angeles, como lo han ſido otras, de que yà hizimos mencion. Eſto ſe prueba ſuficientemente de que ni en tiempo de los Tyranos Romanos ſabemos, que ſe ocultaſſen Sagradas

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

das Imagenes ; tampoco el que vinieſſen à Eſpaña , durante las doze perſecuciones primeras de ellos , menos en el tiempo de las Naciones , que ſe conocen con nombre de Godos ; y mucho menos en la entrada de los Arabes , y Moros ; porque ni vnos , ni otros llegaron à penetrar jamàs eſtas aſperiſsimas Sierras de los Cameros, ni otras ſemejantes ; las quales tienen caminos tan aſperos , que no ſon capaces de que paſſen por ellos à vn tiempo dos cavallerias , y eſtas neceſsitan de ir caſi contando los paſſos , por vnas laderas tan eſtrechas de peñas , que ſi no vàn con ſumo cuidado , caeràn en vn ſumo precipicio: Luego avremos de dezir , que aſsi nueſtra Sagrada Imagen , como otras , colocadas en tan aſperiſsimos ſitios , fueron traìdas à ellos por miniſterio de los Santos Angeles , y por la providencia de Dios, que aſsi lo diſpuſo , para librar de vltrages à las Imagenes de ſu Madre Santiſsima.

7 De aqui colijo , que adonde quiera que las Sagradas Imagenes de Chriſto , y de ſu Santiſsima Madre han ſido perſeguidas , las ha trasladado el Poder Divino à otras partes , donde han ſido muy eſtimadas , y adonde oy ſon muy veneradas;

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

pero la mayor dificultad, y no facil de averiguar, consiste en saber, de què partes del Mundo, donde las Sagradas Imagenes han sido perseguidas, las trasladò Dios? A lo qual se responde, que no aviendo escrituras autenticas (como no las ay) avremos de dezir, que vnas vinieron de Oriente, donde las persiguiò el Emperador Leon Tercero, y su hijo el Emperador Constantino Copronimo. Otras de las partes del Occidente, especialmente de las Provincias del Norte, donde los Hereges han sembrado sus errores, como Calvino, Carlos Tadio, y otros tan perversos como ellos. Tambien han sido grandes perseguidores (desde que se empezò à publicar el Evangelio) los perversos Judios, y en todas partes; y assi, sino es por Divina revelacion, no se puede saber, de què parte fuè traìda nuestra Sagrada Imagen; ni tampoco el año, y tiempo en que vino à este sitio, porque todo esto se ignora totalmente, y su invencion milagrosa puede ser de seiscientos, ò pocos mas años à esta parte, de que yà ay tradicion, y algunas noticias, aunque cortas.

8 Quan fuerte, y poderoso argumento de vna grande antiguedad, sea la tradi-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

dicion recibida comunmente de vna Comunidad, ò Pueblo, lo dize expreſſamente San Juan Chriſoſtomo, por eſtas palabras: *Si ay tradicion, baſta, y no ay que buſcar otra prueba.* Porque como dize el Rey Propheta: *Patres noſtri annuntiaverunt nobis.* Y San Cypriano: *Quando ay tradicion aſſentada de alguna coſa, no ay que innovar en lo que por ella ſe aſsienta; porque ſiempre fuè propio de la chriſtiana modeſtia, no el querer introducir à la poſteridad novedades, ſino conſervar lo que ſu noticia recibiò de ſus mayores.*

S. Ioan. Chryſ. Hom.4. in 2. ad Theſalon.
Pſal.43. v.2.
S.Cypr. c.24.

9 Bien quiſiera mi afecto poder dàr mas claras noticias de todo, para conſuelo eſpiritual de los Fieles, y devotos de nueſtra Sagrada Imagen; pero realmente no las tenemos de lo tocante à ſu origen, y ſuma antiguedad. Lo que tengo por mas veroſimil (conſideradas todas las circunſtancias del ſitio) es, que la depoſitaron en él los Santos Angeles, y que vino de tierras eſtrañas, y de parte donde fueron perſeguidas las Sagradas Imagenes; y de eſto ſe pueden referir muchos exemplares, que ſe hallan en varias Hiſtorias. A mas de que no es de creer, que Chriſto Señor nueſtro, que tanto ama à ſu Madre Santiſsima, dieſſe lugar à que ſus Sagradas

Ima-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Imagenes fueſſen vltrajadas, y deſtruìdas; y el vèr las muchas que ha ido deſcubriendo en diferentes tiempos, y lugares, y con modos milagroſos, nos afiança mas, el que ſu Mageſtad las defendiò de los crueles Tyranos, y ſacrilegos Iconomacos, que con tanto furor, y rabia las perſiguieron. En el ſiguiente Capitulo darèmos noticia de las tradicicnes que ſe conſervan.

CAPITULO VI.

DE LAS ANTIGVAS tradiciones que ſe conſervan en Villoſlada haſta eſtos tiempos, à cerca de la invencion de la Sagrada Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios.

1 TRadicion no es otra coſa, que vna noticia, depoſitada en las membranas de la memoria de los hombres, que ſe ha ido comunicando de padres à hijos, deſde los primeros que la tuvieron, haſta los vltimos que oy la conſervan, conforme la heredaron de ſus ma-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

mayores. En esta forma se han conservado, y conservan muchas noticias antiquissimas, de las quales ni ay instrumentos, ni escrituras autenticas. Dichas tradiciones, tal vez suelen padecer algun accidente no substancial, el qual facilmente se conoce, y se corrige. Padecele (segun mi sentir) el nombre de nuestra Sagrada Imagen, y no dudo, (como dixe en otra parte) que es impropio el que tiene, y que se debe llamar, nuestra Señora de Lumbos de Oro, que el tiempo, y mala pronunciacion le han mudado en el de Lomos de Orios; y el que otros le dàn de los Medorios, y Modorios.

2 En Espaňa especialmente se han alterado, y aun corrompido muchos nombres propios, por la mala pronunciacion, y sinceridad de los antiguos; para cuya prueba solo pondrè vn exemplar, omitiendo otros muchos, que pudiera expecificar. Muy notorio, y conocido es en toda nuestra Espaňa, el nombre de nuestro Apostol Santiago, nuestro Padre, y Patron de estos Reynos Catholicos, el qual tomaron por apellido muchos, quando aun se vsaban los nombres patronymicos, por devocion, y honra del Santo Apostol.

En

(c) 2010. Instituto de Estúdios Riojanos

En Eſpaña, en diziendo *el Santo*, por antonamaſia, ſe entendia Santiago; y de el nombre Santo, han reſultado los apellidos que oy tienen muchos, y no ſon de los menos antiguos de Eſpaña; como ſon, Santos, Santo, Sancho, Sanchez, Sayns, Sanz, Saenz, Sans, Saez, Santiago, y otros, que tienen afinidad con eſtos. No ſon pocos los que tambien ſe han derivado del nombre latino del miſmo Santo Apoſtol; porque de *Iacobus*, han reſultado los nombres, y apellidos de Diego, Diago, Jacobiz, Jayme, Didaz, Diez, Dieguiz, Diaz, Jaques, Jacob, y otros ſemejantes.

3 Lo que ſe ſabe en Villoslada, por conſtante, y recibida tradicion, es, que eſta Sagrada Imagen es muy antigua; tambien el que fuè milagroſamente aparecida ſobre vn grande, y hermoſo Roble, en lo alto de la Sierra, llamada Cebollera; pero ſe ignoran el año de ſu aparicion, y el modo de ſu aparecimiento; no empero el que fuè milagroſo. A cerca del ſugeto à quien ſe apareciò, no han quedado noticias, como veremos luego; porque por los años de 1620. aumentandoſe la devocion de los Fieles con la frequencia de los milagros de nueſtra Señora, de orden del Pro-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Proviſor, y Vicario General de eſte Obiſpado de Calahorra, y la Calçada, ſe hizo vna informacion juridica, (cuyo original ſe guarda en los Archivos de el Cabildo Eccleſiaſtico) y de ella conſta lo ſiguiente.

4 Lo primero, que eſta Sagrada Imagen fuè aparecida ſobre vn Roble, que avia en la cumbre de dicha Sierra, cuyo ſitio, ſobre ſer aſperiſsimo, eſtà cubierto de nieve la mayor parte del año. Aviendo tenido noticia los vezinos del milagroſo aparecimiento, fueron anſioſos, y devotos à reconocer el Roble, y à adorar reverentes à la Reyna Santiſsima, dando à Dios muy afectuoſas gracias, por averles manifeſtado aquel teſoro eſcondido, y tan precioſo, de quien nadie avia tenido noticia haſta entonces.

5 Deſpues, llenos de gozo, y alegria los vezinos, diſpuſieron el hazer caſa decente adonde colocar la Sagrada Imagen. En el interin ſe eſtuvo en el miſmo Roble, adonde la repetian las viſitas, yà vnos, y yà otros. Acabòſe la Ermita, y luego trataron de colocar en ella la Sagrada Imagen. Dicha Ermita la hizieron no muy diſtante del Roble, en vna planicie que

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

hallaron mas abaxo, cuyo ſitio juzgaron por mas acomodado; pero aviendo colocado la Sagrada Imagen en dicha Ermita, dentro de pocos dias la dexò, y ſe bolviò al miſmo Roble, donde ſe apareciò. Causò gran novedad eſte ſuceſſo à los piadoſos vezinos; y aviendo diſcurrido ſobre èl variamente, inſpirados de Dios, fueron proceſsionalmente al Roble, y rogaron afectuoſamente à la piadoſiſsima Madre, ſe dignaſſe de bolver à la Santa Caſa, que por honra de Dios, y mayor culto ſuyo la avian fabricado.

6 Con eſta preparacion, baxaron la Sagrada Imagen à ſu Ermita ſegunda vez, y entonces cortaron el Roble, y del tronco de èl la hizieron peaña, en que quiſo eſtàr la Reyna Santiſsima, y conſervarle, por aver ſido tan antiguo trono ſuyo, y para memoria de ſus maravillas. Eſte ſe conſervò deſde entonces, y con èl la memoria de ſu invencion, y prodigios, y nunca mas ſe ha buelto à auſentar del ſitio de ſu Santa Caſa. Eſta ha ido ſiempre en aumento, al paſſo que ha ido creciendo la devocion; y de calidad, que oy tiene vna Igleſia muy capàz, muy aſſeada,

y,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

y adornada de lamparas, y de varias preſeas, que los vezinos, y otros devotos de la comarca la han ofrecido.

7 Entre otros ſugetos (ſegun conſta de la ſobredicha informacion juridica) que cuidaron de la Sagrada Imagen, y por muchos años la ſirvieron en ſu Santa Caſa, fuè vn varon venerable, natural de eſta comarca, y acaſo de la miſma Villa, que ſe llamò Santo Gomez.

8 No ſabemos, ſi el nombre propio de eſte ſiervo de Dios fuè el de Santo, ò ſi el Pueblo, conociendo ſus muchas virtudes, y vida exemplariſsima, ſe le diò. Lo que ſe ſabe es, que aſsi le llamaban comunmente; y lo miſmo ſucede haſta oy, llamandole Santo Gomez. Los prodigios que nueſtra Señora obrò con èl, durante el tiempo que aſsiſtiò ſirviendola en ſu Ermita, ſon ſingulares, y de ellos ſe conſervan las memorias. Como el ſitio es tan aſpero, y de ordinario eſtà lleno de nieve, ſucedia, que por muchos dias no podia baxar à la Villa, para llevar lo neceſſario para ſu preciſo ſuſtento, y de vn muchacho que le hazia compañia. En eſtas ocaſiones los ſocorria la Madre de las miſericordias, embiandoles dos ciervas à

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ſus horas cada dia, que poniendoſe en manos de Santo Gomez con gran manſedumbre, le daban la leche neceſſaria, para ſuſtentarſe èl, y el muchacho: Luego ſe bolvian al monte, y no parecian mas haſta el ſiguiente dia, y horas ſeñaladas. En eſta forma paſſaban durante el rigor de las nieves, y ventiſcas, acompañando la leche con algun pan, que harian en ſu hoſpederia.

9 Tambien ày gran memoria de otro ſuceſſo del miſmo Santo Gomez. Acaeciòle al ſiervo de Dios, que vna noche de el Nacimiento de nueſtro Redemptor, le mandò al muchacho, que fueſſe por dos botijas de agua à vna fuente, que eſtà cerca de la Santa Caſa, y llaman el Canalon, harto milagroſa. Fuè, y cogiò ſu agua, y probandola, hallò que la virtud Divina la avia convertido en vino generoſo. Diò à Dios las gracias, y à ſu Madre Santiſsima; y con eſte milagroſo regalo, pudieron paſſar alegremente los dias de las Paſquas. No dudo, que eſto ſucederia otras muchas vezes; pero de la referida ſe conſerva haſta oy la memoria, como tambien la de las ciervas, que los alimentaban con ſu leche.

Paſ-

(c) 2010, Instituto de Estudios Ricjarios

10 Passados muchos años en esta soledad, haziendo vida penitente el Santo Gomez, ò yà por ser viejo, y el sitio frigidissimo, ò yà inspirado de Dios, tratò de baxar de la Sierra, para vivir en sitio templado, y en compañia de otros siervos de Dios, que cuidaban de la Sagrada Imagen de nuestra Señora de la Estrella, que antes avia sido aparecida en vna encina, y cuidaban de su culto, haziendo vida eremitica à vn quarto de legua de la Villa de San Assensio, que està entre Naxera, y Briones. Trata difusamente de este Santuario el Compendio Historial de los Santos, y Santuarios de la Rioja. Perseveraron los Ermitaños en èl, hasta que el Obispo de Calahorra, y la Calçada Don Juan de Guzman, en el año de 1391. hizo graciosa donacion de este Eremitorio, y del de San Miguèl del Monte, à los muy Reverendos Padres Geronimos, con todas sus posseysiones, donde despues fundaron dos Conventos de los ilustres que tienen, y de grande observancia.

11 Agregado à dichos Ermitaños nuestro Santo Gomez, no sabemos el tiempo que viviò en su compañia, ni se halla razon de ello; sì solo que viviò alli algun tiem-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tiempo, y que ſu vida fuè muy exemplar. Muchos ſuceſſos nos ha borrado el tiempo, por el deſcuido de los naturales en notarlos; pero en medio de eſto ay noticia de vno bien ſingular, que le acaeciò viviendo en la Eſtrella. El caſo fuè, que por aquel tiempo andaba en aquellas cercanias vn Oſſo, que hazia grandes daños, aſsi en los ganados, como en vnos colmenares que tenian, y no hallaban forma como retirarle de aquel parage, ò cogerle, por cuya cauſa vivian deſconſolados los Ermitaños. Vn dia pidiò licencia Santo Gomez al que hazia oficio de Superior, y confiado en Dios, ſaliò à buſcar el Oſſo, y le encontrò. Por la mañana le traxo atado con vn cordel, con que ſe ceñia, y todos los compañeros ſe paſmaron de vèr tan fiero animal, y tan manſo como vna oveja, que à nadie hazia daño. Alli ſe conſervò haſta que muriò, y con eſto quedaron libres los Ermitaños de los daños, y ſuſtos, que por largo tiempo les avia ocaſionado.

12 Eſtas cortas noticias ſon las que nos han quedado de la vida, y virtudes de el ven erable Siervo de Dios Santo Gomez, Ermitaño de la Sagrada Imagen de nueſ-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

nueſtra Señora de Lomos de Orios. Cortas ſon, pero apreciables, y todas ſe hallan favorecidas de vna conſtante tradicion, aſsi de los naturales de Villoslada, como de los circunvezinos, y comarcanos Pueblos. Todos eſtos ſuceſſos ſe hallan hiſtoriados en varios retablos de la Igleſia de nueſtra Señora. Alli eſtàn las dos ciervas, que ſuſtentaron con ſu leche al Santo Gomez, y à ſu muchacho, que le hazia compañia, y eſte ſe mira con vna calderilla en la mano, y el Santo Gomez ordeñando vna cierva. Veeſe el miſmo Siervo de Dios en otra parte con el Oſſo atado con vn cordel, y alli cerca dos de los Ermitaños ſus compañeros, admirados del ſuceſſo, y de la manſedumbre del Oſſo. Todas eſtas pinturas ſon yà antiguas, y ſirven à la poſteridad de libros, que dàn noticia de los ſuceſſos antiguos, con las quales ſe refreſcan las memorias de ellos. Bien podemos perſuadirnos, que el Santo Gomez fuè Varon de muchas, y excelentes virtudes, pues le hallamos tan favorecido de Dios, y de ſu Santiſsima Madre, aſsi en la Sierra, como en la Eſtrella.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO VII.

EN QVE SE PONE FIN à esta Hiſtoria de la milagroſa Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios.

1 ENriquecida la noble Villa de Villoslada con vn teſoro tan del Cielo, como es la Sagrada Imagen de Maria Santiſsima, depoſitada milagroſamente por manos de Angeles (ſegun el juizio mas probable que podemos hazer) reſpecto de los varios, y razonables fundamentos, que yà dexamos alegados en los Capitulos precedentes, no parece creìble otra coſa, ni la razon la perſuade; porque averſe manifeſtado en ſitio tan remoto, aſpero, y apartado de poblado, aſsi nos lo perſuade. Si huviera ſido eſcondida en el Roble por manos de hombre, por alguna grave vrgencia, baſtantes ſitios ocultiſsimos ay en la Sierra, adonde la podia aver pueſto, para que con el tiempo pudieſſe ſer hallada; pero colocarla en parage tan remoto, aſpero, y no curſado or-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ordinariamente, aun de los Paſtores, mas era ſolicitar ſu perpetuo olvido, que ſu reſpeto, y veneracion; y eſto ſe haze mas creible, viendo, que jamàs en eſta Sierra de Cameros (ſegun dexamos probado) huvo vrgencia, que preciſaſſe à eſconder las Sagradas Imagenes, y menos la nueſtra, y en tal ſitio, que apenas llegan à èl las aves, por ſu altura ſuma, y eſtàr ordinariamente cubierto de nieve; y aſsi me perſuado, la traxeron à eſte ſitio los Santos Angeles, por ordenacion Divina, aunque totalmente ignoramos la parte de donde fuè traìda, y el año que la traxeron, y colocaron en el Roble.

2 Favor fuè ſoberano, y digno de perpetuo agradecimiento, el que Dios hizo à eſta noble Villa de Villoslada, embiando à ſus terminos la Sagrada Imagen de ſu Santiſsima Madre, para que ſea ſu amparo, defenſa, y mayor conſuelo, como lo es, y ha ſido deſde ſu milagroſo aparecimiento. Sirviò à la Reyna Santiſſima de Trono, y Capilla Real el tronco de vn Roble dichoſo; pero ignoramos los años que en èl reſidiò. Los que han paſſado deſde que ſe manifeſtò haſta oy, no ſon muy pocos; pues (ſegun el computo

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

razonable que puedo hazer) hallo, que son muy cerca de seiscientos. No alcançò el Santo Gomez, quando se baxò à la Estrella, à los muy Reverendos Padres de San Geronimo, los quales entraron en la possesion de este Santuario, segun yà queda dicho, el año de 1391. Los que hasta entonces residieron en este Santuario, realmente fueron Ermitaños, los quales perseveraron alli desde que se apareciò en la Encina nuestra Señora de la Estrella, llamada antes de Arizta, ò Arizeta, voz vascongada, que es lo mismo que Encina en Castellano. Este nombre se le mudò despues en el de la Estrella, por el milagro que hizo nuestra Señora con el ilustre Cavallero Don Pedro Fernandez de Entrena, quien agradecido al favor que recibiò de la Reyna Santissima en aquel sitio, les labrò à sus expensas à dichos Reverendos Padres el magnifico Convento que oy tienen, y se llama de la Estrella.

3 Algunos, con ignorancia, han juzgado ser el venerable Varon Santo Gomez del tiempo en que yà residian alli dichos Padres: à cuyo engaño ha dado motivo vna de las pinturas que ay en la Iglesia de nues-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

nueſtra Señora de Lomos de Orios, en la qual (y en las eſtampas impreſſas) ſe miran retratados algunos Ermitaños, con el habito que vſan los Reverendos Padres Geronimos; pero es cierto, que no ſon Monges Geronimos, ni los huvo en muchos años en la Eſtrella, antes que murieſſe el venerable Santo Gomez; y aſsi fuè engaño del Pintor, è ignorancia, guiado, de que yà (quando hizo la pintura) vivian en la Eſtrella Monges de San Geronimo, y no tuvo noticia de los Ermitaños que los precedieron, y vivieron alli haſta el año de 1391.

4 Como las noticias de nueſtra Sagrada Imagen, por lo remoto de el ſitio, han ſido poco obſervadas de los vezinos, de aì reſulta el que ſe ignoren muchas coſas, que oy fueran muy apreciables, y nos darian mucha luz, para el conocimiento de otras. Haſta el año de 1620. en que à treze de Octubre ſe hizo la informacion juridica de comiſsion de el Ordinario de Calahorra, y la Calçada, de que yà hizimos mencion, huvo poco cuidado en notar las coſas de eſte gran Santuario. Deſde entonces, creciendo el zelo religioſo de los vezinos, con los frequentes favores de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

la Madre de las misericordias, ha avido mas cuidado en observar las cosas de este Santuario. Los antiguos, mas cuidaban de esmerarse en los obsequios fervorosos, con que veneraban à la Reyna Santissima, que en escrivir sus maravillas. No es vezindad corta la de la noble Villa de Villosslada, pues es de cerca de trecientos vezinos, y de gente noble, y cultivada en toda razon, y politica, donde siempre ha avido hombres de letras, y vn Cabildo Eclesiastico de Beneficiados, no menos exemplares, que doctos.

5 Veese ser cierta esta omision, en que no cuidaron de averiguar la patria del Siervo de Dios Santo Gomez; porque, aunque parece lo fuè la misma Villa, con todo esso no se sabe de cierto. Tampoco se sabe el año que se baxò à vivir con los Ermitaños de la Estrella, y menos el motivo que tuvo para dexar su antigua Ermita, y Cueva. Yo he juzgado siempre, el que fuè la causa por ser yà viejo, y de poca salud, y no poder yà llevar los rigores de los frios, y suma destemplança de la Sierra Cebollera. El sitio de la Estrella es muy templado, y fertil de pan, vino, y azeyte. Y allegandose à esto, el hallar

en

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

en èl la comodidad de los Santos Sacramentos, por la vezindad de la Villa de San Aſſenſio, que diſta medio quarto de legua de la Eſtrella, y aſsimiſmo la ſanta compañia de los Ermitaños, que alli vivian en comunidad. Todo eſto (aun ſin recurrir à particular revelacion, que acaſo tuvo) me dà lugar à diſcurrir, que fuè el motivo que tuvo, para auſentarſe de ſu Cueva, y Ermita primera, y baxarſe à la de la Eſtrella, para acabar ſus dias en ella.

6 Aqui viviò algun tiempo, aunque no ſabemos quantos años, y viviò tan ſantamente, como en la Sierra Cebollera; y no lo manifieſta poco el milagro de aver traìdo atado con vn cordel al Eremiterio el Oſſo feroz, que tantos daños avia hecho en los ganados, y en los colmenares. Aqui finalmente acabò ſu penitente vida, y fuè ſepultado en la pequeña Igleſia de nueſtra Señora de la Eſtrella, en que aſsiſtian los Ermitaños. No tenemos mas noticias de eſte venerable Siervo de Dios.

7 Caſo ſemejante ſucediò con otro Siervo de Dios, cuyo nombre ignoramos, en nueſtra Señora de Caſtejon, à pocas leguas de Villoslada. Alli yaze ſepultado

en

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

en la pared del lado del Evangelio, debaxo de vn arco labrado de piedra de silleria, con su rexa de balaustres de madera. Todo esto denota fuè sugeto de gran santidad, pues le dieron sepultura tan honrada en la Iglesia, y tan exceptuada; porque antiguamente solo se la daban en ella à las personas que morian con fama publica de Santos, como consta de nuestras Historias; y lo refiere en la suya el Maestro Ambrosio de Morales en la tercera parte. A los demàs Christianos que morian, (aunque fuessen Principes, ò Reyes) no los enterraban en aquellos tiempos dentro de las Iglesias, si no fuera en los Cementerios benditos, cercanos à ellas.

El Maestro Ambrosio de Morales 3. part.

8 Con particular revelacion se movieron los dos Santos Varones Nuño, y Domingo, que vivian haziendo gran penitencia en vna Cueva cercana à la Villa de Anguiano, llamada de Trombalos, ò mas propriamente de *Trium Vallium*, por mirar su principal boca à tres Valles. Aqui vivieron muchos años, hasta que el Señor Soberano les revelò el sitio, donde à dos leguas de distancia estaba oculta la Sagrada Imagen de nuestra Señora de Valvanera, en el hueco de vn Roble. Con este mo-

Historia de Valvanera, del M. Bravo.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

motivo dexaron ſu antigua Cueva de Trombalos, y fueron rio arriba à buſcar la belliſsima Imagen; y aviendola hallado, ſegun las ſeñas que llevaban, en el Valle Venario, ò de las Venas, por las muchas que ay en èl de diferentes metales, la ſacaron del Roble, y la colocaron en vna Ermita que hizieron, cerca de la qual hizieron algunas celdas, adonde ſe recogian. Con el tiempo ſe aumentò la devocion, ſe poblaron alli muchos Ermitaños, y llegò à ſer vno de los mas cèlebres Santuarios de toda Eſpaña, como haſta oy lo es. Sirvenla de Capellanes (de muchos ſiglos à eſta parte) los muy Reverendos Padres Monges de San Benito, y es muy frequentado de los Fieles, no ſolo de la comarca, ſino tambien de todas las partes de Eſpaña.

9 Con aver ſido el Santo Anacoreta Nuño, natural que fuè de Montenegro, vna legua de Villoslada, el primero que deſcubriò la Sagrada Imagen de nueſtra Señora de Valvanera, y que viviò ſirviendola en compañia del Sacerdote Domingo, que fuè Cura, y natural de la Villa de Brieba, dos leguas diſtante de Villoslada, conſta de ſu Hiſtoria, que por Divina revelacion ſe au-

El Santo Nuño fuè natural de Montenegro, vna legua de Villoslada; y el Santo Sacerdote Domingo de Brieba, dos leguas de Villoſlada.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ausentò (como nuestro Santo Gomez) del sitio donde tenia su residencia con los demàs Ermitaños, y con gran secreto se subiò à lo mas alto de aquella Montaña, donde viviò algunos años, sin que persona alguna supiesse de èl. Aqui, en vna Cueva que hallò, estuvo retirado, sustentandose con yervas, y la frutilla de las hayas, hasta que diò à Dios su alma, y el Cielo con singulares señales manifestò su muerte dichosa: que entonces los compañeros acudieron à dicha Cueva, y le hallaron puesto de rodillas, y le baxaron, para darle Ecclesiastica sepultura. Las disposiciones de el Altissimo con sus Siervos son muy arcanas, y solo nos toca el venerarlas, y no el disputarlas. Con todo esto hallamos en Santo Gomez, y en el Santo Nuño alguna similitud en la vida penitente, y en el retiro de sus Ermitas.

10 Verdaderamente que los Robles, y otros arboles de estas Sierras han sido afortunados, pues han logrado la dicha de vrnas à muchas Sagradas Imagenes de la Soberana Reyna de los Angeles; pero mucho mas lo son los Pueblos que han merecido tenerlas en sus terminos, para gozar de su amparo, y continua protec-

cion.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

cion ; señales son todas del especial amor, con que la Santissima Virgen mira à tales Pueblos ; y por esso la debemos singular agradecimiento , y grande esmero en sus cultos , y veneraciones , para que nos continùe sus favores. Assi lo haze nuestra Villa , y los hijos de ella , que la professan devocion tiernissima , y cada dia mas. Veese ser esto assi ; pues al cabo de tantos siglos , ninguno avia tomado la pluma para escrivir esta piadosa Historia , hasta oy.

11 Con ella se restauran de el olvido (quanto cabe) las gustosas noticias de este venerable Santuario , y Casa de Refugio. Eslo verdaderamente , y assi hallan en ella los que la visitan , el consuelo en sus aflicciones, el alivio en sus trabajos, la salud en sus enfermedades, y para todo el remedio que solicita cada vno , y le conviene. Los efectos lo acreditan, y los milagros lo manifiestan : de ellos tratarèmos en el siguiente Libro.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO VIII.

DE LA VIDA, Y VIRTVDES de el Venerable Padre Fray Sebaſtian de Villoslada, Monge de San Benito, natural de la miſma Villa.

1 A La ſombra del dichoſo Roble, en que fuè milagroſamente aparecida la Sagrada Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios, naciò, y ſe criò, haſta mudar de eſtado, el Venerable Padre Fray Sebaſtian de Villoslada, cuya admirable vida, y dichoſa muerte copiarèmos de la Hiſtoria de nueſtra Señora de Valvanera, impreſſa en Madrid el año de 1665. en la Imprenta de San Martin, y fuè como ſe ſigue. Su Patria de eſte Siervo de Dios (dize el Autor de dicha Hiſtoria) fuè la Villa de Villoslada, que diſta como cinco leguas del venerabiliſsimo Santuario de Valvanera; y añade, que fuè de tanta eſtimacion en tiempo de los Romanos, que aun conſerva ſeñales, y epitaphios de ſus ruìnas. Sus pa-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

padres fueron Pedro de Naxera, y Juana Lopez, perſonas nobles, virtuoſas, y que gozaron de muchos bienes temporales, y de la primera eſtimacion en ſu Republica. Diòles Dios eſte hijo, por fruto de ſu matrimonio, que ſe bautizò à 18. de Enero de 1537. y conſta del libro de bautizados; lo cierto es, que fuè hijo de bendicion, y de altos meritos. En el bautiſmo ſe llamò Sebaſtian, y tuvo por apellido el de Naxera, como ſu padre, haſta que mudò de eſtado, que entonces, ſiguiendo la coſtumbre de la Sagrada Religion de San Benito, que ſe practicaba en aquellos tiempos, ſe llamò en ella Fray Sebaſtian de Villoslada.

2 Bien pudiera aver conſervado ſu apellido de Naxera, pues à mas de ſer noble, y de familia conocida por tal, avia tenido ſugetos iluſtres del miſmo apellido en la Sagrada Orden; vno fuè el Reverendiſsimo Padre Fray Pedro de Naxera, que fuè de los primeros Generales de la Obſervancia en la Congregacion de Eſpaña. Otro fuè Don Pedro de Naxera, (vſaban entonces el Don) y fuè Abad del Santo Monaſterio de Valvanera. Tambien hallamos à Don Pedro de Naxera, Obiſ-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

po de Naxera, y Calahorra, que floreciò por los tiempos de Santo Domingo de Silos. Con todo esto, renunciando por su humildad el lustre de su apellido, eligiò el de su patria; y desde que vistiò la Sagrada Cogulla, se llamò de Villoslada, y assi le llamarèmos de aqui adelante. Su nacimiento (segun se colige del Martyrologio Benedictino) fuè à los siete dias de Diziembre de el año yà dicho de 1537. Criaron sus padres à nuestro Sebastian de Naxera en temor de Dios, y en buenas, y loables costumbres. Aprendiò las primeras letras, y la Gramatica con felicidad; y deseando sus padres, à vista de su buen ingenio, que prosiguiesse con los exercicios literarios, le embiaron à la celèbre Universidad de Alcalà de Henares, donde estudiò Artes, y Theologia.

3 Apenas avia cumplido los veinte y tres años de su edad, quando se graduò de Bachiller en Artes por la Universidad de Zaragoza. Despues prosiguiò los estudios en Alcalà, y aqui recibiò el grado de Licenciado en Theologia. En este tiempo se le ofreciò vn disgusto con otro Estudiante, compañero suyo, aunque se ignora el motivo. De èl resultò el desafiarse;

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

y aviendo señalado campo, armas, y hora para reñir, saliò al puesto nuestro Licenciado Sebastian con las suyas à la hora aplazada. Quatro horas estuvo esperando al contrario, y este no llegò, ni se dexò vèr en el campo. Bolviòse à su posada, satisfecho de aver salido à èl, y cumplido con el duelo; pero luego, ilustrado de Dios, conociò era locura del Mundo el bolver à buscar la ocasion de reñir. Con este celestial desengaño entrò dentro de sì, y se resolviò à dexar la Universidad, y se bolviò à Villoslada. Aqui viviò algunos dias, y llamado de Dios para el estado Religioso, lo considerò seriamente. Causabale fastidio el trato de la gente, empleabase en buenas obras, y gustaba del retiro, y soledad. Muy de creer es, que como natural, y devoto de nuestra Señora de Lomos de Orios, le haria diferentes visitas, y que en aquella soledad tomaria la resolucion vltima, para poner en execucion su vocacion Religiosa. Assi lo hizo, y el año de 1561. abandonando el Mundo, y todas sus conveniencias temporales, passò à Valvanera, donde pidiò el habito, y fuè admitido à èl de aquellos Santos Monges, que como verdaderos hi-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

hijos de San Benito, florecian en virtudes. El Padre Don Hugon Menardo en el Martyrologio Benedictino nos dà razon de ello por eſtas palabras: *Sancti Spiritus afflatu mundum relinquere ſtatuit: Cucullamque induit in Monaſterio D. Mariæ Vallis Venariæ, die vigeſimoquinto Maij anni* 1561.

4 Yà tenemos deſde eſte año à la ſombra del feliz Roble, que ſirve de peaña à nueſtra Señora de Valvanera, al Venerable Padre Fray Sebaſtian de Villoslada; pero apenas ſe viò con la Santa Cogulla, quando en aquella gran ſoledad, y tan de ſu genio, ſe empezò à exercitar en todo genero de virtudes heroycas; y fueron tantos, y tan grandes los exemplos que diò de ellas, que puſo en admiracion à los demàs Monges. Con eſto, cumplido el año de el noviciado, paſſaron muy guſtoſos à darle la profeſsion ſolemne, la qual hizo con ſingular fervor, y edificacion de todos, en manos de ſu Abad el Padre Fray Andrès de Lizana. Deſde entonces ſe eſmerò aun mas en el exercicio de las virtudes, y en la obſervancia Monacal de todas ſus obligaciones.

5 La vida que practicò fuè exemplariſsima, grande ſu humildad, y ſu obedien-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

diencia: ſiempre traxo à raìz de ſus carnes vn aſpero ſilicio, y vna cadena de hierro; à que añadia continuas diciplinas, y vna perpetua abſtinencia de carne, y muchos ayunos, ſiendo tres à pan, y agua cada ſemana, lo qual obſervò por muchos años; y rara vez comia coſa caliente. La continuacion de ſu oracion le traìa como elevado, y abſorto todo en Dios. Padecia ſuaviſsimos deliquios de amor Divino, y en ſu contemplacion fuè muy favorecido de ſu Mageſtad. Guardaba en el ſecreto de ſu corazon los favores que el Señor le hazia, aunque algunas vezes no eſtaba en ſu mano el eſconderlos. En vna ocaſion eſpecialmente eſtando en el Real Monaſterio de Sahagun, en la fieſta de la Aſcenſion de Chriſto à los Cielos, le arrebatò ſu Mageſtad en vn extaſis tan maravilloſo, que ſalia de ſu roſtro tanto reſplandor, (al modo de Moyſes, quando baxaba del Monte Sinai) que nadie lo podia mirar, impedido de la fuerça de los rayos de luz que deſpedia de èl.

6 Paſsò deſpues por la obediencia à vivir al Real, y exemplariſsimo Convento de San Millan de la Cogulla, y à la ſazon vivia en èl vn hijo ſuyo, Varon de ſingu-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

gular exemplo, y de señalada virtud, que le llamaba Fray Alvaro de Salazar, el qual por sus señaladas prendas de letras, govierno, y espiritu de reformacion, era la veneracion, no solo de aquel observantissimo Monasterio, sino de toda la Religion. Este insigne Varon tuvo eficàz deseo de que en la Congregacion de España huviesse algunos Conventos señalados, donde se guardasse puntualmente la Regla de su glorioso Patriarca San Benito, sin interpretacion, ni dispensacion alguna, sino segun su primitivo espiritu, y fervor.

7 Para lograr este tan santo fin, se valiò de nuestro Venerable Padre Fray Sebastian de Villoslada, por la experiencia que tenia de su vida exemplar, y penitente. Pareciò bien à la Santa Congregacion este ajustado dictamen, y determinò, que empezasse esta resolucion por la Casa de San Millan de Suso, y en ella fueron los dos primeros el Padre Fray Alvaro de Salazar, y Fray Sebastian de Villoslada. Dieron los dos tan suave olor con sus virtudes, y exemplo, que en breve tiempo fueron tantos los Monasterios que deseaban seguir el observante Instituto, que pa-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

pareciò forçoso, y muy conveniente à la Santa Congregacion señalar otras tres Casas, para que en ellas se fuesse continuando la vida de la observancia primitiva, recoleta, y santa.

8 Señalaron en el Capitulo General el Convento de nuestra Señora de Obarenes, el de San Juan del Poyo en Galicia, y el de San Claudio de Leon; y para que tuviesse esta nueva planta asistencia perfecta, nombraron por Abad de San Juan del Poyo al Venerable Padre Fray Sebastian de Villoslada. Alli viviò con la pureza grande de sus costumbres, con ayunos tan continuos, que toda su vida era vna perpetua abstinencia, y lo mismo sus rigidas diciplinas. El tiempo que tomaba el sueño era tan corto, que de ordinario no excedia de tres horas, y las mas vezes aun no llegaba à dos; pero para estàr mas vigilante para la oracion, y contemplacion de las cosas celestiales, dormia sobre vnas tablas, y le servia de almohada vna dura piedra. En todas sus acciones se veìa vn perfecto retrato de observancia regular, sin que la vista mas perspicàz hallasse en èl que notar, sino mucho que imitar. Como vivia con tan superior

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

exemplo, è iba à todos delante en los ſantos exercicios, les ſervia de aliento para la mayor perfeccion. Con eſto le enriqueciò Dios con las virtudes todas en grado heroyco, y con varios dones de ſu Divina gracia.

9 Entre ellos tuvo el de profecia, como ſe experimentò en varias ocaſiones, y conſultas, en favor de quantos neceſsitaban de ſu conſejo, y guia. Muchas vezes renunciò las dignidades de la Religion, apeteciendo ſolo el retiro, y abſtraccion de criaturas, porque ſiempre le fuè muy amable la ſoledad. Las Abadias de San Pedro de Montes en el Vierço, y la de San Martin de Madrid, y el Obiſpado de Palencia, para el qual le preſentò el Catholico Rey Don Felipe Segundo, noticioſo de ſus grandes prendas, y muchas, y excelentes virtudes, todo eſto lo renunciò ſu admirable humildad con animo conſtante; pero aunque ſu propio abatimiento le hazia retirarſe de todo lo que era ſuperioridad, con todo eſſo le obligò la obediencia à ſer Abad del Convento de nueſtra Señora del Bueſſo, y vltimamente de San Martin de Madrid, ſiendo el primer Abad de eſte Convento, para ſingu-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

gular aprecio de esta dignidad, que entonces empezò, à instancias del Catholico Rey Don Felipe Segundo, con Bula de Clemente Octavo, reconociendo su Magestad Catholica, que para dàr principio al govierno exemplar de la Corte, era muy conveniente vn Varon tan lleno de virtudes, como este venerable Padre lo fuè.

9 Precepto duro fuè este para èl, por lo mucho que su modestia, humildad, y amor à la soledad, le retiraban de tal empleo, considerando preciso el bullicio de la Corte, y la direccion de almas agenas; pero se rindiò con gran sumision à la obediencia, y admitiò la Prelacìa. Este empleo no le sirviò al Santo Varon de cargo, sino de mas pesada carga, porque doblò los santos exercicios, que acostumbraba de oracion, y mortificacion; y à mas de esto se echò acuestas los de la Prelacìa, que eran entonces excessivos à su fatigado cuerpo, y congojosos à su espiritu; porque el aver de tratar con tantas almas era inescusable, y le quitaban el tiempo, para vacar, como solia, à sus santos exercicios interiores, de que se mantenia ordinariamente su espiritu; pero el Señor le assistiò, y le diò fuerças para todo.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO IX.

DE LAS VIRTUDES HEroycas, que exercitò en Madrid el Venerable Padre Fray Sebastian de Villoslada, y de su dichosa muerte.

COlocado yà el Venerable Padre en la Abadia de S. Martin de Madrid, presto se conociò el acierto de averle puesto en ella, porque por todas partes se fuè difundiendo el buen olor de sus heroycas virtudes; y à poco tiempo llegò à la Señora Emperatriz, hermana de el Catholico Rey Don Felipe Segundo, y à su hija la señora Infanta Doña Margarita de Austria, que era Religiosa en las Descalças Reales, y le comunicaron, para que dirigiesse sus conciencias, y dictamen, al mayor servicio de Dios, y perfeccion que deseaban. El aprecio de la santidad, siempre se hallò en los mayores Señores; y assi tenia tanto concurso de Principes, y de Consejeros, que le buscaban solicitos, para comunicarle las materias

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

rias mas graves, seguros de hallar en el bendito Varon el mayor acierto, como sucedia. Y no ay que admirar, porque el que trata con Dios familiarmente, participa de sus Divinas luzes rayos de verdad, y desengaños, no solo para sì, sino tambien para ilustrar à otros muchos.

2 Causabale confusion, y pena al Santo Varon, el verse asistido de tantos Señores; y en particular le cobraron especial afecto, y veneracion el Ilustrissimo señor Don Fernando de Contreras, Presidente de Castilla, y el Ilustrissimo señor Don Fernando Carrillo, Presidente de Indias. En su retiro humilde se reconocia incapàz de dàr consejo en materias de tanto peso, que no las avia practicado, y le causaba dolor vèr que se las fiassen; y lo que mas le afligia era, hallarse sin la soledad amable, donde con quietud de animo gozaba de los regalos del Cielo. Hizo esfuerço grande por esta causa, para que le admitiesse el Reverendissimo General la renuncia de la Abadia de San Martin de Madrid, aunque no lo pudo conseguir. Queriale Dios para consuelo de muchos, direccion de los que se podian perder sin su govierno, y exemplo, en quien halla-

ban

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ban todos vn despertador continuo, para no dormir en los vicios, y adelantarse en las virtudes.

3 Pero fuè cosa admirable, que en medio de tanta asistencia à consultas, y visitas inescusables, era tan puntual à las obligaciones de su estado, y oficio, que jamàs faltaba à los actos de alabar à Dios en el Coro, ni à las humildades de su profesion, y tampoco à las penalidades del Confessonario. Apreciò tanto los exercicios de humildad, que no sabia vivir sin ellos. Quando salian los Predicadores à predicar, los iba acompañando, como pudiera el mas humilde subdito; y en vna ocasion quiso Dios premiarle su grande abatimiento voluntario con vn milagro publico, y patente. Fuè el caso, que iba vna vez acompañando à vn Predicador de su Convento à la Parroquia de San Ginès, y encontrò en el camino vn gran tropel de gente, que acudia à apagar vn fuego, que avia prendido en vna casa. Siguiò la gente el Venerable Padre, y llegando adonde estaba el fuego, movido de caridad, y con interior impulso arrojò la manga de la Cogulla contra las llamas del incendio, y como si huviera echado en ellas

vn

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

vn mar de agua, inſtantaneamente ceſsò el fuego, ſin recibir leſion alguna la Cogulla. Coſa rara, y prodigioſa; pero no lo fuè menos el ocultar el Siervo de Dios tal prodigio por ſu peregrina humildad; porque atribuyò à la multitud de los que concurrieron à apagar el incendio con agua, lo que notoriamente fuè efecto de ſu rara virtud.

4 Es propiedad de los Santos, querer equivocar con humildad las acciones glorioſas, para que no parezcan hijas de ſu virtud, ſino de otras cauſas comunes; y aſsi el prudente Abad proſiguiò ſu acompañamiento al pulpito, ſin hazer reparo en el milagro, que avia experimentado en el remedio del fuego, atribuyendolo à la Cogulla de San Benito, por la qual ha obrado Dios otros en varias ocaſiones, y tiempos.

5 Fuè admirable el exemplo de eſte Siervo del Señor, y tan exemplar ſu vida, que por mandato del Catholico Rey Don Felipe Segundo, fuè à Portugal à reformar la Congregacion Benedictina, lo qual hizo con tal prudencia, zelo, y aplicacion, que la ajuſtò à la Santa Regla de el glorioſo Patriarca San Benito maravillo-

ſa-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ſamente. Emprehendiò la coſa mas ardua, que pueden intentar los hombres; pues aun del miſmo Chriſto dize la Igleſia las ſiguientes palabras: *Mirabiliter condidiſti mundum, & mirabilius reformaſti.* El aver criado el Mundo, fuè maravilla de la Omnipotencia Divina; pero el averle reformado, fuè mas maravilloſa accion, que ſobre lo omnipotente añade ſingular modo de admiracion. Que vn Religioſo ſolo, y de otra Provincia, pueda mejorar el eſtilo, que no eſtà tan ajuſtado à las obligaciones de la Regla de San Benito, y lo reforme de ſuerte, que quede en la mejor obſervancia, es obra de admiracion; y aſsi en eſta ſe viò manifieſtamente la aſsiſtencia del favor Divino con ſingular providencia, pues pudo la virtud del Santo Abad, reducir à la obſervancia ſanta toda la Congregacion de San Benito de Portugal.

6 Era la caridad del Varon bendito muy correſpondiente al incendio de amor de Dios, que abraſaba ſu corazon; y aſsi conociendo, que la Parroquia de S. Martin era eſtendida, y grande, y que en ella faltaba vn Hoſpital, para ſocorrer à los pobres enfermos, deſeando remediar eſta ne-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

neceſsidad, ſe valiò prudente, y cuidadoſo del favor de los Principes, y Señores Preſidentes de Caſtilla, y de Indias, y con eficacia, y brevedad formò el Hoſpital, dotandole con dadivas, y limoſnas de la renta neceſſaria para ſu gaſto, y le dedicò al Myſterio de la Concepcion Puriſsima de nueſtra Señora, con el apellido de la Buena Dicha, como oy ſe intitula, y perſevera; porque quiere Dios, que las obras de ſus ſiervos ſean de memoria eterna, y de ſocorro indefectible. Y ſiendo vn pobre Religioſo, con el favor Divino, pudo con ſuma brevedad fabricar vn Hoſpital en ſu Igleſia; que ſi otro le quiſiera diſponer, hallàra muchos embarazos. Y no es menor milagro eſte, aunque mas diſsimulado, atribuyendo à la caridad de los Principes, lo que era afecto à ſu perſona, y eficacia divina de ſus intentos caritativos. Y los pobres (que le miraban como à Padre) ſe le llevaron à ſu Igleſia, deſamparando la que era tan ſuya, como San Martin, que le tenia en ſu gremio por Caſa de San Benito, y Convento de quien avia ſido Prelado, para aſſegurar la perpetuidad deſta fundacion con los hueſſos venerables de tan eſclarecido Abad, y exemplar Prelado.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

7 Yà cargado de años, y de meritos, ſuſpiraba por la patria celeſtial, adonde encaminaba ſu eſpiritu continuamente los buelos. Revelòle Dios el dia de ſu feliz tranſito, y eſte le logrò à ſiete de Diziembre, viſpera de la Concepcion Puriſsima de nueſtra Reyna Maria, de quien era hijo por el Santuario de Valvanera, y devoto por el Sagrado Myſterio. Executòſe ſu muerte el dia revelado del año de 1597 y fuè con tan grande opinion, y publica voz de Santo, que mandò la Señora Emperatriz, que antes de enterrarle, le ſacaſſen del Convento, y le llevaſſen por toda la Plazuela de las Reales Deſcalças, para que ſu Mageſtad Ceſarea, y la Sereniſsima Señora Infanta ſu hija, Monja en dicho Convento, y todas las Señoras de èl gozaſſen de la viſta de aquel Venerable difunto, y grande amigo de Dios, à quien contemplaban yà en la gloria, por ſu rara vida, y muy altos meritos.

8 Llevaronle en proceſsion, y eſta fuè como triunfo, con que quiſo Dios en vida, y muerte honrarle, para dàr à entender à los Cortelanos, que diſponia aquella funcion tan extraordinaria, para que vieſſe toda la Corte, que à los que le ſirven con

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

con la fineza, que eſte inſigne Prelado, les dà ſu Mageſtad Divina proceſsiones, no funebres, ſino de reſplandor triunfante en la gloria, y en eſta vida aclamaciones publicas de todo el Pueblo, para que veneren ſus reliquias, y lo que es horrible en los demàs mortales, ſea glorioſo, y plauſible en ſus amigos, y fieles Siervos.

9 Pero lo que es digno de la mayor ponderacion, que para que conocieſſen todos la ſantidad del Varon Venerable, diſpuſo Dios, que llevandole en eſta proceſsion tan ſolemne, acompañado de toda la Corte, que concurriò à ſu entierro, no ſolo por la Plazuela de San Martin à las Deſcalças Reales, ſino tambien por muchas calles de Madrid, ſe juntaron dos Capillas deMuſicos, para acompañarle con vozes, y harmonia ſuave. Fueronle cantando la Letania comun, que vſa la Sagrada Religion Benedictina, quando muere, ò profeſſa algun Monge, por ſer muerte civil. Y en eſta ocaſion, ò prodigio! ajuſtandoſe los Muſicos al eſtilo de la Orden, àunque querian pedirle à Dios por el anima del difunto, reſpondiendo: *Ora pro eo*, nunca lo pudieron pronunciar aſsi, ſino: *Ora pro nobis.*

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

10 Dandoles Dios à entender con eſto, que la alma del difunto eſtaba yà en la region de los vivos, y fieles amigos ſuyos, y que avia paſſado à ella para interceder por noſotros. Eſte milagro experimentaron los del acompañamiento, no ſin grande admiracion de el ſuceſſo. Bolvieron el venerable cadaver à la Igleſia, el qual exalaba por donde le llevaban vn olor tan ſuave, y precioſo, que daba aliento à los circunſtantes, y cauſaba admiracion à todo el Pueblo. El Martyrologio Benedictino haze eſpecial mencion de eſte gran Siervo de Dios, y dize reſplandeciò con muchos milagros deſpues de muerto; y añade, que en ſu Lugar tienen vn hueſſo ſuyo, que reſpira olor del Cielo, y le guardan entre otras Reliquias de Santos; y que lo que mas admira, es, que la imagen de eſte Varon admirable, que tenia en ſu celda el Padre Fray Iñigo de Arredondo, ſu aficionado, reſpiraba olor tan fragrante, como ſi fuera compueſta de quantos aromas produce la naturaleza.

11 El año de 1617. abrieron ſu ſepulcro, para trasladarle al Hoſpital de la Buena Dicha, donde oy deſcanſa; y aviendo

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

do paſſado veinte años deſpues de ſu entierro, hallaron ſu cadaver de el miſmo modo que el dia que le enterraron, entera la Cogulla, y el cuerpo ſin corrupcion, y reſpirando vn olor ſuaviſsimo. La miſma fragrancia conſerva oy vn hueſſo que tiene ſu Lugar reſervado en el Archivo. Sus maravillas han ſido tantas, que la Igleſia le honra, aviendo remitido comiſsion al Santo Tribunal de la Inquiſicion, para que haga plenaria informacion de ſu milagroſa vida, y muerte, la qual ſe hizo con gran numero de teſtigos, que vieron ſus ſantas coſtumbres, y experimentaron las maravillas, y prodigios que Dios obrò por eſte ſu gran Siervo, antes, y deſpues de ſu muerte. Demàs de lo dicho ſe debe advertir, que el mencionado hueſſo, (que es de vna rodilla) ni ſeis Medicos que le han regiſtrado, ni quantos le han tocado, han podido diſcernir la fragrancia, y ſuavidad de ſu olor; ſobre lo qual añade el que ſaca à luz eſta obra, y depone en toda forma averla tenido en ſus manos, y que de ſu contacto le quedò en ellas tan ſuave olor, y tan ſobreſaliente, que en ocho dias no ſe le quitò, por mas diligencias que hizo, lavandoſe las manos con agua caliente, legia, y jabon. Aſ-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

12 Asimilmo se debe notar, como hallandose el Venerable Padre en su Abadia de San Martin de Madrid, vino à èl el Licenciado Juan de Naxera, su sobrino carnal, que se hallaba estudiando en la Universidad de Alcalà, y con la ocasion de hallarse vacante vno de los Beneficios de la Iglesia Parroquial de Villoslada, le pidiò le diesse algunas cartas de favor para los Beneficiados, à quienes pertenecia la presentacion de dicho Beneficio. Entonces el Venerable Padre, sin hazerle otra acogida, le diò vna estampa de nuestra Señora, y le despidiò, diziendole: Vaya, y opongase, que si fuere del agrado de Dios, serà Beneficiado. Y aviendose opuesto al dicho Beneficio, y salido aprobado, conforme al derecho del Obispado de Calahorra, se juntò el Cabildo de Beneficiados enteros de dicha Iglesia (à quien toca la presentacion) para hazerla, sin embargo de llevar el animo en otro opositor, sin hazer memoria del dicho Juan de Naxera, todos le presentaron, y le votaron, sin que supiessen el movil, que les avia obligado à tan vniforme resolucion, atribuyendolo à inspiracion Divina, por los meritos del Santo tio. Publicòse el Beneficio,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

cio, y el dicho Juan de Naxera refiriò lo que le avia paſſado con ſu Santo tio, y todos lo tuvieron por milagro, reſpecto de eſtàr deſvalido, y tener los Beneficiados parientes, à quienes poderſe aplicar.

13 Mucho avia que dezir de èl, ſi ſe huvieran de expecificar por menor todas ſus virtudes; pero nos hemos limitado à eſte breve Epitome de ſu ſanta vida, dexando al cuidado de pluma mas bien cortada, el proſeguirla con toda difuſion. Gran felicidad logra la noble Villa de Villoslada, aſsi por la Sagrada Imagen de nueſtra Señora, que la ampara, y defiende continuamente, como por aver nacido en ella vn Varon tan iluſtre, y amigo de Dios, como lo es el Venerable Padre Fray Sebaſtian de Villoslada, quien con eſpecialidad debemos perſuadirnos clama, y pide en el acatamiento Divino por ſus naturales inceſſantemente. Mucho importa, y vale mucho el tener los Pueblos tales Protectores.

LI-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

LIBRO SEGUNDO.

EN QUE SE TRATA DE los Milagros, y maravillas que Dios ha obrado por esta Sagrada Imagen, en beneficio de sus devotos.

CAPITULO PRIMERO.

DE EL AGRADECIMIENTO QUE debemos à Dios por los beneficios, que por medio de su Santissima Madre, y de su devotissima Imagen, nos haze continuamente.

[1] CON muy justa razon nos enseñan las Divinas Escrituras, el agradecimiento con que debemos corresponder à Dios, por sus favores, y beneficios, para tenerlos en la memoria, agra-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

agradecerſelos, y tributarle por ellos continuas alabanças. Eſta obligacion la hallamos intimada varias vezes en diferentes capitulos del libro del Exodo ; pues conſta, que apenas ſacò Dios à ſu Pueblo del cautiverio de Egypto , quando, aun antes de la ſalida, mandò que ſe hizieſſe vna fieſta ſolemniſsima cada año, en memoria, y agradecimiento de eſte ſingulariſsimo beneficio, en que intervinieron muchos, y portentoſos milagros; porque quitò para eſto la vida à todos los primogenitos de los Egypcios, y luego ordenò, que le ofrecieſſen todos los primogenitos de ſu Pueblo que naciеſſen de alli adelante, por memoria de eſte ſingular favor. Proveyòlos luego de Manà en el Deſierto, para ſu ſuſtento, y por eſpacio de quarenta años; y en empezando à cogerle, diſpuſo, que tomando cierta cantidad de èl en vn vaſo, ſe guardaſſe en el Santuario. Deſpues les concediò ſu Mageſtad vna inſigne vitoria contra Amalec; y en acabando de conſeguirla, mandò à Moyſes, que la eſcrivieſſe en vn libro, para perpetua memoria de ella, y que ſe le entregaſſe à Joſuè, ſuceſſor ſuyo en el Govierno.

Exod. cap. 12. à v. 42.

Exod. cap. 13. à v. 2.

Exod. cap. 16. à v. 33.

Exod. cap. 17. v. 13.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

2 Muy en la memoria tenia el Santo Rey David eſtos, y otros grandes beneficios que Dios hizo à ſu Pueblo, deſde que entrò en Egypto, haſta que entrò en la Tierra de Promiſsion, que fueron magnificos. Todos los và recapitulando en el Pſalmo ciento y quatro, y todo èl le ordena, à que dèn à Dios las gracias por todo; à que guarden fielmente ſu Santa Ley, y Preceptos; y à que invoquen ſu ſanto nombre, y publiquen entre todas las gentes ſus Divinas obras, y maravillas: *Narrate omnia mirabilia eius. Mementote mirabilium eius, quæ fecit prodigia eius, & iudicia oris eius.* Y concluye, diziendo: *Vt cuſtodiant iuſtificationes eius, & legem eius requirant.* Semejante reconvencion hizo el Angel San Rafael al Santo Viejo Tobias, y à los de ſu familia, quando llegò à deſpedirſe de ellos, deſpues de los muchos beneficios que Dios les hizo por ſu mano; encargandoles, que alabaſſen al Señor, y que publicaſſen todas las maravillas que con ellos avia obrado: *Vos autem benedicite Deum, & narrate omnia mirabilia eius.* Todo eſte agradecimiento pide Dios à ſus criaturas, en memoria de ſus favores, con que las aſsiſte.

Pſal. 104. à v. 1. vſque ad vlt.

Tobiæ cap. 12. v. 20.

Con

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

3 Con atencion à tan ſantos fines, y por no incurrir en el feo vicio de la ingratitud, irèmos mencionando los milagros averiguados, y ſabidos, que ſe refieren de nueſtra Sagrada Imagen, con cuya noticia, y el Divino hechizo, que ſe manifieſta en ſu aſpecto gracioſiſsimo, cada dia ſe ha ido entrañando mas, y mas, la devocion à ella. Aſsi ſuele el Señor manifeſtar muchas vezes ſus grandezas, y por tales atractivos nos ſuele conducir piadoſo à ſu ſanto amor, y ſervicio; pero para mas claro conocimiento de eſta materia, hemos de preſuponer, que los milagros verdaderos de las Sagradas Imagenes, ſon obras à la naturaleza impoſsibles, inſolitas, y ſobre todo curſo natural; y aſsimiſmo, que el Obrador de ellos principal, es el Señor Omnipotente, que haze como tal las grandes maravillas, como dize el Rey Profeta: *Qui facit mirabilia ſolus*, para manifeſtar en ellas ſu grandeza, poder, y ſabiduria, y juntamente ſu clemencia, pretendiendo por ellas coſas mayores, como ſon la juſtificacion de muchos Fieles, ò la converſion de los infieles; para lo qual, ò para coſas ſemejantes, vàn todas enderezadas, y diſpueſtas, ſegun ſu Divi-

Pſal. 71. v. 18.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

na Providencia lo tiene determinado.

4 De eſtas tales obras, aunque pertenecen à ſu grandeza, y excelencia, no excluye el miniſterio de ſus criaturas; antes ſe ſirve de ellas, para ennoblecerlas, y honrarlas, en quanto ſon dignas de ſer honradas, y ennoblecidas; como vemos

Ioſue c.10.v.12. ſe ſirviò de Joſuè, y de ſu voz, para hazer que el Sol ſe detuvieſſe, y no ſe moviеſſe contra Gabaon. Tambien de Moy-

Exod. cap.13. v. 16. & 21. ſes, y ſu Vara, para abrir el Mar Bermejo,

Ibid.cap.17.v.5. & 6. por donde paſsò el Pueblo à pie enjuto, y para ſacar agua de la piedra viva, para

Lucæ c. 1. v.38. que la gente de èl bebieſſe; y en el mayor, y mas alto Myſterio, fin, y cauſa de todos los milagros, que fuè el de la inefable Encarnacion de ſu Hijo Santiſsimo, ſe valiò del conſentimiento, y puriſsimas entrañas de la ſiempre Virgen Maria; y aſsimiſmo para ſanar enfermos, tambien

Act. Apoſt. c. 5. v. 15. de la ſombra del Apoſtol San Pedro.

5 La razon de eſto es, porque de eſta manera, obrando por cauſas tan pequeñas efectos tan prodigioſos, ſe declaraſſe mejor lo excelſo de ſu grandeza, y omnipotencia, y ſe conocieſſe la poca, ò ninguna neceſsidad que tiene de las criaturas, para la execucion de ſu ſanta voluntad,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

tad, ſegun lo que dize Iſaìas: *Omnes gentes quaſi non ſint, ſic ſunt coram eo, & quaſi nihilum, & inane reputatæ ſunt ei*; lo qual dize, para que ſegun ello, ſea dada la gloria al Criador. Conſintiendo eſte à las criaturas igualdad ſolo en el nombre que las damos de hazer milagros, y no en el hecho; y aſsi, ſegun eſto, dezimos, que la ſobredicha Imagen (y otras que ay de gran devocion por varias partes) hazen milagros; la Imagen, como inſtrumento, ò caſi inſtrumento, de que Dios guſta ſervirſe; la Virgen Señora nueſtra, como piadoſa Interceſſora, y llena de todas gracias; y el Señor, como propio, y principal Autor de ellos, el qual por sì ſolo los puede hazer, y ninguno ſin èl; porque en todo mira Dios à ſu gloria, que tan debida le es por todos titulos, y à honrar à ſus Santos, y verdaderos amigos. Iſai.c.40. v.17.

6 Pero aunque el Señor Soberano honra à todos ſus fieles Siervos, como quien es, con honra, y gloria, ſingularmente à ſu Santiſsima Madre; pues ſi ſe conſidera à cerca de los milagros (como bien advierte el piadoſo Maeſtro Alonſo de Villegas) que de ordinario ſe hazen, ſe hallarà, que por la mayor parte, ſon por oca-

Tratà de eſte punto largamẽte el M. Alonſo de Villegas en la 2.part. c.24. à pag. 96.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ocasion de la Sacratisima Virgen Señora nuestra; en lo qual quiere Dios, que echemos de vèr la alteza de sus meritos, y la grandeza de favor, y gracia, que alcançò en el Divino acatamiento de su Santisimo Hijo; pues son tantas, tan copiosas, y perpetuas las mercedes, que los hombres en todas las edades, por su respeto, è interccsion reciben, y con tanta magnificencia, y presteza, que parece no ay yà cosa imposible à los hombres. Y si à los huessos, y cenizas de sus Siervos, que en algun tiempo fueron pecadores, aunque despues Santos, dà Dios virtud, y tanta honra, que hazen muchos, y estupendos milagros, como consta de fidedignas Historias, y aun de la Sagrada Escritura, como se puede dudar que no la dè, y en mayor abundancia à la Virgen Santisima su Madre, que nunca supo pecar, y à las Sagradas Imagenes, por ella escogidas, y señaladas? No quedaron sus cenizas, ni huessos en la tierra, porque subieron glorioscs con su santisima alma à los Cielos; y assi es justo, que à las Imagenes, que los representan con toda presencia corporal, dè Dios aquella virtud, que à los huessos, y cenizas comunicàra.

4. Reg. cap. 2. v. 24. & c. 13. Matth. cap. 9. v. 20. & cap. 14. v. 36. Act. Apost. c. 19. v. 12. & c. 5. v. 15.

So-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

7 Sobre lo qual (añade dicho Autor, diziendo) si se demandare la causa, porque mas en esta Imagen, que en la otra, se hazen los tales milagros, ò porque mas en este Lugar, que en el otro, satisface, diziendo, que aunque algunos responden à esto, que suele ser, ò porque el Artifice que hizo la imagen de talla, ò de pintura, fuè Santo, ò en algun tiempo estuvo en poder, ò casa de persona santa; ò porque ay falta de fee en los Lugares, y tierras en que estàn las tales Imagenes que hazen milagros; pero San Agustin, como Varon tan sabio, responde à este propósito: que no solo en las cosas invisibles, mas aun en las que passan entre los hombres, nadie puede escudriñar la inefable sabiduria de Dios. Y pone exemplo, de que en vnos Lugares mas que en otros haze Dios milagros. Basta (dize) saber, que Dios lo ordena assi, para tener entendido que en ello ay mysterio, y grandeza. Por vltimo, los juizios de Dios son incomprehensibles, è investigables sus caminos, como dize San Pablo; y no nos toca examinar sus secretos, sino venerarlos con humilde rendimiento, y darle gracias por todo.

Villeg. vbi supr.

S. August.

Ad Rom. c. 11 v. 33.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

Pre-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

8 Presupuesto todo lo dicho hasta aqui, que es doctrina necessaria para lo que despues hemos de tratar, digo, que milagro en rigor se dize propiamente: *Quod sola virtute divina fieri potest: quod scilicèt, tota natura creaturarum miratur.* Assi lo difine el M. Fray Diego Ximenez Arias en su *Lexicon*; pero el Angelico Doctor Santo Thomàs dize, que es: *Quod supra, aut præter vires naturæ contigit*; el qual, entre otros requisitos, pide, que sea hecho subitamente, en vn instante, y perfectamente; porque segun San Geronimo, à quien el Santo Doctor cita, y sigue: *Sanitas, quæ confertur à Domino, tota simul redit*; pero quando la sanidad se adquiere, no con esta zeleridad, sino sucessivamente, y poco à poco, por los meritos, è intercession de los Santos, entonces, dize, que no es propiamente milagro, sino gracia.

Ximen. in Lexic. verb. Miraculum.

D. Thom. 3. p. q. 44. art. 3. ad 2.

Et ibi D. Hieron.

9 Con todo esto el doctissimo Padre Vazquez, con otros graves Autores, siente, que el milagro se puede hazer sucessiva, y paulentinamente. Yo empero, aunque llamo milagros, y milagrosos à los beneficios de Dios que aqui refiero, no pretendo formar de ello disputa, porque no tomo estas vozes en el riguroso sentido, en que

Vazq. & alij in 1. p. tom. 2. disp. 214. cap. 2. n. 9.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

que esta materia se controvierte entre Phi-
sicos, y Theologos, y assi lo advierto.
Llamolos milagros, vsando de este termi-
no, segun toda su latitud, conforme à
aquello que dixo San Agustin: *Miraculum voco quidquid arduum, & insolitum supra spem, aut facultatem miranti apparet.* Y en fin, en todo hemos de estàr à lo que la Iglesia huviere examinado, y aprobado.

D.Aug.de vtilit: credendi,c.16.

CAPITULO II.

DE LAS MARAVILLAS DE nuestra Señora de Lomos de Orios, que experimentan los vezinos de Villoslada.

DExando para despues los favores particulares, con que la Reyna Santissima ha beneficiado à diferentes personas, tratarèmos aqui de los que en comun han logrado, y siempre logran los vezinos de esta Villa, en qualesquier trabajos que se les ofrecen, recurriendo en todos con piedad, y filial confiança al amparo de su Protectora, y Madre piadosissima, de cuya presencia no se apartan hasta aver conseguido lo que ne-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ceſsitan, para comun bien del Pueblo.

2 Suele el Señor Soberano afligir con varias calamidades los Pueblos, y eſtas de ordinario ſuceden por culpas de los hombres; aunque tal vez ſuele embiarlas ſu Mageſtad para exercicio de paciencia, y aumento de virtud, y merito. Es tal la miſeria de nueſtra eſtragada naturaleza, que con facilidad nos olvidamos de Dios, y de ſu temor ſanto, debiendo tenerle ſiempre muy preſente, por lo mucho que nos importa; pero la bondad de ſu Mageſtad Divina es tal, que para que deſpertemos de ſemejante letargo, y abramos los ojos, nos embia varias calamidades, que nos opriman; porque, como eſcrive San Gregorio el Magno, los trabajos ſon el mejor deſpertador, para acudir à Dios por el remedio de ellos: *Mala quæ nos præmunt, ad Deum venire compellunt.*

D. Greg. Magn.

3 Muchas vezes ha ſucedido à nueſtra Villa padecer neceſsidades comunes, como faltas de agua para los campos, ò de ſerenidad del tiempo, enfermedades en la gente, y epidemias en los ganados, y otros trabajos; pero apenas lo advierten, quando acuden à Dios, tomando por Medianera, para el remedio de todo, à

ſu

(c) 2008, Instituto de Estudios Riojanos

ſu antigua Protectora, y amparo, que es entre las puras criaturas la mas grata en ſus divinos ojos, y la que ſiempre templa ſu juſto enojo con ſus ruegos, para que no nos caſtigue, como merecen nueſtras culpas. O quantas, y quantas vezes ha ſucedido eſto! No ay memoria de que ayan acudido à las puertas de ſu clemencia, que ayan dexado de conſeguir el remedio que ſolicitan, para ſu conſuelo, y alivio. Para mas obligar à la Reyna Santiſsima, acoſtumbran en ſemejantes tribulaciones traerla con ſolemne proceſſion à la Igleſia Parroquial, y tenerla en piadoſas Novenas, eſmerandoſe en hazerla eſpeciales obſequios. Con la miſma ſolemnidad, y devocion la buelven à ſu Santa Caſa, y ſiempre vèn logrados ſus piadoſos deſeos.

4 Pero què no conſeguirà Maria Santiſsima con ſu poderoſa interceſsion? Honra Dios à ſus Santos magnificamente en el Cielo, dandoles inexplicable gloria, y en la tierra honra tanta, que no es ponderable lo que los favorece, obrando por ſus Reliquias frequentes, y eſtupendos milagros, y no ſolo por el phiſico contacto, y adoracion de ellas, ſino tambien aun por

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

otras cosas immediatas, ò adjacentes à ellas, que sirven à su culto, y veneracion, ò en sus sepulcros, ò en sus Altares, que es lo mas prodigioso, y admirable. Trata de esta materia difusamente el piissimo, y doctissimo Cardenal Cesar Baronio, en el Exordio del Martyrologio Romano, siguiendo las sentencias de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia Griega, y Latina, como todo se puede vèr mas por extenso en dicho Exordio, desde el cap. 10. à pag. 25.

Exord. Martyrolog. Rom.

5 *Audi, quid vertex ille, &c.* Escucha lo que dize à cerca de estas cosas, y de los Santos Martyres, aquel Eminentissimo entre los Theologos San Gregorio Nazianzeno, escriviendo contra Juliano Apostata: Por ellos son lançados los demonios, y se sanan las enfermedades; cuyas apariciones, y predicciones, y cuyos cuerpos solos pueden para esto lo mismo que sus almas, yà se toquen con las manos, ò yà se adoren, y reverencien; y lo mismo que los cuerpos, pueden tambien las gotas solas de su sangre, y hasta la mas minima señal de su passion, y martyrio.

S. Greg. Nazianzen. Orat. 1. in Julian.

6 Pero aun trata mas copiosamente en otra parte à cerca de estas cosas este San-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

Santissimo Doctor, y dize: *Orbem igitur hunc pene totum, &c.* Y prosigue luego el Cardenal Baronio el mismo argumento, diziendo: Grandes cosas son estas; empero por lo que pertenece à las Reliquias, añadirè à ellas otras mayores; porque no tan solamente vna migaja de polvo de los huessos de los Martyres, vn solo cabello, ò hilacha de su ropa, ù otra cosa la mas minima de ellos, hazen tales milagros; sino que tambien los haze Dios por las flores, y otras cosas, con que se adornan las vrnas, y sepulcros de los Martyres; participando en tanto grado de la virtud de sus Reliquias, que la tienen eficaz para la salud de las almas, y de los cuerpos, y aun para resucitar los muertos: *Sed & si super illorum sepulchra flores, vel alia huiusmodi admoveantur, tantam ex his, quæ intus sunt sacris reliquijs virtutem hauriunt, vt ad animarum, corporumque salutem consequendam, ac insuper ad mortuos excitandos potestatem accipiant.* Damoste (dize Baronio) à cerca de todas estas cosas vn grande, y muy copioso testigo, qual es el Gran Padre San Agustin; el qual, en el lib. 22. *de Civitat. Dei*, cap. 8. y en otros lugares, trata difusamente de este argumento.

dem S. Gregor. in Cygn. Carm.

S. August.

Pe-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

7 Pero aun añade mas dicho Autor, diziendo: *Sed adhuc maiora his accipe.* Recibe aun cosas mayores que las referidas. El mismo polvo que encierra el sitio de el sepulcro, ò le cubre, ò que està cerca de èl, y se pisa, se ha experimentado, por la virtud de los Martyres, aver hecho grandes milagros; por lo qual, los Peregrinos Christianos que vàn à visitar tales Sepulcros, tienen por dòn grande el poder lograr alguna partecilla de esse polvo, y le guardan como preciosas margaritas, y le llevan consigo à sus casas, para memoria, y conseguir la gracia, favor, è intercesion de los mismos Santos. De esto tenemos vn gran testimonio, que nos dà San Gregorio Nisseno en la Oracion, que escriviò en alabança del gran Martyr San Theodoro, donde dize: *Si quis pulverem, quo conditorium, vbi Martyris corpus quiescit, obsitum est, auferre permittat: pro munere pulvis accipitur, atque tanquam res magni pretij condenda terra colligitur, &c.*

S. Greg. Nissen.

8 Pero quantos, y quales àyan sido los milagros que Dios ha hecho, por el polvo que se saca de los Sepulcros de los Santos, lo dize el glorioso San Gregorio Turonense, y habla de experiencia en el

S. Greg. Turon.

lib.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

lib. 2. de Miraculis Sancti Martini, cap. 1. & lib. 3. cap. 12. & lib. 4. cap. 32. & 33. & seq. Tambien de *gloria Martyrum*, lib. 1. cap. 62. & lib. 2. cap. 24. 33. & 45. donde se hallan muchas cosas, verdaderamente dignas de admiracion.

9 Prosigue, y dize mas el Cardenal Baronio: Pero lo que parece que sobrepuja à todo lo dicho, es, que aun el oleo que arde en las lamparas, que ni mana de los Sepulcros de los Martyres, ni les toca immediatamente, hasta este participa de la gracia de los milagros; porque sirve al culto, y mayor veneracion de los mismos Martyres, como se ha visto innumerables vezes, y de lo qual dàn testimonio los Padres Griegos, y Latinos. Y lo mismo que del oleo, afirman de la cera que sirve en sus Altares: *Habes* (dize) *id in primis egregie testatum à Theodoreto in Historia Sanctorum Patrum Theophilis appellata, cap. 21. in Iacobo, vbi admiranda leges de Lecytho olei, ex lichinis ad Martyrum sepulchra appensis collecti.* S. Theodor. *Venantius Fortunatus, & ipse, quam ex eodem oleo sit gratiam consecutus, egregio carmine cecinit. Lib. 4. de vita S. Martini, in fine, cui adstipulatur Paulus Diaconus de gestis Longobard. Lib. 2. cap. 9. Huius generis complura narrat S. Gregorius* Venant. Fortun. Paul. Diacon.

(c) 2010, Instituto de Estudios Ripianos

rius Turonenſis, quæ ſuis temporibus acciderunt; vt libro de gloria Confeſſorum, cap. 3. & 9. id ipſum de cera, cap. 10. & 69. aliiſque in locis.

10 Haſta aqui el Cardenal Baronio, en el lugar yà citado del Martyrologio Romano, para que ſe confundan los Hereges, y los demàs infieles, y para que aviven ſu Fè los Fieles Catholicos, y reconozcan vnos, y otros, quan antiguo es en la Igleſia Catholica el venerar los Santos, ſus Reliquias, Sepulcros, Altares, Imagenes, y demàs coſas pertenecientes à ellos, y à ſu culto, y veneracion; y aſsimiſmo para que todos entiendan, quan vtil es el vſar en nueſtras neceſsidades eſpirituales, y corporales, con fee, devocion, y reverencia, de la tierra de ſus Sepulcros, del polvo cercano à ellos, de la cera de ſus Altares, de las flores con que ſe adornan, del oleo de ſus lamparas, de ſus ropas, y veſtuarios, y de ſus retratos, eſtampas, è Imagenes; porque à todo eſto ſe eſtiende la virtud ſoberana, y eficacia que Dios les comunica, por ſu bondad infinita, y meritos de los miſmos Santos.

11 Eſtas, y otras grandes maravillas obra el Omnipotente Dios por ſus Santos,

y,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

y por ſus Reliquias. Pero què no obrarà, y obra por ſu Santiſsima Madre, y por ſus Sagradas Imagenes, excediendolos tanto en meritos à todos, que no ay comparacion? Porque ella es Emperatriz de los Cielos, y de la Tierra, y à quien los Angeles, los hombres, y las criaturas todas rinden vaſſallage. Ella, en fin, es Madre de Dios, amparo comun de los pecadores, y por cuya mano diſpenſa ſus gracias, favores, y miſericordias à todos los vivientes. Sus Caſas ſon Ciudades de refugio, y los que à ellas ſe recogen verdaderamente, no pereceràn. Todas ellas ſon lugares eſcogidos de Dios para ſu Divino culto, y alabança, y para nueſtro amparo; y podemos dezir de cada vna, lo que ſe lee en el libro ſegundo del Paralipomenon: *Elegi enim, & ſanctificavi locum iſtum, vt ſit nomen meum ibi in ſempiternum, & permaneant oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* Todo lo experimentan muy cumplidamente nueſtros naturales en la de nueſtra Señora de Lomos de Orios.

2. Paralip. c. 7. v. 16.

*** *** ***

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO III.

DE VARIOS CIEGOS, QUE ban cobrado la vista, encomendandose à nuestra Señora de Lomos de Orios.

1 DE algunos milagros de esta Sagrada Imagen, que son de los primeros de que se tiene especial noticia, dexamos yà hecha mencion en el Libro Primero; como lo avrà observado el Lector devoto, y por esto no lo repetimos aora en la serie de los que irèmos refiriendo desde aqui: advirtiendo, que estàn autenticados, y comprobados en toda forma juridica, y constan de vna informacion que se hizo de orden del Licenciado Don Juan de Santa Maria, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Calahorra, y la Calçada, el año de 1620. la qual, con otras tambien juridicas, se guardan en los Archivos de la Iglesia, y Villa de Villoslada, à que me remito.

2 Sucediò, pues, que Diego de Villa, ve-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

vezino de la Ciudad de Cuenca, asistiò en Villoslada, con el motivo de varias dependencias, por espacio de quarenta dias. En este discurso de tiempo padeciò dicha Villa, y su comarca gran falta de agua, y los campos, y prados se secaban, por no aver lluvias que los fecundassen. Viendose los vezinos con esta afliccion, solicitaron el remedio, acudiendo à Dios, y à su Santissima Madre, y determinaron traer à la Iglesia Parroquial su Sagrada Imagen, y Patrona, para tenerla en Novenas, como lo acostumbran en estas, y semejantes ocasiones.

Dase principio à los milagros de nuestra Señora de Lomos de Orios.

3 Llegando el dia señalado, como la distancia es de legua y media, fueron à traer à nuestra Señora, para poder à todas horas frequentar las visitas en su Parroquia à la Madre de las misericordias. Assistiò toda la gente con notable piedad con su devoto Cabildo Eclesiastico, en vna bien ordenada Procesion, al recibimiento de su especial Patrona, y con tal gozo espiritual, que los ojos de todos eran fuentes de piadosas lagrimas, y especialmente al vèr su gracioso, y amable rostro.

4 Entre los muchos que acudieron à la sobredicha Procesion, fuè vno el yà

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Diego de Villafana, vezino de Cuenca, totalmẽte ciego, cobra la vista, encomendãdose à nuestra Señora.

mencionado Diego de Villafana, aunque con gran trabajo, por carecer de la vista, y tanto, que se valia de vn muchacho, que le acompañaba como lazarillo, para poder andar sin tropiezo. Conmoviòse el piadoso Diego de Villa, viendo la conmocion vniversal del Pueblo, y oyendo el disparo de vna lucida soldadesca, y referir los prodigios, que durante tales Novenas hazia la Reyna Santissima, tanto se enardeciò en su devocion, que pidiò al Cura, por merced, y caridad, el libro que tenia de los Milagros de nuestra Señora, para que se los leyesse el muchacho que le acompañaba. Diòlele, y le recibiò con grande aprecio, y esperança de recobrar la vista perdida, por medio de la Madre de Dios. Apenas tomò el libro en sus manos, quando (ò prodigio admirable!) pudo vèr claramente, y leer, no sin gran ternura, todos sus milagros, y quedò tan sano, como si jamàs huviera estado ciego. Fuè grande su gozo por tan señalado beneficio, y desde entonces asistiò todos los dias à la Novena, à dàr gracias à la Madre de las misericordias, y jamàs bolviò à padecer semejante ceguera, quedando con suma devocion por toda su vida à la Sagrada Imagen.

Ce-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

5 Cèlebre fuè tambien el beneficio que recibiò de la miſma Virgen Santiſsima Miguèl Lopez, vezino de Villoslada, porque de reſultas de vna graviſsima enfermedad, en que juzgò perder la vida, quedò totalmente ciego; ſentia mucho, y con gran dolor, el hallarſe ſin viſta; pero vn dia, inſpirado de Dios, ſe acordò de nueſtra Señora de Lomos de Orios, con quien tenia eſpecial devocion, y pidiò le llevaſſen à ſu Santa Caſa, porque en llegando à ſu preſencia, eſperaba lograr el que le reſtituyeſſe la viſta, que tanta falta le hazia. Llevaronle ſin dilacion, y pueſto de rodillas, ſuplicò afectuoſamente à la Reyna clementiſsima oyeſſe ſus oraciones, y ſuplicas, y le reſtituyeſſe la viſta, de que tanto neceſsitaba. Apenas acabò ſu fervoroſa oracion, quando inſtantaneamente ſe ſintiò ſano, y con mas perfecta viſta, que la avia tenido en toda ſu vida. Explicò ſu agradecimiento, dando à Dios, y à ſu Sacratiſsima Madre, continuas gracias.

Miguèl Lopez, natural de Villos'ada, totalmente ciego, encomendandoſe à nueſtra Señora, cobrò la viſta.

6 Muy ſemejante al prodigio referido, fuè el que experimentò en sì Pedro Gonçalez Millan, vezino de Villoslada, ſiendo yà de ſeſenta años de edad. Eſte tuvo

Pedro Gonçalez Millan, vezino de Villoslada, totalmente ciego, conſiguiò perfec-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

fecta vista, encomendandose à nuestra Señora.

vo vna grave enfermedad, al cabo de la qual quedò totalmente ciego. Hallandose con este trabajo, se encomendò con toda fee à nuestra Señora, y determinò el irla à visitar à su santa Casa. Dispusose para hazer su romeria, como pudo, y le acompañaron la gente de su familia, y otros deudos. Sucediò, que à media legua de distancia de la Villa, enfrente de vna Ermita, llamada de Santa Maria del Rio, que està camino derecho del Santuario de Lomos de Orios, sintiò, que se le avia puesto en los ojos vna avecilla, al modo de mariposa; pero de rara, y nunca vista hermosura. Vieronla todos los que le acompañaban, y notaron con atencion, que no le dexò en el resto del camino, que es de vna legua, hasta que llegaron à la Casa de nuestra Señora, lo qual tuvieron por presagio de que cobraria la vista que necesitaba, è iba à pedirla. Assi sucediò puntualmente, porque en el instante que se arrodillò, para adorar la Sagrada Imagen de Maria Señora nuestra, desapareciò la avecilla, ò maripositla, y no la bolvieron à vèr mas, quedando el ciego desde entonces bueno, y sano, y con muy perfecta vista, y la tuvo por mas de diez años,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

años, que viviò deſpues; por lo qual diò repetidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, y con eſto pudo exercer el oficio de que ſe ſuſtentaba èl, y ſu familia.

7 Otro vezino de Villoslada, llamado Miguèl Lopez, (diſtinto del que hizimos mencion en el numero 5. precedente) padeciò por eſpacio de ſiete años vna enfermedad penoſa de corrimiento de ojos, y con tantos dolores, que vino à cegar totalmente, y quedò impoſsibilitado para exercer ſu oficio, que era de batanero, con que paſſaba la vida. Harto deſconſolado ſe hallaba con eſte trabajo, y para lograr ſu remedio, que yà no diſcurria otro, acordandoſe de nueſtra Señora, y de ſus muchas maravillas, apelò à ſu gran piedad, y determinò le llevaſſen à ſus pies, para ſuplicarle rendido la reſtitucion de la viſta. Para eſte fin pidiò à ſu muger, llamada Catalina de Neyla, à ſu Madre, y parientes, que lo llevaſſen à la Santa Caſa de nueſtra Señora, donde eſperaba lograr la reſtitucion de ſu perdida viſta. Entraron en el Santuario todos los que le acompañaban, donde hallaron otros vezinos de la miſma Villa; pero como eſtaba tan ciego, ſe puſo de rodillas, buel-

Miguèl Lopez, (diſtinto de otro del num. 5.) vezino de Villoſlada, y ciego totalmente, alcançò viſta perfecta, encomendandoſe à nueſtra Señora.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

buelto el roſtro àzia otra parte, penſando le tenia àzia la Sagrada Imagen. Viendole aſsi ſu madre, ſe levantò, y le ayudò à ponerſe frente à frente de la Virgen Santiſsima. Yà pueſto en debida forma, empezò à clamar afectuoſamente, y à pedirla el remedio de ſu viſta con toda fee, y confiança. Eſtando en eſta oracion, notaron todos los preſentes, que del miſmo roſtro de la Sagrada Imagen ſalian vnos celeſtiales reſplandores, que ſe encaminaban à los ojos del paciente, y ſe los iluminaban, y de tal calidad, que luego ſe hallò con muy perfecta viſta, antes de levantarſe del ſitio donde eſtaba de rodillas. Diò gracias à Dios, y à ſu Madre Santiſſima, y ofreciò hazer mientras viviеſſe ſemejante romeria cada año, en el dia de Santiago Patron de Eſpaña, en el qual recibiò eſte tan gran favor, el qual celebraron tambien con repetidas gracias los muchos que ſe hallaron preſentes al milagro.

8 Por fin de eſte Capitulo referirèmos vn prodigio ſingular de la miſma Santiſsima Virgen, aunque no pertenece à ciegos; y lo miſmo harèmos al fin de otros Capitulos, por ſer caſos particulares,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

res, y vnicos de su especie. Sucediò, pues, que Pedro de Torre, vezino de Villoslada, por su devocion à nuestra Señora, se dedicò à servirla por algunos años en su Santa Casa, cuidando de su asseo con mucha piedad, y vigilancia. En este tiempo comprò de vna muger forastera vn poco de lienço que necesitaba, y solia venir cada año. Diòselo fiado hasta que bolviesse otra vez, dentro de quatro meses. Bolviò la muger por el dinero al fin de este tiempo; mas hallandose el pobre hombre sin vn quarto, empezò à afligirse, sin saber como avia de pagar la deuda. Estando en este conflicto, acudiò à la Madre Soberana de las misericordias, y en presencia de su Sagrada Imagen, con mucha fee, y confiança la pidiò le socorriesse, para dàr satisfaccion à su acreedora. Apenas hizo la suplica, postrado en el suelo, quando inmediatamente fuè luego socorrido de la liberalidad de la gran Señora; porque repentinamente se llenò el suelo de la Iglesia de perdizes, y palomas, y todas tan mansas, que cogiò quantas quiso. Donde se debe notar, que en todo aquel parage no se crian, ni perdizes, ni palomas. Tomòlas despues, y baxò al

Socorre la Virgen à su Casero Pedro de Torre, y le traxo à su Iglesia muchas perdizes, y palomas, con que pagò vna deuda, y le sobrò mucho.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

Lugar con ellas, publicando el ſuceſſo, y dando gracias à Dios, y à ſu Bienhechora, y ſe las tomaron à porfia los vezinos, dandole por ellas, no ſolo para ſatisfacer la deuda, ſino tambien para que pudieſſe remediarſe por muchos dias.

CAPITULO IV.

COBRAN SALUD PERfecta diferentes perſonas tullidas, encomendandoſe à N. Señora de Lomos de Orios.

NO ſolo los ciegos han alcançado viſta, encomendandoſe con viva fee à eſta Reyna Santiſsima, ſino tambien perfecta ſanidad muchos tullidos. Catalina Gonçalez, vezina de Villoslada, por eſpacio de algunos años eſtuvo tullida, y en vna cama, ſin poderſe menear, ſino es que fueſſe ayudada de agenos pies, y de brazos, que en eſſos, para darla algun alivio, la ſacaban de la cama. Como el tullimiento era tanto, y no le faltaban dolores, ſe acordaba muchas vezes de nueſtra Señora, y de ſus maravillas, y humilde, y afectuoſamente la ſu-

Catalina Gonçalez, vezina de Villoslada, deſpues de muchos años tullida, encomendandoſe à la Virgen, cobrò perfecta ſalud.

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

ſuplicaba la remediaſſe, como Madre de afligidos, y que la dieſſe fuerças para poder ir à viſitarla en ſu Igleſia, como lo deſeaba vivamente.

2 Pidiò la pobre tullida à Juan de Torre ſu marido, la llevaſſe como pudieſſe à viſitar à nueſtra Señora, de cuya inefable piedad eſperaba ſu remedio. Diòla eſte conſuelo, y la acomodò en vna cavalleria, entre dos coſtales de paja. Apenas llegaron à la puerta de la Igleſia, quando luego al inſtante ſe ſintiò libre de ſu antiguo trabajo; y de tal ſuerte, que pudo entrar en ella por sì ſola, ſin que la ayudaſſe perſona alguna. La alegria que recibiò luego que viò el roſtro de la Virgen Santiſsima, fuè tan grande, que ſe deshazia en lagrimas, y no ceſſaba de repetirla gracias. En eſto gaſtò aquella tarde, y deſpues anduvo toda la Caſa, como ſi nunca huviera eſtado tullida. Quedò tan agradecida à Dios, y à ſu Madre Santiſsima, que propuſo dedicarſe (en aviendo ocaſion) à ſer Caſera, juntamente con ſu marido, de nueſtra Señora, y cuidar de ſu Santa Caſa, y lo fueron mas de catorze años. Otros milagros experimentaron de la Virgen Santiſsima, durante eſte tiempo, de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

los quales harèmos mencion mas adelante.

Juan Moreno de el Valle, Presbytero, y Beneficiado de Villoslada, despues de vn largo tullimiento, sanò, encomendãdose à N. Señora.

3 Juan Moreno del Valle, Presbytero, y Beneficiado en la Parroquial de Villoslada, padecia gravissimos dolores en ambas piernas, por la complicacion de varios humores que en ellas le avian cargado. Tanto le apretaron estos, que le quedaron las piernas como muertas, y por algunos años no pudo dàr passo, sino es ayudandose de dos muletas, y menos el celebrar el Santo Sacrificio de la Missa. Dispuso el ir à buscar su remedio en N. Señora, y confiado en su gran misericordia, pidiò à sus parientes, y amigos le llevassen à su devotissimo Santuario, en quien no dudaba hallar el remedio de su enfermedad. Assi le sucediò, segun su Fè, y Esperança, porque en llegando à la presencia de la Reyna de los Angeles, empezò à sentir vn extraordinario calor en las piernas, que le vivificò de tal suerte, que luego, sin dilacion, pudo andar, y tan agilmente, como quando gozaba salud perfecta. Celebrò luego Missa, en hazimiento de gracias, y colgò en la Iglesia las muletas, para memoria de tan grande beneficio. Esta la conservò muy reciente, hasta que passados seis años, muriò de otra enfermedad.

Lo

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

4 Lo mismo le sucediò à Joseph de Naxera, vezino de Villoslada, hallandose tullido, y sin vno de sus pies, quien se aprovechaba de vnas muletas, aunque con excesivo trabajo. Recurriò à la devocion de nuestra Señora, à la qual hallò tan propicia, que luego que llegò à su amable presencia, al punto recibiò milagrosa salud; y quedò tan gozoso, que celebrò su dicha, dandola repetidas gracias, y dançando vn buen rato en honra suya. Colgò en la Iglesia las muletas, para peremne memoria del milagro, y sobreviviò despues mas de treinta años, sin la menor señal de su antigua dolencia.

Joseph de Naxera, vezino de Villoslada, muy tullido, y con vn pie menos, encomendandose àN. Señora, quedò totalmente sano.

5 Maria Gomez, vezina de Villoslada, y Tercera de el Seraphico Padre San Francisco, estaba tullida en vna cama, y tanto, que no se podia mover de ella, si no la ayudaban, y valiendose tambien de vnas muletas. Compadecida su madre, llamada Catalina Rubio, de este trabajo, y viendola tan inutil, ofreciò à nuestra Señora hazer vna Novena en su Santa Casa, para que la diesse salud. Cumpliò su promessa con mucha devocion, y en vn dia de ella, estando juntas la madre, y la hija, pidiendo à Dios misericordia, y à la Virgen

Maria Gomez, Tercera de San Francisco, y vezina de Villoslada, muy tullida, encomendandose à la Virgen, quedò luego sana.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

gen Santiſsima remedio delante de ſu Trono, la ſobrevino vn ſudor por todas las coyunturas de los hueſſos, con el qual ſe levantò luego buena, y totalmente ſana. Deſpues anduvo por toda la Capilla por sì ſola, ſin tener neceſsidad de muletas, ni otro arrimo. Gozò deſde entonces de ſalud robuſta, y puſo en la Igleſia las muletas, dando continuas gracias à la Reyna de las piedades.

6 En diez de Mayo del año de 1662. bolviendo nueſtra Señora à ſu Santa Caſa deſde la Igleſia Parroquial, donde la avian tenido en Novenas, por la mucha falta que avia de agua, yà que dexaba remediada eſta neceſsidad con grande abundancia, remediò deſpues otra particular de vn devoto ſuyo. Sucediò, pues, que Pedro Gonçalez de Orduña, aviendo eſtado catorze meſes tullido en vna cama, ſin poderſe mover de ella, pidiò à Maria Hernandez ſu muger, que le llevaſſen en vna cavalleria, para acompañar à nueſtra Señora. Cumplieronle ſu piadoſo afecto, y le llevò abrazado, porque no cayeſſe, Juan Alvarez, ſu cuñado; pero apenas llegò al termino, que llaman de la Cerrada, que dà viſta à la Santa Caſa, quando dicho Pe-

Pedro Gonçalez de Orduña, vezino de Villoſlada, tullido del todo, encomendandoſe à la Virgen, cobrò perfecta ſalud.

(c) 2019. Instituto de Estudios Riojanos

Pedro Gonçalez empezò à pedir con inſtancias, que le baxaſſen de la cavalleria; porque fiaba mucho de la piiſsima Reyna, que avia de poder proſeguir lo reſtante del camino à pie, y ſin arrimo alguno. Baxaronle de la cavalleria, por darle eſte conſuelo, y fuè al tiempo que paſſaba nueſtra Señora cerca de èl. Entonces ſe puſo de rodillas, como pudo, y con tierniſsimo afecto la adorò, y la manifeſtò ſu gran trabajo. Levantòſe luego tan bueno, y ſano, que para darla gracias, y publicar el prodigio, ſe incorporò con la dança, que alegre iba obſequiando à la Santiſsima Virgen, y proſiguiò dançando el reſto del camino, yendo delante de todos, con admiracion comun de el gran concurſo que avia, y todos le ayudaron à repetirla las gracias.

7 En 24. de Julio de 1667. Maria de la Riba, vezina de la Aldea de Peñalocintos, de la Villa de Hortigoſa, hallandoſe tres años antes tullida en vna cama, pidiò repetidas vezes à ſus hijos, que antes que murieſſe, la dieſſen el conſuelo de llevarla à viſitar à nueſtra Señora. Reſiſtieron algun tiempo en concederſelo, viendola tan impedida; mas al fin cedieron

Maria de la Riba, vezina de Peñalocintos, muy tullida, encomẽdandoſe à la Virgen, ſanò repentinamente.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ron à ſus inſtancias, y la llevaron en dicho dia ſobre vn jumentillo. Subieron la cueſta, y aſsi que llegaron al campo que llaman del Santo, de donde ſe dà viſta à la Caſa de la Virgen, ſe quedò de repente parado el jumentillo, ſin quererſe menear de alli, por mas palos que le dieron. Viendo eſto, à perſuaſion de la enferma la apearon de èl; y apenas ſe puſo en tierra, quando (ò prodigio admirable!) el jumentillo apretò à correr, y la enferma à andar, como ſi jamàs huviera eſtado tullida. Llegò à la Santa Caſa, y diò gracias à la Soberana Virgen, à que la acompañaron ſus hijos, quedando confuſos, por lo que avian reſiſtido à la devocion de ſu madre, y deſde entonces todos fueron ſumamente devotos del Santuario.

Marcos Bernia, vezino de Villoslada, ſiendo Paſtor, ſe tullò, y encomendandoſe à N. Señora, quedò ſano, y le librò de muchos peligros de la vida.

8 Fuè muy ſingular, y admirable el prodigio ſiguiente, y ſucediò el año de 1702. en eſta forma. Marcos Bernia, vezino de Villoslada, aviendo paſſado à la Extremadura, à ſu ocupacion ordinaria de Paſtor de ganado Merino, cargò tanto de humores, que al fin le vinieron à poſtrar, y le dexaron tullidas ambas piernas, y ſin movimiento. Viendoſe en eſte eſtado, y ſin remedio humano, tratò de reſti-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tituirse à su tierra; y assi llegado el dia tres de Mayo del sobredicho año, le pusieron en vna cavalleria vn hermano suyo, y otros compañeros. En esta forma vino hasta las barcas de Alconeta, que estàn en el Rio Tajo. Entraron en vna, y tambien las cavallerias que traìan; pero enmedio de la corriente se ladeò la barca, y con tal desgracia, que se hundiò, y cayeron todos en el Rio con los Barqueros, de los quales se ahogaron muchos, y algunas cavallerias. Con todo esto el dicho tullido no pereciò, porque asiendose de vn corcho cargado de chacina, que traìan de la Estremadura, è invocando à grandes vozes à nuestra Señora de Lomos de Orios, con quien tenia cordial devocion, le llevò la corriente con impetu veloz por mas de vna legua, hasta el sitio que llaman la Chorrera, donde se despeñan las aguas.

9 Aqui encontrò otro nuevo, y mayor peligro de la vida; pero esforçando su fee en su Patrona, y clamando à las puertas de su misericordia, le preservò de caer en el golpeadero de las aguas, porque vna oleada fuerte le apartò de la corriente, y le fuè echando à la orilla, asido

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

ſiempre del corcho, haſta que encontrò vnas piedras, en que ſe afirmò, y vnas adelfas, en que pudo atar el corcho; pero con ſer el parage tan aſpero, y tan rapida la corriente del Rio, ſaliò felizmente, y ſubiò à tierra, y con tal agilidad, que corria, como ſi no huviera tenido mal alguno, de que ſe paſmaron los muchos que le vieron ſalir de aquel naufragio, y de paſſos tan peligroſos, y con tan perfecta ſalud, que nunca bolviò à padecer ſemejante tullimiento, ni dolores. En agradecimiento de tantos beneficios, diò a Dios, y à ſu Santiſsima Madre continuas gracias; viſitòla en ſu Santa Caſa, y lo frequentò ſiempre que pudo; para cuya memoria traxo el corcho, y le colgò en ella. Fuè ſuceſſo verdaderamente ſingular, y lleno de tales circunſtancias, que cada vna es vn milagro, y no pequeño.

10 En cinco de Mayo de el año de 1706. eſtando nueſtra Señora en la Igleſia Parroquial de Villoslada, y ſus nobles vezinos celebrando vna devota rogativa, por el buen ſuceſſo del Rey nueſtro ſeñor Don Felipe Quinto (que Dios guarde) que ſe hallaba entonces ſobre Barcelona, ſucediò el ſiguiente milagro. Maria Rubio, hija

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

hija de Diego Rubio, vezinos de dicha Villa, ſiendo de edad de ſiete años, y aviendo eſtado por todos ellos tullida, y ſin algun movimiento en las piernas, compadeciendoſe de ella, por no hallar medicina que en lo natural la aprovechaſſe, la cogiò vna buena tia ſuya, llamada Inès Diez, y la llevò à viſitar à nueſtra Señora. Puſola en ſu preſencia, y con piadoſo afecto ſe la preſentò, y la ſuplicò la quitaſſe aquel tullimiento, y del todo la ſanaſſe. Hecha con fee, y devocion la ſuplica, la cogiò por los brazos, y la puſo à andar, y entonces (ò prodigio de Maria, Madre de miſericordia!) empezò à andar, y con grande agilidad, y de calidad, que bolviò por ſu pie deſpues à caſa de ſus padres, con admiracion del Pueblo; todos dieron las gracias à Dios, y à ſu Madre Santiſsima. Permanece haſta oy la memoria de eſte milagro, y à Maria Rubio la llaman comunmente la Tullida, no porque lo eſtà, ſino porque lo eſtuvo ſiete años.

Maria Rubio, de edad de 7. años, eſtuvo ſiempre tullida, y llevandola vna tia ſuya à viſitar à N. Señora, (que eſtaba entõces en Novenas) al inſtãte quedó perfectamente ſana.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO V.

DE VARIOS PRODIGIOS de N. Señora de Lomos de Orios, para consuelo de sus devotos.

COmo tan piadosa Madre, siempre atiende esta benignissima Señora à sus fieles devotos, para que logren el consuelo que necessitan, y por caminos tan raros, y admirables, que verdaderamente encienden en su amor, y devocion à los que atentamente los consideran. Sucediò, pues, à Pedro Benito, vezino de Villoslada, estando vna tarde apacentando su ganado, que con mocion especial determinò el passar à visitar à nuestra Señora, por la devocion que la tenia, y hallarse no muy distante de su Santa Casa. Llegò à ella por vltimo, y entrò en la Capilla, pero le causò algun pabor su obscuridad, à causa de estàr apagada la lampara. Assimismo le contristò el animo, no poder vèr el rostro amable de la que es alegria de los Angeles; y juntan-

A Pedro Benito, vezino de Villoslada, estando velando à N. Señora vna noche, le embiò vnos rayos de su rostro, con que la pudo vèr largo rato, sin que se lo impidiessen dos cortinas, ni la obscuridad que avia.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tandoſe à eſto la cercania de la noche, y que le anguſtiaba vn proximo nublado, y tempeſtad de relampagos, y truenos, determinò quedarſe velando aquella noche en dicha Capilla, como lo hizo. Puſoſe de rodillas delante de la Sagrada Imagen, y à breverato (enmedio de la obſcuridad) reparò con atencion, que de ſu ſagrado roſtro ſalian vnos celeſtiales reſplandores, que iluminaban ſu viſta, no obſtante el eſtàr oculta ſu belleza con dos cortinas. La claridad fuè tal, que pudo muy bien vèr, y regiſtrar las perfecciones de ſu roſtro, el adorno de ſus veſtidos, todo el Altar, y ſu Trono. En eſta forma conſolò ſu Mageſtad à eſte ſu devoto, y por muy largo eſpacio de tiempo, lo qual lo tuvo por ſingular favor, y milagro, y por èl le rindiò las gracias, quedandole deſde entonces con mayor devocion.

2 Contiene el ſuceſſo ſiguiente varias circunſtancias, y todas milagroſas, y dignas de reparo. Sucediò, pues, que el año de 1683. ſiendo Santero de nueſtra Señora Franciſco Garcia de Arençana, tenia por guarda de las cabras à Maria Garcia ſu hija, que era de edad de diez años. Vn dia ſe deſcuidò eſta, y entraron, è hizieron

Haze muchas maravillas N. Señora con Maria Garcia de Arençana, de diez años, que guardaba vnas cabras de ſu Ermita.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ron daño en la huerta de la Santa Casa; pero temiendo, que sus padres la castigassen por este descuido, se ausentò, y estuvo oculta en los hoyos de el Rio Iregua cinco dias, y sin comer, hasta que la hambre la acordò aver oìdo à sus padres, que la Virgen socorria à quien la pedia; pero discurriendo entre sì, dixo: Yo no sè como he de pedir, pero la dirè las oraciones que me han enseñado. Apretandola mas la hambre cada dia, se resolviò, aunque estaba muy debilitada, à bolverse à la Ermita, procurando, que no la viessen. Llegò, y se puso de rodillas delante de nuestra Señora, y estando rezando lo que sabia, alcançò à vèr à sus sagrados pies vn panecillo muy blanco, y se levantò, y le tomò, valiendose de vn banquillo para subir al Altar. Con este socorro (que no se duda fuè milagroso) como aun perseverasse en su animo el miedo del castigo de su padre, tratò de subirse à la bobeda de la Iglesia, donde estuvo algunos dias, y comiò del panecillo, sin llegar à acabarle; yà por vltimo se determinò à baxar, y buscar à su madre. Assi que la viò, la refiriò quanto la avia passado, hasta aquel punto.

Ale-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

3 Alegròse la madre de verla viva al cabo de tantos dias, y despues de la hambre que avia padecido; y ponderò mucho el poco pan que la avia quedado, y la calidad de èl, porque era blanquissimo, y no vsado en su casa jamàs; por lo qual, y su especial sabor, y las demàs circunstancias del sitio donde le hallò, conociò ser pan milagroso, y dado de la misma Virgen Señora nuestra. Probòle tambien el padre, y ambos dieron gracias à Dios, y à su Madre Santissima, assi por esto, como por aver librado à su hija de la muerte. Acariciaron à la hija, y no la riñeron por el descuido passado, y porque no hiziesse otra fuga, con igual, ò mayor peligro de su vida.

4 Passados despues quinze dias, la mandaron bolver à que cuidasse de las cabras; pero aviendose quedado dormida, se fueron à la Cerrada, y se comieron lo que avia sembrado en ella. Al cabo de buen rato dispertò, y no hallando las cabras, preocupada del miedo del castigo, hizo nueva fuga: estando seis dias escondida, y sin comer, los dos de ellos sobre los Prados, que llaman de la Horca; otros dos en el Prado de Lelo; y otros dos deba-

Prosigue nuestra Señora sus favores, en beneficio de la sobredicha muchacha.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

xo de la Cruz de hierro, que dà viſta à la Santa Caſa; pero aquella vltima noche, avien doſele hinchado mucho las piernas, y hallandoſe tan debilitada, que apenas podia dàr paſſo, invocò como pudo à nueſtra Señora, para que la amparaſſe, como lo hizo con ſuma benignidad, porque apenas acabò de rezarla el Padre nueſtro, y el Ave Maria, quando repentinamente viò vn gran reſplandor, à modo de vna eſtrella hermoſiſsima, con cuya viſta recibiò grande alegria, y ſe animò à bolver à caſa, y ſin algun temor del caſtigo de ſus padres. Recibieronla con cariño, viendola tan traſpillada, y la dieron de comer. Deſpues paſſaron à dàr gracias à nueſtra Señora, delante de ſu Sagrada Imagen, por averla reducido con tal maravilla, y luego quedò repentinamente ſana, y buena de la hinchazon de las piernas. Todas eſtas maravillas experimentaron eſtos Caſeros de la Santiſsima Virgen; y no ſon pocas las que han experimentado otros, de las quales harèmos mencion mas adelante, y en capitulo aparte, de ſolo eſto.

5 No ſolo favorece eſta gran Señora à los Caſeros, que continuamente ſe emplean

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

plean en ſu ſervicio, y culto; pero eſtiende ſus piedades à todas partes, cuidando de ſus devotos auſentes. Maria de Torre, vezina de Villoslada, y Santera de nueſtra Señora, eſtaba vn dia de Invierno en la Santa Caſa, en compañia de ſu madre Catalina Gonçalez, y por la tarde paſſaron à la Igleſia à hazer oracion à nueſtra Señora, ſegun lo tenian de coſtumbre. Apenas entraron en la Santa Capilla, quando repararon, que faltaba de ſu Trono la Sagrada Imagen. Sintieronlo amargamente, y empezaron à deshazerſe en lagrimas, juzgando que por ſu deſcuido la avrian robado algunos hombres; lo qual no les pareciò deſpues verоſimil, ſegun la eſtacion del dia, que era muy aſpero, y muy frio. Sin embargo de eſto, para mas certificarſe, ſalieron à la plaza, para vèr ſi en ella, ò en ſu circunferencia, hallaban algun veſtigio, ò huellas de perſona humana, que huvieſſe entrado en la Igleſia. Facil fuera de conocer el raſtro, por eſtàr entonces cubierta de nieve la plaza, y todo el campo de la miſma fuerte; pero no hallaron la menor ſeñal, y empezaron à diſcurrir, ſi acaſo ſu viſta las avia engañado.

Deſapareceſe N. Señora de ſu Caſa, y buelve à ella, tocadas de barro las extremidades de ſus veſtidos.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

6 Bolvieron à la Santa Capilla à mirar con toda reflexion el Trono, è informarse mejor; pero evidentemente conocieron que faltaba de èl, y de su Iglesia la Sagrada Imagen. Fueronse despues llorando àzia la cocina, y como les faltaba su tesoro, no avia consuelo para su pena. Passado como vn quarto de hora, quisieron hazer tercera experiencia, y bolvieron à registrar el Trono, y entonces, llenas de gozo, hallaron en èl à la Sagrada Imagen, y la hizieron gracias repetidas, dandola la bienvenida, junto con amorosas quexas, por la gran pena que las avia ocasionado su ausencia.

7 Discurrieron despues las buenas mugeres, y no sin fundamento, que la Sagrada Imagen avia salido de su Casa, para beneficiar à alguno, ò algunos de sus fieles devotos, que se hallaban en grave necesidad. Dixe (que no sin fundamento discurrieron las buenas mugeres la causa de la ausencia de nuestra Señora) porque de este genero de milagros se tiene por noticia cierta, y averiguada; que la Reyna Santissima ha obrado muchos con especiales devotos suyos. A que se añade, que en varias ocasiones han encontrado sus

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ſus veſtidos llenos de barro, por las fimbrias, ò extremidades que correſponden à ſus ſagrados pies: como dando à entender con eſto, avia andado por caminos lodoſos, para favorecer à ſus devotos. Muchos ſuceſſos, parecidos à eſtos, ſe pueden vèr en las Hiſtorias Eccleſiaſticas.

8 No fuè menos maravilloſo el ſuceſſo ſiguiente, en que hallamos otras maravillas de nueſtra Señora, en beneficio de vnos devotos ſuyos. El caſo fuè, que aviendo ſalido Lorenço Garcia, Diego de Arençana, Pedro de Viana, Diego Izquierdo, y otros (todos vezinos de Villoslada) à caza de ciervos, y jabalies vn dia de Invierno, fueron ſubiendo por la Sierra arriba, haſta que les cogiò la noche en lo fragoſo de ella, y muy lexos de ſus caſas. Pareciòles eſtaba mas cerca la Santa Caſa de nueſtra Señora, y aunque ſin tino, por las muchas nieves que avia, y por la obſcuridad de la noche, ſe determinaron à ir à ella aquella noche, à viſitar à nueſtra Señora. Padecieron notables rieſgos de perder las vidas, por ſer tierra quebrada, y no aver ſendas, ni vèr otra coſa que nieve, y altos, y baxos. Imploraron la proteccion de nueſtra Señora con muchas ve-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

veras, y al cabo de gran rato dieron con la Santa Casa, sin saber el camino que avian traìdo.

Libra la Virgen de muchos peligros de muerte à vnos Cazadores; y estando en su presencia, se encendiò su lampara, que estaba apagada.

9 Entraron en la Capilla casi mortales, y hallaron que estaba obscura, por estàr apagada la lampara. Esto les causò notable desconsuelo, sobre los muchos que avian tenido antecedentemente; pero esforçando su fee, clamaron de lo intimo de sus corazones, y dixeron: Es posible, Reyna Santissima, que aveis de estàr sin luz, y que no hemos de poder vèr vuestro amable rostro, para nuestro consuelo, y daros las gracias, por los favores que nos aveis hecho? En esta oracion estaban, quando (ò caso admirable!) repentinamente llegò vn rayo de luz soberana, que iluminò la Capilla, y encendiò la lampara, y con esto pudieron vèr la Sagrada Imagen, y repetirla las gracias.

* * * \

CAPITULO VI.

SOCORRE DE PAN NUESTRA Señora à sus Caseros milagrosamente muchas vezes, hallandose en extrema necesidad.

Cuida la Virgen de sus Caseros, y los ha socorrido muchas vezes, hallandose en grãdes apreturas de pan.

1 NO se hallarà necesidad, que aya dexado de socorrerla esta poderosissima Reyna, atendiendo con especial providencia à sus piadosos Caseros, que cuidan de su culto, y de el asseo de su Iglesia. Son muy dignos de notarse los milagros que su Magestad ha obrado en varios tiempos con ellos, y especialmente en el tiempo que lo fueron Juan de Torre, y Catalina Gonçalez su muger, vezinos de Villoslada, que durò el espacio de catorze años. Eran pobres, y se hallaban con cinco hijos, y de muy poca edad, con que eran incapaces de poder servir, y ayudar à sus padres. Lo qual supuesto, y que el sitio es asperissimo, y la mayor parte del año està cubierto de nieve, sin dàr lugar esta à baxar à la Villa, para proveerse de las cosas necessarias para el sustento preciso, sucediò en

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

en cierta ocasion, que se cerraron los caminos, y se hallaron sin tener vn bocado de pan que llegar à la boca.

2 Constituìdos en tal apretura, y siendo tanta la familia, se afligieron, viendo su pobreza, y grave necesidad. Esta les hizo discurrir como la podrian socorrer, y acordandose, que tenian como vn celemin de salvados, para el sustento de vna cávalleria, con que solian traer leña, apelaron à ellos. Cernieronlos, por si acaso podian sacar alguna harina, para comer aquel dia. Aviendo hecho esta diligencia, sacaron de ellos vna harina tan blanca, y hermosa, como si fuera de flor. Con ella hizieron pan, y tan blanco, y sabroso, que le comieron, como dado de la Virgen, à quien pedian socorro, y limosna.

Milagro de los salvados.

3 De esta suerte remediaron su necesidad, y la de sus hijos por entonces; siendo manifiesto milagro de nuestra Señora, el que de vn celemin de salvados pudiessen sacar tanta harina, y tan blanca. Pero aun passò mas adelante el prodigio; porque bolviendo à passar por el cedazo los dichos salvados, sin averse disminuìdo ellos cosa alguna, y esto en quatro ocasiones distintas, en que se vieron

Mas milagros de los salvados.

en

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

en igual aprctura que la paſſada, ſacaron la harina ſuficiente, de que hizieron pan, con que ſe ſocorrieron todos, y tan blanco, y ſabroſo como la vez primera.

4 Continuò nueſtra Señora deſpues ſu gran piedad, en ſocorrer de pan à los ſobredichos Santeros; pues hallandoſe, paſſados algunos dias, muy apretados de la neceſsidad, y ſin bocado de pan, por las muchas nieves que avian caìdo, rogò Catalina Gonçalez (que ſe hallaba entonces enferma, y en cama) à ſu marido Juan de Torre, que bolvieſſe à cerner los ſalvados, que los tenia guardados como reliquia, y remedio de ſus neceſsidades: èl la replicò, diziendo: Què para que los avia de paſſar por el cedazo, ſi yà ſe avia hecho quatro vezes eſta miſma diligencia? Inſtòle la muger, para que ſin embargo de eſto lo hizieſſe, teniendo viva fee, y confiança en nueſtra Señora, à quien ſervian. Con eſta exortacion, y oìr al miſmo tiempo llorar à los niños, fuè adonde eſtaban los ſobredichos ſalvados, y paſſandolos quinta vez por el cedazo, les diò cantidad de harina, como la vez primera, con la qual hizieron pan blanco, con que pudieron ſatisfacer todos ſobradamente

Otro milagro de los ſalvados.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ſu

ſu neceſsidad, quedando ſiempre el ſalvado ſin diminucion alguna; y ſe ha de notar, que era de centeno, y no de trigo, cuyo pan ſiempre es moreno, y ſu mucha pobreza no alcançaba para gaſtarle de trigo. Dieron afectuoſas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por tan repetidos milagros como experimentaron, y con tan notables circunſtancias.

5 Aora ſe nos ofrece otro nuevo milagro de la Virgen Santiſsima con ſu Caſera Catalina Gonçalez, no yà de los ſalvados, ſino de la harina, y de los ſalvados que de ella reſultaron. Hallabaſe la buena muger ſin pan con que mantenerſe, y ſocorrer à ſus hijos. Y en eſta ocaſion (que fuè diſtinta de las otras) ſaliò como pudo de el Santuario, para irlo à buſcar; y llegando à la Ermita de nueſtra Señora de la Blanca, que diſta media legua, pidiò à Andrès de la Calle, vezino de Villoslada, Caſero de eſta Sagrada Imagen, le dieſſe algun pan, ſi tenia, para alimentar à ſus hijos. Reſpondiòla, que no le tenia; pero compaſsivo de ſu neceſſidad, la diò vn quartillo de harina, que es la quarta parte de vn celemin, para que ſe ſocorrieſſe por entonces. Tomòle, y muy

Milagros de la harina.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

muy contenta, aunque con tan corta provision, bolviò à su Ermita. En llegando se puso à cerner la harina, y sacò pan muy bastante, y muy blanco, para remediar su necesidad, y de sus hijos. Despues en tres ocasiones distintas, hallandose con semejante necesidad, bolviò à passar por el cedazo el quartillo de harina, que la diò siempre quanta huvo menester, para hazer el pan que necesitaba, y no escasamente, quedando siempre el salvado que apuraba en la misma forma, y cantidad que la vez primera. Admirada de tales prodigios, y de la blancura, y sabor del pan, se deshazia en lagrimas de devocion, y ternura, agradeciendo siempre à la Virgen Santissima aquellas piedades de Madre amantissima, con que la socorria en sus necesidades, y aprietos, y por tantas vezes, y por tan raros medios, como hemos visto hasta aqui, que todos son milagros. Pero aun nos resta el referir otro socorro que tuvo, no de salvados, y harina, sino de panes cocidos, con que se remediaron.

6 Sucediò, pues, que se hallaron los mismos Juan de Torre, y Catalina Gonçalez su muger, en otra ocasion, diversa de

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

las yà referidas, ſin tener con que alimentarſe, ni à ſus hijos, à cauſa de averles faltado el pan, y no poder baxar à la Villa à buſcarle, por la mucha nieve que avia caìdo. En eſta ocaſion ſe vieron tan apretados de la neceſsidad, que en dos dias no tuvieron à que apelar, para ſu preciſo ſuſtento. Con eſto, y las experiencias que tenian de otras ocaſiones, recurrieron à la piedad de nueſtra Señora, la qual compadecida de ſu miſeria, y hambre, les ofreciò para ſu remedio dos panes de extraordinaria blancura, encontrandolos en vna arca, donde jamàs avian tenido pan. Con eſte ſocorro de la Virgen paſſaron todos los de la familia algunos dias, y quedaron bien ſatisfechos, haſta que diò lugar el tiempo para baxar à la Villa, y proveerſe de pan. Bien conocieron la gran miſericordia de el Señor, y que ſu Madre Santiſsima ſe la avia recabado con ſu poderoſa interceſsion, multiplicandoles el pan, con que ſe pudo mantener tan larga familia, y por tantos dias; por todo lo qual no ceſſaron de hazer gracias à ſus Mageſtades.

Milagro de los panes cocidos.

7 A los Caſeros referidos ſucedieron Gregorio Martinez, y ſu muger Maria de la

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

la Camara, con quienes moſtrò tambien nueſtra Señora ſu nativa piedad, aunque en otra forma, y tiempo diverſo. Padecian varias neceſsidades, por ſu mucha pobreza, y vn dia eſpecialmente carecieron de pan totalmente: con que les fuè preciſo echar mano de dos celemines de centeno, que tenian para ſembrarlos. Baxòlos Gregorio Martinez à la Villa para molerlos, y remediarſe con ellos, haſta que Dios le ſocorrieſſe por otro camino. Executado eſto, ſe bolviò aquella miſma noche con ſu harina à la Caſa de nueſtra Señora; y advirtiò à ſu muger, que para que les duraſſe mas tiempo, la fueſſe gaſtando en ormigos, que ſe hazen con agua, ſal, y azeyte, que en otras partes llaman puches. Fueronſe ſuſtentando con eſte mantenimiento pobre el marido, la muger, vna hermana ſuya, vna niña de pecho que tenian, y tres cerdos. Paſſados algunos dias con tan corta proviſion, ſe les acabò, y al miſmo tiempo cayò mas de vna vara de nieve, con que ſe cerraron los caminos, para baxar à la Villa por ſocorro. Aqui ſubiò de punto ſu afliccion, y clamaron à las puertas, ſiempre abiertas, de la Madre de Dios, quien milagro-

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

famente los socorriò al instante, porque encontraron en vn rincon de la Casa vn monton de harina muy acendrada, con la qual se alimentaron mucho tiempo, y abundantemente, hasta que el tiempo diò lugar para proveerse de la Villa. Dieron muchas gracias à Dios, y à la Soberana Reyna.

Milagro de vn monton de harina.

CAPITULO VII.

DE VARIOS MILAGROS, que nuestra Señora de Lomos de Orios ha obrado con su lampara, multiplicando el azeyte.

[1] COmo la Madre de Dios, desde el primer instante de su ser natural, fuè siempre purissima, y estuvo toda adornada de la luz soberana de la Divina gracia, siempre ha gustado de que sus lamparas luzcan, y ardan en la presencia de sus Sagradas Imagenes; obsequio con que nuestra cortedad contribuye à su culto, y mayor veneracion; y en señal de que le es grato, lo ha manifestado varias vezes, obrando raras maravillas, con que nos acuerda este religioso ref-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

reſpeto. Muy favorecida de nueſtra Señora fuè ſiempre ſu Santera, y Caſera, Catalina Gonçalez, de quien muchas vezes hemos hecho eſpecial mencion en los Capitulos precedentes, y aora la proſeguirèmos en eſte, mencionando otros milagros, que la Virgen obrò con ella, viviendo en ſu Santa Caſa.

2 Acaeciòla en cierta ocaſion hallarſe ſin el azeyte neceſſario para cebar ſu lampara; pero para ſuplir eſta falta, en el mejor modo que la fuè poſsible, tomò vn poco de ſebo, que tenia para ſu ſuſtento, y de ſu familia, y lo derritiò al fuego. Puſole luego en vna eſcudilla con ſu torcida, y algunas braſas al rededor, para que no ſe elaſſe con el gran frio que entonces hazia. Diſpueſto eſte corto obſequio, llegò à la Capilla de nueſtra Señora, y aviendo hecho oracion à ſu Sagrada Imagen, viò que la lampara (antes apagada por falta de cebo) ardia, y lucia mucho, y que eſtaba muy proveìda de azeyte. Conociò el milagro de la Reyna Santiſsima, y con muy piadoſo afecto la diò las gracias, ofreciendola ſu corazon, y ſu voluntad, yà que no podia otra coſa, en ſervicio ſuyo, ſino lo que avia premedi-

La lampara de N. Señora ſe enciende milagroſamente, y ſe llena de azeyte.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ditado, para que no eſtuvieſſe ſin luz.

En otras ocaſiones ſucedieron ſemejantes milagros con la lampara de la Virgen.

3 En otra ocaſion, eſtando la miſma Catalina Gonçalez no poco deſconſolada, por vèr ſin luz la lampara, por faltarle azeyte con que cebarla, ſe retirò à la cocina, que tiene la caſa del Santuario, gimiendo, y llorando eſta falta; pero brevemente la conſolò nueſtra Señora, porque entrò vn hijo ſuyo dando vozes de alegria, diziendo: Como de la Capilla de nueſtra Señora ſalia vn gran reſplandor, y que avia eſte encendido la lampara, y que eſtaba llena de azeyte muy criſtalino. Salieron todos de la cocina à vèr el milagro, y hallaron ſer todo verdad, y que aun perſeveraba el reſplandor en toda la Santa Capilla; por lo qual dieron gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

4 Eſte milagro de encenderſe la lampara, y con las miſmas circunſtancias, ſucediò, no ſolo en las ocaſiones referidas, ſino tambien en otras tres, en diferentes tiempos, viviendo en el miſmo Santuario la miſma Catalina Gonçalez, en la aſsiſtencia de la Virgen Santiſsima, y cuidando de ſu culto. Dieronla las gracias, como era debido.

5 Pedro de Garraiz, Vizcayno, vezino

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

no de Villoslada, estando haziendo vna obra de cal, y canto en la Casa de nuestra Señora, en compañia de sus criados, viò vna tarde, como se levantaba vn terremoto, y vn nublado tan grande, que les obligò à dexar la obra, y recogerse al sagrado de la Virgen. Entraron en la Iglesia, y vieron estaba la lampara apagada totalmente, y que de repente se encendiò, y llenò de azeyte muy claro; siendo assi, que por falta de èl avia estado apagada todo el dia. Celebraron el milagro, dando especiales gracias à Dios, y à la Reyna de los Angeles, su Madre.

Otro milagro de la lampara.

6 Francisco Moreno, vezino de Villoslada, fuè à visitar à nuestra Señora, y por la devocion que la tenia, la llevò vn poco de azeyte para alumbrarla, y proveer la lampara, que seria como vn quartillo. Echòlo en ella, y quando la cantidad podia durar solo vn dia, segun la experiencia que se tiene de lo que se consume, le diò la Virgen su bendicion, y durò por espacio de quatro dias con sus noches, sin dexar de lucir en todo este tiempo, lo qual tuvieron por maravilla de la misma Virgen.

Otro milagro de la lampara.

7 Diego Crespo, vezino de Villoslada,

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

Otro milagro de la lampara.

da, hallandose necesitado de azeyte para la lampara de nuestra Señora, encargò à su muger, que derritiesse vn poco de manteca, para que diesse luz à la Virgen. La muger la derritiò luego, y sacò la cantidad, que podia durar quatro, ò seis horas, à lo mas; pero la Bondad Divina, mediante la intercesion de Maria Santissima, la aumentò milagrosamente, pues estuvo la lampara ardiendo incessantemente con esta corta porcion de grassa tres dias, de dia, y de noche, y con lucimiento muy particular, y extraordinario, de lo qual hizieron gracias à la Virgen.

Multiplicase el azeyte para la lampara.

8 Magdalena de la Camara, muger del dicho Diego Crespo, que eran Caseros de nuestra Señora, se hallò en otra ocasion sin el azeyte necessario para la lampara, por averse cerrado el camino, que baxa à la Villa, en tiempo de grandes nieves. Causòla gran desconsuelo el vèr la lampara apagada, y que no tuviesse este culto la Virgen; pero enmedio de su afliccion, con viva fee, y confiança en ella, recurriò à vna basija, en que ordinariamente solia reservar el azeyte, no obstante que sabia ciertamente, que no avia quedado gota la vltima vez que proveyò la

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

la lampara. Mas (ò Bondad Divina!) tomò la baſija, y la puſo al calor del fuego vn rato, por vèr ſi daba algun azeyte. Entonces ſaliò tanto, que en nueve dias continuos que repitiò la miſma diligencia, la diò azeyte ſuficiente para cebar la lampara, conociendo no podia ſer ſin milagro patente. Pero para mas confirmarſe en ello, ſucediò, que al terminarſe los nueve dias, hizo la vltima diligencia, y ſaliò de la baſija como vna libra de azeyte, claro como vn criſtal, con el qual huvo baſtante para cebar la lampara, haſta que el tiempo diò lugar para baxar à la Villa, y ſocorrerſe de azeyte. Por todos eſtos motivos repitiò al Señor las gracias, y à la Santiſsima Virgen, que con tales maravillas cuida de la peremnidad de ſu lampara, y culto.

9 Muy parecido es el ſuceſſo ſiguiente al yà referido en el numero antecedente, porque Pedro de Camprovin, vezino de Villoslada, hallandoſe Caſero de nueſtra Señora, y en cierta ocaſion ſin azeyte alguno para alumbrarla, à cauſa de eſtàr cerrado el camino, por la mucha nieve que àvia caìdo, y no poder ir à buſcarlo. Excitado de ſu fee, y devocion, tomò vn

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

azeytero, de que ſuelen vſar los Paſtores en ſus majadas (aunque ſabia muy bien, que no tenia nada) y le aplicò al calor del fuego, para vèr ſi deſtilaba algo. La diligencia le ſaliò tan milagroſa, que le diò mas de vn quartillo de azeyte muy claro, con el qual pudo proveer la lampara, y eſtuvo ardiendo, con extraordinario reſplandor, por eſpacio de ſeis dias continuos, ſin ceſſar, haſta que pudo recurrir à la Villa, en donde publicò eſte milagro à los vezinos, y todos concurrieron à dàr gracias à Dios, y à ſu Madre Santiſsima, magnificando ſus continuos prodigios.

Multiplicaſe en otra ocaſion el azeyte para la lampara de la Virgen.

10 Eſtando Juan Romero, vezino de Montenegro, apacentando ſu ganado vna tarde, cerca de la Ermita de nueſtra Señora, entrò à hazer oracion en ella, y reparò luego, que la lampara eſtaba apagada. Fuè à viſitar deſpues à Pedro de Camprovin, que era el Caſero, diziendole: Què como ſe deſcuidaba tanto con nueſtra Señora, teniendo ſu lampara ſin luz? Con eſta noticia determinaron irla à encender; pero al entrar en la Igleſia, vieron todos los preſentes, que repentinamente ſe encendiò, y con gran claridad,

Enciendeſe milagroſamente la lampara, y ſe llena de azeyte.

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

dad, y hallaron el vaſo lleno de azeyte milagroſo, por cuya falta avia ſucedido el eſtàr apagada haſta entonces, como lo declarò el miſmo Santero, y que avia eſtado apagada, y ſin azeyte por mucho tiempo: de que pidiò perdon à la Virgen, y por el milagro ſucedido, la hizieron eſpeciales gracias los circunſtantes, que à todo ſe hallaron preſentes.

11 Guſta la Virgen Santiſsima de el obſequio que ſe la haze, de que ſu lampara eſtè ſiempre encendida, y ſocorrida de azeyte: como ſe colige de tantos ſuceſſos, como quedan referidos. Y no lo apoya menos el que aora referirèmos. El caſo fuè, que hallandoſe Pedro Herrero, vezino de Villoslada, cerca del Santuario, como devoto que era de la Santiſsima Virgen, entrò con otros Paſtores à viſitarla, y eſtando todos haziendo oracion, repararon, que vn paxarote volaba por el ambito de la Santa Capilla, y que llegando àzia la lampara, batiendo las alas, la apagò. Pero yà fueſſe acaſo, ò por induſtria del comun enemigo, para divertir à los que devotos oraban, tuvo el caſtigo merecido de ſu atrevimiento, y lo pagò al inſtante con la vida, cayendo muerto en

Caſtigo de vn paxarote, que apagò la lampara de nueſtra Señora.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

el ſuelo, de donde no ſe moviò mas. Regiſtraronle muy bien por todas partes, y no le hallaron herido, ni quebrantado en coſa alguna: con que ſe perſuadieron avia ſido caſtigo eſpecial. No es menos notable otro caſtigo, que experimentan las moſcas, que ſe atreven à llegar al veſtido de nueſtra Señora, porque luego ſe caen muertas, como ſe vè por experiencia. Tampoco permite polvo, ni que la laven las manos, ni el roſtro, que todo es muy notable.

12 Por el mes de Septiembre del año de 1694. Don Blàs Lopez, Vicario de el Arcipreſtazgo del Camero Nuevo, Notario de el Santo Oficio de la Inquiſicion de Navarra, y Cura, y Beneficiado de la Igleſia Parroquial de Villoslada, hallandoſe en Novenas (ſegun lo acoſtumbrò muchos años, haſta que muriò) aſsiſtiendo nueve dias continuos en el Santuario de nueſtra Señora, le ſucediò en la tarde del dia vltimo de ſu Novena, en que ſe avia de bolver à ſu Caſa, que entrando en la Igleſia à cantar la Salve, y à rezar el Roſario, como lo hazia los demàs dias, hallò que eſtaban apagadas las lamparas que alumbran à nueſtra Señora, y que ninguna

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

na de ellas tenia azeyte con que poder lucir. Por eſte motivo llamò à Juana Perez, viuda de Diego Creſpo, que aſsiſtia con ſus hijos por Caſera en eſte Santuario, y la reprehendiò el deſcuido de eſtàr apagadas las lamparas, mandandola, que fueſſe luego al punto, y traxeſſe azeyte para cebarlas. A lo qual reſpondiò dicha Juana Perez, que no le tenia en la caſa, y que àvia embiado al Lugar por la mañana vna hija ſuya, para que lo traxeſſe; y aſsi que no ſe podia remediar, haſta que ſu hija bolvieſſe.

13 Eſto lo ſintiò mucho el dicho Don Blàs, y tanto, que encendido en devota colera, mandò à la Caſera, que traxeſſe las baſijas, para vèr ſi ſe podia ſacar de ellas algun azeyte, con que cebar la lampara de la Virgen. Obedeciò la Santena, y traxo las baſijas; pero entrò dando vozes de alegria, y llorando de gozo, por aver encontrado vna llena de azeyte, haſta quatro libras. Con eſto ſe templò el enojo del Cura, viendo tal milagro. Echò de èl en las lamparas, y las encendiò, y lucieron con admirable luz por mucho tiempo. Recogiò lo reſtante, y lo llevò à ſu Lugar à ſu caſa, publicando el ſuceſſo:

Multiplicaſe notablemente el azeyte para la lampara, y ſucedan con èl algunas maravillas.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ſo: à cuya fama (que ſe eſtendiò por la comarca) llevaron muchos algunas porciones, con que obrò la Virgen varios milagros. Y aun llegò la noticia à Logroño, de donde Franciſco de Sada, vezino de eſta Ciudad, embiò à pedir alguna porcion à Don Martin Gomez Gonçalez, Comiſſario del Santo Oficio, y Cura, y Beneficiado de Villoslada, ſobrino de Don Blàs Lopez, en cuya preſencia paſsò todo lo referido, y firmò la relacion de eſte milagro. Aplicòle el azeyte à vn hijo ſuyo, llamado Joſeph, que padecia de vn afecto perlatico, del qual milagroſamente ſanò. Aun ſe llama haſta oy el azeyte del milagro.

CAPITULO VIII.

LIBRA NUESTRA SEñORA de Lomos de Orios à ſus devotos de diferentes incendios, y de caìdas muy peligroſas.

1 COntinuando nueſtra Señora ſus favores, y maravillas con ſus Caſeros, y devotos, hallamos que ſiem-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ſiempre, y en todas ocaſiones los ha ſocorrido, y amparado, como Madre piadoſiſsima: y ſolo à la invocacion de ſu Santiſsimo Nombre, ceden las llamas del fuego, y ceſſan los evidentes peligros de la vida: como deſde aqui lo moſtraràn los efectos, en repetidos milagros, de ſu maximo poder, y clemencia.

2 Sucediò en vna ocaſion, que Juan de Torre, y Catalina Gonçalez ſu muger, Santeros de nueſtra Señora, encomendaron al cuidado de ſus hijos la caſa, mientras ellos iban à ſegar algunos panes, que tenian ſembrados abaxo en la Villa de Villoslada. Acaeciò vna noche, que dos hermanos ſe ſubieron à acoſtar à vn apoſento, que eſtà arrimado al Coro, cuyo material era todo de tablas, y madera, ſin otra coſa. Llevaron para acoſtarſe vn candil, y con deſcuido de muchachos, le colgaron, ſin reparo de lo que podia ſuceder, de la miſma puerta de el apoſento, donde tambien eſtaba colgada vna camiſa. Cogieron el primer ſueño brevemente, y eſtando durmiendo ſe encendiò la camiſa, y juntamente la puerta, y deſcendiò el fuego al tablage del ſuelo. Eſtando en eſte eſtado el incendio, oyeron vna

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Libra N.Señora del fuego à dos muchachos, diſpertandolos.

vna voz que los diſpertò, y les dezia eſtas palabras: *Niños, levantaos, que os quemais.* Levantaronſe con preſteza, y viendo que todo ardia, baxaron por agua al arroyo que paſſa junto à la Ermita, para apagar el fuego; pero quando bolvieron con el agua, lo hallaron todo apagado; y quemada la puerta del apoſento, y juntamente la camiſa, y algunas tablas de el ſuelo. Eſtas permanecieron aſsi algun tiempo, para memoria del milagro de nueſtra Señora; que ſi no fuera por èl, ſin duda que huvieran perecido los muchachos, y ſe huviera abraſado toda la Caſa, por eſtàr en aquel tiempo lo mas de ella fabricado de maderas, y tablas, todo tan combuſtible.

Invocando à N. Señora, ceſsò vn grande incendio en Villanueva del Freſno, en la Eſtremadura.

3 En treinta de Junio de el año de 1719. en Villanueva del Freſno, que es Poblacion de la Eſtremadura, por cierta caſualidad ſe encendiò en las mieſſes vn gran fuego; llegando à tanto ſu voracidad, que abraſò muchos trigos, cebadas, centenos, y linares, en el diſtrito de mas de ciento y cinquenta fanegas de ſembradura. Crecieron tanto las llamas, que parecian (ſegun ſu actividad, y velocidad) fuego del Infierno, ſi es que puede aver com-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

comparacion con èl, pues huìan de èl los hombres, faltos yà de arbitrio, y de consejo para el remedio, faliendo muchos, que le procuraron apagar, bien laſtimados en ſus perſonas, y muchas beſtias abraſadas: ſiendo tanta la confuſion de hombres, mugeres, y niños que lloraban, y gritaban, que parecia dia de juizio: como ſe dexa entender de tan fatal ſuceſſo.

4 A eſte miſmo tiempo vno de los vezinos de dicho Pueblo, llamado Garcia Rodriguez Lozano, reconociendo, que las llamas llegaban yà à ſus mieſſes, ſe entrò intrepido en vn cavallo por medio del fuego, y el bruto ſe parò enmedio de la carrera, y dentro del mayor fuego: con que viendoſe en tan manifieſto peligro de perder la vida, y que ſus mieſſes yà no tenian remedio, invocò el favor, y auxilio de nueſtra Señora de Lomos de Orios, con quien tenia devocion, diziendo: Virgen Santiſsima, favorecedme en tan evidente rieſgo. Caſo maravilloſo! Apenas huvo invocado el Nombre Auguſtiſsimo de nueſtra Señora en ſu auxilio, quando luego inſtantaneamente lo reconociò, apagandoſe todo el fuego; ſiendo aſsi, que eſtaba entonces apoderado de lo mas eſ-

pe-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

peſo de las mieſſes ; y tanto, que no ſe avian viſto jamàs en eſta Poblacion ſemejantes, como eſte año.

5 Pues de las que ſe libraron del fuego cogieron algunos, de ſiete fanegas de ſembradura, docientas. Otros, de quatro fanegas, cogieron ciento. A eſte modo rindieron los demàs trigos, que quedaron libres del fuego : èl fuè vn milagro ſingulariſsimo de la Virgen Santiſsima ; y el que no ſe huvieſſe abraſado el miſmo Lugar, lo fuè tambien, por la cercanìa de las llamas, ſegun la declaracion que hizo el dicho Garcia Rodriguez, eſcriviendo à Don Lucas Martinez de Texada, vezino de Villoslada, para que en nombre ſuyo, y de todo ſu Pueblo, ſe cantaſſe en la Caſa de nueſtra Señora, en hazimiento de gracias, vna Miſſa con toda ſolemnidad, como ſe hizo : quedando, deſde entonces, todos muy devotos, y agradecidos à ſu Protectora, por tan ſoberano milagro.

6 Paſſando aora de los peligros de el fuego à otros que ſe han ofrecido de diferentes caìdas, con peligro manifieſto de la vida, hallamos, que han ſido ſocorridas diferentes perſonas de la Virgen Santiſsima, llamandola, y pidiendola ſu po-

de-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

derosso auxilio. Experimentòle grande, y oportuno vn dia Juan de Torre, Santero de N. Señora, que aviendo salido de su Ermita para Villoslada, por la provision necessaria para el sustento de su familia. Despues, hecha la diligencia, queriendo bolverse à su Santuario, le cogiò la noche en el camino. En llegando à vn sitio, que llaman las Peñas, que es muy peligroso, por tener muy cerca de ellas vn horrible despeñadero, la cavalleria en que iba se espantò, y alborotò de suerte, que le arrojò de sì, y cayò de golpe entre las mismas peñas; pero al tiempo de dàr en ellas, invocò con viva fee, y confiança à la Reyna de los Angeles, à quien servia, y con su favor, y prompto patrocinio, se quedò asido en el borde de vna peña; de forma, que à no aver tenido este asylo, sin duda que huviera caìdo despeñado, y se huviera hecho pedazos desde precipicio tan alto. Diò las gracias à su Magestad, por averle librado de tan evidente peligro de perder la vida, y con tanto desastre. Bolviò à montar à cavallo, y prosiguiò su camino con felicidad, hasta llegar à la Ermita de nuestra Señora, donde la repitiò las gracias.

Invocando à N. Señora Juan de Torre, fuè libre de vn precipicio grande.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

Lo miſmo ſucediò à Juan Romero, cayendo de vna haya.

7 Semejante felicidad conſiguiò, y por el miſmo medio, Juan Romero, vezino de la Villa de Montenegro, Paſtor de ovejas, porque yendo vna tarde con vna cavalleria que tenia por vna carga de leña, ſubiò para hazerla ſobre vna haya muy alta, y eſtando cortando vna rama, ſe le deslizò vn pie, y cayò de cabeza entre dos piedras muy grandes; recibiendo tan recio golpe en ellas, que ſin duda ſe huviera eſtrellado la cabeza, y hecho pedazos, ſi nueſtra Señora, à quien llamò, no le huviera favorecido tan promptamente. El golpe fuè grande; pero enmedio de aver caìdo de tan alto, para mayor calificacion del milagro, quedò libre, y ſin leſion alguna. Diò las gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por cuya intervencion logrò eſta dicha, ſiendo en adelante muy eſpecial devoto ſuyo, y agradecido.

8 En el ſiguiente ſuceſſo hallamos otro eſpecial prodigio, en que notoriamente peligraron diferentes perſonas, y huvieran perecido, ſi la Madre de Dios, à quien ſe encomendaron afectuoſamente, no las huviera ſocorrido, y defendido de tanto peligro. Sucediò, pues, que el dia tres de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

de Julio del año de 1718. Maria Moreno, vezina de la Ciudad de Logroño, se hallò por la noche recogida en su casa, y en vn aposento de ella con su familia, adonde tenian dos camas; pero en el silencio de la media noche, ò por averlo trazado assi el comun enemigo, que nunca duerme, para ofender, segun la permissiòn Divina, ò por estàr yà maltratados los materiales, se desbaratò de golpe el suelo de dicho aposento, y tan generalmente, que solo quedaron dos maderos, en que milagrosamente se sustentò vna de las dos camas, meneandose à vn lado, y à otro, con manifiesto peligro de precipicio. La otra cama diò en tierra, con la gente que tenia, embuelta entre la broza, y maderas; pero enmedio de tanto susto, y peligro de perder las vidas, aviendo invocado à nuestra Señora de Lomos de Orios, su gran devota, salieron todos libres, y sin lesion alguna, dandola gracias por todo.

Llamando à la Virgen, fueron libres de otro precipicio Maria Moreno, vezina de Logroño, y su familia.

9 En el año de 1710. estando Sebastian de Roncal, vezino de Villoslada, pesando vna porcion de lana, por accidente casual se quebrò el peso, y vn garfio de èl le atravesò, y passò la mano derecha, entran-

Teniendo atravesada vna mano con el garfio de vn peso Sebastian de Roncal, invocò à la Virgen, y sanó al instante.

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

trandole por la palma, y ſaliendo por la parte opueſta. Los dolores que padeciò fueron muy intenſos, y ſe hallaba ſin fuerças para ſacarſelo. Viendoſe en tan ſenſible afliccion, prorrumpiò en devotas lagrimas, y ſuplicas, y con fee pidiò à nueſtra Señora ſe apiadaſſe de èl en aquel trabajo, de que temiò quedar manco, è inutil para ganar de comer. Ofreciòla vna mano de cera, por ſer pobre, ſi le daba la ſanidad que la ſuplicaba. Oyò la piadoſiſsima Virgen ſu humilde ſuplica, y dandole aliento, ſacudiò el hierro de la mano facilmente, con que ceſſaron los dolores; pero lo mas peregrino del milagro conſiſtiò, (como lo vieron muchos) en que deſde aquel punto, y ſin aver vſado de medicina alguna, ni de otra curacion, ſe hallò bueno, y ſin leſion alguna, quando temian, que à lo menos quedaria manco. Premiòle nueſtra Señora de Lomos de Orios la tierna devocion que la profeſſaba; y en reconocimiento de tan gran favor, fuè luego à ſu Santa Caſa, y la diò afectuoſas gracias, y cumpliò ſu promeſſa, poniendo la mano de cera en la Capilla, para perpetua memoria del milagro.

10 Bien moderno, y no menos pro-

di-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

digioſo, es el ſuceſſo ſiguiente. El dia 29. de Abril de el año de 1719. ſegundo de Paſqua de Eſpiritu Santo, llevando todos los Labradores de Villoslada con ſus yuntas de bueyes parte del maderage principal, para componer los texados de la Igleſia, y Sacriſtia, que ſe eſtaba haziendo nueva, para nueſtra Señora de Lomos de Orios, ſucediò, que vna viga, que arraſtraban quatro yugadas de bueyes, ſe extraviò del camino por donde iba, por ſer tierra aſpera, y deſigual; y cogiendo à Franciſco del Rincon, vezino de la miſma Villa, quien governaba la yugada vltima, le hizo caer, y bolteò ſobre vna pierna del dicho; que en la forma que fuè, creyeron todos los preſentes le haria mil pedazos todo el cuerpo. Fuè caſo admirable, el que repentinamente pararon todas las yugadas al miſmo tiempo que la viga diò la buelta ſobre la pierna. Acudieron todos los gañanes que iban con las yugadas para levantar la viga, y ſacar de debaxo de ella la pierna, que le tenia cogida al dicho Franciſco de el Rincon. Y quando creyeron todos, que la tendria hecha pedazos por muchas partes, ſe levantò delante de todos hueno, y ſano.

Libra la Virgen de hazerſe pedazos à Franciſco del Rincon, ſobre quien cayò vna gran viga.

Qui-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Quisieron que montasse à cavallo, para ir à la Ermita de nuestra Señora; pero no quiso, sino ir à pie, y fuè dandola à vozes muy afectuosas gracias, no dudando, que debia à su proteccion el aver quedado con vida, y sin fraccion de sus miembros, ni lesion alguna, ni dolor, aviendolos padecido antes. Fueron testigos de todo casi cinquenta hombres, y el que se hallò inmediato fuè Don Geronimo Lopez Izquierdo Montenegro, Justicia Ordinaria, Comissario, y Regidor de dicha Ermita.

CAPITULO IX.

DE OTROS MILAGROS DE nuestra Señora de Lomos de Orios muy particulares, y que celebran los vezinos cada año, dando ciertas caridades à los pobres, por reverencia suya.

I MEmorable es el milagro siguiente de nuestra Señora, y tan antiguo, que ha mas de docientos años que esta gran Reyna le obrò, refuls

ſultando de èl deſde entonces vna perenne obra de miſericordia, en beneficio de los pobres, con que ſe ha perpetuado ſu memoria, y ſe renueva cada año, para que nunca ceſſe el debido agradecimiento en los ſiglos venideros de los piadoſos vezinos, y moradores de la Villa de Villoslada, y de ſus comarcanos Pueblos; pero antes de la narracion del ſuceſſo, es preciſo ſuponer, que la principal grangeria de dicha Villa, y de ſu tierra, conſiſte en ganados merinos, que vàn cada año à invernar à la Provincia de Eſtremadura, por razon de los paſtos, y ſer tierra mas abrigada que otras de Caſtilla la Vieja. De alli ſale el ganado por el mes de Abril, poco mas, ò menos, y ſe trae à la Sierra de Cameros, donde paſta, durante el Verano.

2 Alegres, y guſtoſos bolvian à ſu tierra los Paſtores, que (durante la eſtacion penoſa del Invierno) avian cuidado de ſus cabañas el año de 1520. en que eſtaba alborotada Eſpaña, y encendida por diverſas partes la guerra, que ocaſionò el levantamiento de las Comunidades, y con gran daño, y perjuizio comun. Eſta alegria, ſe convirtiò brevemente en triſte

Milagro prodigioſo que ſucediò con vnos Paſtores, y del reſultò la caridad de las corderas, que ſe dà todos los años, por reverencia de nueſtra Señora, deſde el año de 1520.

Y me-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

melancolia, porque vna partida de tan ruidoso vando, pretendiò en los campos, que llaman de los Arañuelos, robarlos, y quitarles todos sus ganados. Afligieronse notablemente, temiendo vn total despojo de los ganados, y de quanto traìan à sus casas, y aun, el que no contentos con esto, les quitassen las vidas.

3 Vrgia la cercanìa de los contrarios, y el temor de ser apresados de ellos, y en breve rato hallarse pobres, y destituìdos de todos sus bienes. Entraron en buen consejo, y deliberaron (inspirados de Dios) que su vnico remedio le avian de hallar en la proteccion, y defensa de la que es Madre de afligidos, y consuelo de atribulados. Ofreciòseles luego al pensamiento nuestra Señora de Lomos de Orios, su antigua Patrona, è imploraron su amparo con viva fee, y esperança firme. Y para mas obligar su piedad, de comun acuerdo la hizieron vn voto, de que cada vezino que llegasse à tener sesenta cabezas de ganado, daria cada año vna corderà à nuestra Señora, para que se repartiesse por caridad con los pobres; y el que no tuviesse ganado, debiesse dàr de limosna vn celemin de trigo, si los librasse (comp

lo

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

lo esperaban) de tan evidente peligro. Apenas hizieron el voto, quando (ò maravillas de Dios, y de su Madre Santissima!) se vieron cubiertos, y escondidos con vna niebla tan densa, y cerrada, que sin saber donde estaban, ni adonde caminaban, les sirviò de guia para librarse; y en breves dias llegaron à tierra de Madrid con sus ovejas, y ganados, sin aver buelto à vèr mas à sus contrarios, ni ser vistos de ellos, ni saber el camino que avian traìdo. Este insigne milagro diò el motivo para la institucion de la caridad, que llaman de las Corderas, que hasta oy dia dura, con gran devocion de los Gadaderos de Villoslada, que todos los años dàn sus corderas escogidas. Y dos Mayordomos que se nombran, el pan para la caridad, que se celebra el Domingo primero de Julio, con casi innumerable concurso de vno, y otro sexo de los Pueblos vezinos, y comarcanos. Dieron entonces, los que gozaron del beneficio, las gracias à Dios, y à su Santissima Patrona, luego que llegaron à su Santa Casa, y sus sucessores, se las continùan.

4 De otro esclarecido milagro de nuestra Señora se tiene especial memoria,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

y fucediò caſi por los miſmos tiempos, del qual reſultò otra caridad, ſemejante à la referida en el numero antecedente. El caſo fuè, que por algunos años experimentaron los vezinos de Villoslada, que ſe elaban los frutos, con que contribuìan los arboles de robles, y hayas, con que ſuſtentaban el ganado de cerda: à cuya cauſa perecia, y conſiguientemente padecia la gente notable penuria, por eſta falta. El Santuario de nueſtra Señora eſtà circundado de montes de dichos robles, y hayas; y teniendo preſente los vezinos el objeto de ſu mayor devocion, acudieron à ſu Mageſtad por el remedio de eſta calamidad, poniendo por Medianera à la Virgen Santiſsima. Y por no llegar con las manos vacìas à ſu preſencia, acordaron hazerla vna promeſſa, qual fuè dàr todos los años, en reverencia ſuya, por caridad, y limoſna à los pobres, en la plaza de ſu Ermita, cantidad de torreznos.

Mediante el patrocinio de N. Señora, buelven los montes à dàr fruto para el ganado de cerda, que perecia; y de aì reſul-

5 Hecho eſte voto, experimentaron los vezinos aquel miſmo año, y deſpues en los ſiguientes, el patrocinio de ſu gran Patrona, y con admiracion, dandoles los arboles copioſo fruto, como lo deſeaban, y ſe neceſsitaba. Quedaron muy agrade-

ci-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

cidos todos, y dieron las gracias à tan gran Bienhechora; y desde entonces se favorece à los pobres con esta limosna, que llaman comunmente (à diferencia de la otra) la Caridad de los torreznos, y se haze en el Domingo de Quasimodo, concurriendo muchos al repartimiento de ella. Este tesoro inagotable de misericordias, ha colocado Dios en esta altissima Sierra, del qual son siempre socorridos los pobres, los ricos, y todos los necessitados que acuden à èl con viva fee, y humilde confiança.

sultò la Caridad, que llaman de los torreznos.

6 Otro succsso notable se halla escrito en las memorias del Santuario de nuestra Señora, que no es razon omitirle. El caso fuè, que estando Diego Crespo en la assistencia del Santuario, vn Miercoles antes de Quaresma por la mañana, se levantò de la cama, que tenia en vn aposento, que està cerca de la cocina, y estandose calçando en ella, en compañia de dos niñas que tenia, se levantaron con èl, y oyeron, que la campana de nuestra Señora se tocaba por sì misma. Causòle novedad estraña, y mas constandole, que no avia en la Ermita persona alguna, sino es èl, y sus niñas, y assimismo el que todas las

Tocòse la campana de N. Señora por sì sola en vna ocasion, y lo que succdiò despues.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

las puertas eſtaban cerradas. Con eſta admiracion, y vèr que no hazia ayre, las bolviò à regiſtrar, y explorò, ſi avia por la circunferencia alguna perſona, mas no hallò à nadie dentro, ni fuera. Paſsò luego à diſcurrir lo que indicaba aquella ſeñal del toque de la campana por sì miſma. Y aunque le ocurriò, que no era acaſo, todavia ſuſpendiendo el juizio, la tuvo por advertencia de lo que podia ſuceder deſpues, y èl ignoraba.

7 Parece fuè prevencion de nueſtra Señora, para librarle de algun daño en sì miſmo, ò en ſus niñas, porque dentro de pocos dias ſe levantò vn viento tan furioſo, que arrancò vna tabla grande del texado de la caſa, que eſtà por baxo de dicha Ermita, como quarenta paſſos, que comunmente llaman la Cabrera, y la llevò el viento con tal violencia, que la metiò por la ventana de la Caſa de nueſtra Señora: dando vn golpe tan recio con dos clavos grandes de à geme, que llevaba, en la campana de nueſtra Señora, que hizo juizio que la avria hecho pedazos; pero regiſtrando deſpues la campana, la hallò ſin leſion alguna. Y acordandoſe del aviſo del toque precedente, y admirado de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

de que la tabla con los clavos huvieſſe ido à tropezar con dicha campana, y la deſproporcion del ſitio de donde ſaliò, y por donde fuè à entrar (que parece impoſsible) hizieron juizio el dicho Diego Creſpo, y otros ſugetos, que llegaron deſpues, que avia ſido ardid, y traza del demonio, para quebrar la campana, que es inſtrumento bendito, y dedicado por la Igleſia para alabança de Dios, y de ſu Madre Santiſſima, con quien ſiempre tiene ojeriza, y la tendrà perpetuamente, por averle quebrado la cabeza con ſu excelſo poder; por todo lo qual, y verſe libres de rieſgos, no prevenidos, dieron à Dios las gracias, y à ſu Santiſsima Madre, que con tanta providencia mira ſiempre por ſus Caſeros, y fieles Siervos, como lo ha hecho en muchas ocaſiones, ſegun conſta de los varios ſuceſſos que dexamos referidos.

CA-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO X.

DA SALUD NUESTRA Señora de Lomos de Orios à diferentes personas, gravemente enfermas.

MUchas, y muy singulares son las maravillas de nuestra Señora, que dexamos yà escritas; pero no lo son menos las que restan de referirse, y de que irèmos desde aqui dando noticia, para consuelo de los enfermos, que (à vista de estos exemplares) recurren con viva fee, y esperança firme al amparo de esta poderosissima Reyna. El año de 1714. Joseph Martinez de Solorçano, hijo de Bartolomè Martinez de Solorçano, vezino de Villoslada, adoleciò muy gravemente de dos vlceras cancerosas: vna en la garganta, de que perdiò la campanilla, quedando muy gangoso, y con tal impedimento para pronunciar, quando hablaba, que apenas se le entendia lo que dezia. La otra la tenia en la cara, y le cogia por cima de la ceja izquierda, y le llegaba hasta la garganta. De estas vl-

Sana de vnas llagas cancerosas Joseph Martinez de Solorçano, encomendandose à N. Señora.

ce-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ceras, por ser malignas, le resultaron otras en la cabeza, de la qual le sacaron algunos hueſſos, y quedò muy llagado, y herido, y casi mortal.

2 Viendole tan lastimoso sus padres, y sin esperança de vida, y que las medicinas no le aprovechaban, acudieron al vltimo remedio, siempre seguro, y eficàz para todas dolencias, y le ofrecieron à nueſtra Señora, si le daba salud, poner en su Santo Templo vna cabeza de escultura. Pero (ò prodigio de Maria Santiſſima!) apenas hizieron el voto, quando el enfermo quedò sano de dichas vlceras, y todos dieron afectuosas gracias à la Reyna piadoſiſsima; poniendo, para memoria de tan gran beneficio, la sobredicha cabeza en su Santa Capilla.

Juan de Urtasu estando moribũdo, se abrazò con vna estampa de N. Señora, y cobrò luego la salud.

3 En primero de Noviembre de el año de 1715. estando Juan de Urtasu, vezino de la Ciudad de Logroño, enfermo de tabardillo, complicado con mal de costado, y en tanto peligro de la vida, que le desahuciaron los Medicos, viendo el rigor de la enfermedad, y que no le aprovechaba remedio alguno de quantos le aplicaron, hallandose en este conflicto, apelò al socorro de la Madre de Dios, à

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

à quien llamò, y ſuplicò le ſocorrieſſe. Diòle entonces ſu muger vna eſtampa de nueſtra Señora de Lomos de Orios, con la qual ſe abrazò con gran fee, y confiança; y aviendola hecho vna promeſſa, ſi le alcançaba la ſalud, y vida que la pedia, fuè oìdo de ſu piedad, porque, deſde entonces, tuvo vn ſueño apacible, que le durò toda la noche. Bolviò el Medico por la mañana à verle, juzgando hallarle difunto; pero le encontrò abrazado con la eſtampa, y tan mejorado, que atribuyò à milagro el ſuceſſo, y en breves dias ſanò perfectamente, y fuè luego à viſitar à nueſtra Señora, para darla las gracias, y cumplir ſu promeſſa, como lo hizo, con ſumo afecto.

D. Juan Moreno Montenegro, llevò à N. Señora vna niña ſuya moribunda, que era de ſolos ocho meſes, y ſanò en ſu preſencia repentinamente.

4 En primero de Octubre del año de 1683. Don Juan Moreno Montenegro, vezino de Villoslada, viniendo de la Ciudad de Rioſeco, encontrò à ſu hija Sebaſtiana (ſiendo de edad de ſolos ocho meſes) tan enferma, que no avia eſperança de vida; pero confiando hallar el remedio en nueſtra Señora, ſin reparar en el peligro, determinò llevarla à ſu Santa Caſa. Con eſta reſolucion, pidiò al Licenciado Don Baltaſar Martinez Pardo, Cura,

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ra, y Beneficiado de la Parroquial de la dicha Villa, le acompañaſſe en eſta piadoſa romeria, y fueſſe à dezir vna Miſſa; mas aunque èl, y Doña Maria Ruiz, madre de la niña, procuraron diſuadir al padre de eſte viage, que es de legua y media, y de camino aſpero, y le ſeria muy perjudicial à la criatura, con todo eſſo no le pudieron vencer; antes bien esforçando mas ſu fee, en aquella miſma tarde hizieron ſu viage, acompañados de Don Franciſco Enciſo, y de Doña Maria Enciſo, hermanos de la madre de la niña.

5 Aviendo, pues, llegado à la Santa Caſa, puſieron la criatura ſobre el Altar de la Virgen, perſuadidos (ſegun eſtaba moribunda) que no podia vivir, ſino que fueſſe por milagro, porque à mas de los accidentes que la daban frequentemente, no avia forma de que tomaſſe el pecho, aun de ſu miſma madre. Quiſieron eſta, y los demàs que la acompañaban, que la puſieſſen en parte abrigada, donde deſcanſaſſe; pero ſu padre, mas fervoroſo en ſu devocion, no permitiò que la quitaſſen del Altar, donde eſtuvo toda la noche velandola con ſus hermanos; los quales, por verla ſin movimiento alguno, la con-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

contemplaron por muerta, y la tuvieron por tal, hasta que regiſtrandola à el amanecer del dia dos, la hallaron con el roſtro ſereno, y alegre, de que quedaron admirados. Llamaron à los del acompañamiento para que la vieſſen: deſpues ſe la puſieron en los brazos à ſu madre, y al inſtante tomò el pecho, y el alimento comun, y quedò como ſi no huvieſſe padecido mal alguno, ni deſpues le tuvo. Reconocieron todos el milagro de nueſtra Señora, à quien dieron las gracias; y en profecucion de ellas, celebrò luego la Miſſa dicho Don Baltaſar Martinez Pardo. Deſpuesſe reſtituyeron à ſus caſas muy gozoſos; y viendo los vezinos tan ſana à la niña (que la eſperaban yà difunta) dieron mil gracias à Dios, y à la Santiſsima Virgen ſu Madre, por tan gran maravilla. Queria Dios à eſta criatura para eſpoſa ſuya, y deſde entonces gozò de perfecta ſalud, y al preſente la tiene, ſiendo Religioſa profeſſa Clariſa en el Convento del Almendral, en la Eſtremadura.

6 Joſepha Izquierdo, hija de Pedro Izquierdo, y de Catalina Gonçalez, vezinos de Villoslada, ſiendo de edad de treze años, en el de [illegible]07. por el mes de Agoſto, ado-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

adoleciò de vna fiebre maligna, complicada con lombrices, y tan rigurosamente, que queriendo terminarse la enfermedad, la diò vn fluxo de sangre de narizes tan copioso, que la dexò casi difunta, à cuya causa se le administrò la Santa Vncion; pero viendola sus padres en esta agonia, y que yà el Medico la avia desahuciado de todo remedio humano, con mucha fee, y lagrimas, ofrecieron à nuestra Señora llevarla à su Santa Casa, y hazer celebrar en ella vna Missa, y assimismo poner vn retrato de la enferma en su Capilla para memoria. Fuè sucesso admirable, que apenas hizieron la promessa, quando bolviendo en sì, pidiò con ternura su amparo à nuestra Señora, y por instantes recobrò perfecta salud: conociendo todos, y ella especialmente, en tan notable, y repentina mejoria, debia aquel favor soberano à la Soberana Virgen, que oyò las suplicas de sus padres, y la suya, y aceptò su promessa. Fueron todos à visitarla, y à darla las gracias, à que los acompañaron otros muchos, que la avian juzgado muerta, y pusieron el retrato ofrecido.

Josepha Izquierdo padecia gravissima enfermedad, y viendola sus padres desahuciada, la encomendaron à la Virgen, y luego cobrò perfecta salud.

7 En diez y ocho de Septiembre del

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

Manuel Garcia Larios, vezino de Torrecilla de los Cameros, hallandoſe ſin remedio humano en vna graviſsima enfermedad, hizo vna promeſſa à N. Señora, y breviſſimamente tuvo ſalud perfecta.

del año de 1718. Manuel Garcia Larios, natural de la Villa de Torrecilla de los Cameros, hallandoſe enfermo de gran peligro, por padecer vn fiero tabardillo, y accidentes mortales tan riguroſos, que dixeron los Medicos que le aſsiſtian, eſtaba yà incapaz de humano remedio. Viendo eſto los ſuyos, apelaron à Dios por èl, y à ſu piadoſiſsima Madre, que es ſobre toda medicina, y èl por sì miſmo ſe ofreciò à la de Lomos de Orios con tal fee, y confiança, que apenas hizo la promeſſa de irla à viſitar à pie deſcalço, ſi le daba ſalud, quando empezò repentinamente (y con admiracion comun) à ſentirſe mejorado, y breviſsimamente cobrò entera, y perfecta ſalud, de que diò à Dios las gracias, y à la Sereniſsima Virgen. Deſpues, ſin dilatarlo, y teniendo ſiempre muy en la memoria el beneficio recibido, confeſsò vivia por milagro de nueſtra Señora; y para moſtrar ſu agradecimiento, cumpliò ſu promeſſa fielmente, y fuè deſcalço à la Santa Caſa, como lo avia ofrecido, y no ſin gran trabajo, y penalidad, por lo largo, y aſpero del camino.

8 Ped[illegible]la Riba, y Maria Martinez

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

nez ſu muger, vezinos de la Villa de Canales, tenian vna hija enferma en vna cama, y padecia graviſsima enfermedad. Aſsiſtiala el Medico de Quintanal, que ſirve en dicha Villa de Canales, y hallando à la enferma en extremo apretada, lo vno por ſu grave enfermedad, y lo otro por aver muchos dias que no comia, ni paſſaba coſa de alimento, la deſahuciò, mandando, que ſin dilacion la dieſſen todos los Sacramentos, y à ſus padres les dixo, que ſe la ofrecieſſen à Dios, porque naturalmente hablando, era impoſsible que vivieſſe dos dias, por lo muy debilitada que eſtaba, y por la falta de pulſos, que tenia.

A vna hija de Pedro la Riba, y de Maria Martinez, vezinos de Canales, yà deſahuciada, la ofrecieron ſus padres à N. Señora, y luego inmediatamente tuvo perfecta ſalud.

9 Triſte fuè el anuncio del Medico para los padres de la enferma, y viendo, que no avia remedio humano para ſu hija, apelaron al Divino, y le hallaron con gran conſuelo en el patrocinio de nueſtra Señora de Lomos de Orios, à quien profeſſaban muy afectuoſa devocion. Puſieronſe de rodillas ambos conſortes delante de vna Imagen ſuya, que tenian en ſu caſa, y con mas lagrimas, que palabras, la pidieron fueſſe ſervida de dàr ſalud à ſu hija, y vida por algun tiempo, por la fal-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

falta que les hazia. Ofrecieron llevarla à ſu Santa Caſa, ſi les concedia eſſa gracia, y dàr de limoſna vna arroba de azeyte para ſu lampara. Pero (ò maravilloſo ſuceſſo!) apenas acabaron ſu oracion, y promeſſa, quando la hija (antes caſi muerta) bolviò en sì, y llamò à ſu madre, diziendola: Madre, no llore vſted, que yo yà eſtoy buena. Deme algun pedazo de pan, que la enfermedad yà ſe fuè. La madre muy contenta de oìrla, ſe le diò luego, y le comiò como pudiera quando eſtaba ſana, y con perfecta ſalud; ſiendo aſsi, que en muchos dias no avia podido tomar coſa alguna, aunque fueſſe liquida. Calificòſe mas el milagro con el ſuceſſo ſiguiente, porque aviendo comido el pedazo de pan, al inſtante ſe ſintiò buena, dexò la cama, y ſe viſtiò por sì miſma, y ſe baxò à la calle, à vèr vnas fieſtas que ſe hazian por vn Sacerdote, que celebraba la primera Miſſa.

10 Como el ſuceſſo fuè tan publico, y el milagro tan patente, todo el Lugar ſe quedò admirado de verla, y tratarla, y con tan repentina, y buena ſalud, quando poco antes la tenian el Medico, y muchos por muerta. Dieron todos à Dios afec-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

afectuosas gracias, y ella con sus padres muy repetidas tambien à su Abogada, Madre, y Amparo, que con tal prodigio los consolò en vn instante de tiempo. Procuraron luego ir à cumplir su voto, y por el camino publicaron el milagro, para que todos les ayudassen à dàr las gracias à la Santissima Virgen, que assi sabe consolar à los afligidos, y socorrer en sus necesidades à los que la llaman con viva fee, y humildes ruegos. De aì resultò, el que se estendiò por toda la comarca la devocion de nuestra Señora de Lomos de Orios, y todos se la tienen muy cordial, y à cada passo la invocan.

CAPITULO XI.

REFIERENSE ALGUNOS milagros de nuestra Señora de Lomos de Orios, verdaderamente peregrinos.

LA devocion à los Santuarios, no solo es vtil, y provechosa à las personas que verdaderamente la tienen, sino tambien à las que oyen con piedad christiana referir los milagros, y ma-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

maravillas, aunque nunca los ayan visto, porque aficionan los animos à su veneracion, y culto. Y sin duda fuera mayor la vtilidad espiritual, y mas copiosa, si la gente procurasse en sus platicas, y ordinarias conversaciones, refrescar la memoria de las maravillas que han leìdo, ù oìdo leer, ò referir de la Serenissima Reyna de los Angeles; pero omitiendo por aora muchos que se pueden alegar, solo referirèmos vno, que es propio de nuestra Señora de Lomos de Orios, y sucediò en la forma siguiente.

Doña Melchora Gomez de la Cuesta, vezina de Matute, yà desahuciada, se encomendò à N. Señora, la qual se le apareciò entonces, y la dexò totalmente sana.

2 En diez y siete de Enero de el año de 1702. Doña Melchora Gomez de la Cuesta, muger de Don Joseph de la Cuesta, vezinos de la Villa de Matute, estando desahuciada de los Medicos de vna grave enfermedad que padecia, à instancias, y devocion de vna criada suya, que la compadecia mucho en su trabajo, y era muy devota de nuestra Sagrada Imagen de Lomos de Orios, la persuadiò con palabras eficaces, se encomendasse con viva fee, y esperança firme à ella, para que la diesse salud, como se la avia dado à innumerables. Despues la dexaron sola los de su fam[illegible], para que descansasse al-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

algun rato ; pero no olvidandoſe de lo que ſu buena , y compaſsiva criada la avia dicho antes , eſtando clamando à nueſtra Señora en ſu interior , ſe traſpuſo vn poco , y luego ſe le apareciò la Sacratiſsima Imagen enmedio de vna clariſsima luz , y tanta , que pudo regiſtrar ſu amabiliſsimo roſtro , y los adornos de ſu veſtuario. Deſpues ſe deſapareciò , y al inſtante empezò à recobrar la ſalud , y notable alegria , como todos los de la familia lo notaron , y de que dieron gracias à la Santiſsima Virgen. Nunca la enferma la avia viſto , ni tenido de ella mas noticias , que las que ſu buena criada la avia dado ; pero las eſpecies que tuvo en la viſion , ſe le quedaron tan impreſſas en ſu interior , y tan diſtintamente , que nunca ſe le borraron. Ofreciò à nueſtra Señora el irla à viſitar perſonalmente , para darla las gracias de tan ſoberano favor , y poner en ſu Capilla vn lienço , que repreſentaſſe el milagro. Cumpliò ſu promeſſa , y aſsi que viò la Sagrada Imagen , la conociò , y dixo : *Eſta Señora es la que yo vì , y ſe me apareciò eſtando enferma.*

3 El año de 1707. Thomàs de Aſcarraga , (oy Religioſo [illegible] Orden de Predica-

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

En edad de cinco años padeciò graviſsima enfermedad Thomàs de Aſcarraga, y luego que ſus padres ſe le ofrecieron à N. Señora, cobrò ſalud perfecta.

cadores en el Convento de Pamplona) hijo legitimo de Juan Franciſco de Aſcarraga, Maeſtro, y Preceptor de Gramatica en Villoslada, ſiendo de edad de cinco años, adoleciò de vna fiebre maligna, que le durò catorze meſes, con graves crecimientos, y varios accidentes; y aviendo executado en èl todos los remedios que diſpone la medicina, no le ſirvieron de provecho alguno, ni aun del menor alivio. Aſsiſtiòle en tan prolixa enfermedad con todo cuidado el Doctor Don Juan Fermin de Salcedo, Medico; y viendole yà incapàz de remedio humano, le deſahuciò, teniendole por difunto. En cuyo conflicto, Juan Franciſco de Aſcarraga, y Doña Maria Ruiz ſu muger, lo encomendaron à nueſtra Señora de Lomos de Orios, de quien eran eſpeciales devotos, ofreciendola, ſi merecian la ſalud de ſu hijo, poner en ſu Santa Caſa vn quadro de eſte milagro, è ir à viſitarla, y darla las gracias. Su oracion, y promeſſa tuvieron tan buen deſpacho, que apenas hizieron la promeſſa, quando luego el niño eſtuvo bueno, y con brevedad pudo ir con ſus padres à rendir las gracias à nueſtra Señora, y cumplieron ſu voto, quedando

por

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

por eſte favor, ſobre muy agradecidos, mucho mas devotos à la Sagrada Imagen, que lo avian ſido antes.

4 De varios enfermos moribundos dexamos hecha mencion, que mediante la Bondad Divina, cobraron perfecta ſalud milagroſamente, encomendandoſe à nueſtra Señora; pero aora la harèmos de vna niña difunta, à quien reſtituyò la vida la gran Señora. El ſuceſſo paſsò aſsi. Iſabèl de Naxera, muger de Miguèl de Aguirre, vezina de Torrecilla de los Cameros, determinò venir por ſu devocion à viſitar à nueſtra Señora con ſu marido, y vna niña que tenian de dos años y medio, y en el camino ſe les juntaron otras perſonas de Villoslada, que iban à hazer la miſma romeria, y à la caridad, que llaman de las Corderas, de que yà hizimos mencion en otra parte.

A vna niña de Miguèl de Aguirre, y de Iſabèl de Naxera, vezinos de Torrecilla de los Cameros, que era de dos años y medio, eſtando muerta, le alcança N. Señora la vida.

5 Proſiguieron ſu viage, y como el camino es aſpero, tropezò la cavalleria, y la niña diò vna gran caìda deſde los brazos de ſu madre, de la qual ſe laſtimò mucho, y empezò à llorar con tanta fuerça, que eſtuvo deſpues ſin movimiento vital, por mas de vna hora. De ſuerte, que todas las perſonas, que ſe hallaron pre-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

preſentes, la dieron por muerta, pues no daba mas ſeñales, ni en el roſtro, ni en los pulſos, ni en el aliento, ni en las demàs acciones, que ſi fuera vna perſona difunta. Proſiguieron ſu viage con la grave afliccion que ſe puede conſiderar, haſta llegar à la Santa Caſa; pero con fee, y eſperança, de que en viendo à nueſtra Señora, y preſentandoſela, avian de lograr algun conſuelo en ſu difunta hija. Llegaron à ſu Santo Templo, y la madre llena de dolor, y lagrimas, puſo à la niña difunta ſobre el Altar de la Virgen, y luego, poſtrada à ſus pies, orò en eſta forma, diziendola: Reyna Santiſsima de los Angeles, no me caſtigueis de eſta fuerte. Es poſsible, Señora, que viniendo à viſitaros con tanto gozo, y afecto, hemos de tener el deſconſuelo de vèr à nueſtra hija difunta? Ea, Madre de las miſericordias, moſtrad vueſtra gran piedad, y poder, y reſtituìd à mi hija la vida, y à noſotros el conſuelo de verla viva. Caſo admirable! En el miſmo punto que acabò ſu tierna deprecacion, bolviò en sì la niña, como ſi recordàra de vn dulce ſueño, abriò los ojos, recobrò ſu color natural, y ſe le quitò el [illegible]daverico, que avia teni-

do

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

do por tan largo tiempo. Deſpues viviò ſana, y buena, ſin padecer accidente alguno, y bolviò alegre con ſus padres à ſu Lugar. Repitieron las gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, acompañandolos quantos vieron el milagro, y aſsiſtian entonces en el Santuario.

6 No es menos notable el ſuceſſo ſiguiente, que el precedente, en el qual la Virgen Santiſsima aſsiſtiò à otra niña, librandola de la muerte. Llamòſe Maria Creſpo, y fuè natural de Villoslada. Siendo de ſiete à ocho años, y yendo à nueſtra Señora, en el miſmo dia de la Caridad de las corderas, por cierta caſualidad ſe cayò en el Rio Iregua, que và muy proximo del camino, y por largo trecho la llevò el impetu de la corriente ſumergida en las aguas, ſin que perſona alguna alcançaſſe à verla en mucho tiempo. Paſmados ſus padres del caſo, y otras muchas perſonas, que ſe hallaron preſentes, ninguno ſe determinò à hazer diligencia para buſcar la niña, fueſſe muerta, ò viva, porque ſobre no deſcubrirla con la viſta, el Rio iba entonces muy rapido, y ſobervio.

Maria Creſpo, de ſiete à ocho años, natural de Villoslada, yendo à N. Señora, cayò en el Rio, y ſe ahogò, y pueſta en ſu preſencia, la alcançò la vida.

7 Dedicaronſe todo, à llamar à nueſtra

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tra Señora, pidiendola ſocorrieſſe à la niña, como tan poderoſa. En eſta oracion perſeveraron por grande eſpacio de tiempo, haſta que à larga diſtancia, vieron como al impetu de las miſmas aguas, arrojò de sì à la orilla à la niña ahogada. Entonces Juan Moreno, vezino de Villoslada, fuè, y la ſacò como pudo; pero la hallò muy herida, y maltratada, por los recios golpes que avia recibido en las muchas peñas que ay en dicho Rio. Luego la puſo en ſu miſma cavalleria, y la llevò conſigo haſta el Santuario muerta, y ſin eſperança de vida. Apenas entrò en la Capilla de nueſtra Señora, quando diò mueſtras de eſtàr viva, arrojando gran cantidad de agua por la boca; y luego (ò ſuceſſo prodigioſo!) quedò de repente buena, y ſana, y ſin leſion alguna, ni ſeñal de las heridas, que recibiò de los golpes de las peñas del Rio. Quedò tan ſana, y tan agil, que luego por la tarde ſe bolviò à Villoſlada con la demàs gente, caminando à pie la legua y media que ay deſde el Santuario, muy contenta, y alegre. Sus padres, y otra mucha gente que avia concurrido, ſe eſmeraron en dàr las gracias à Dios, y à la Santiſsima Virgen, viendo, y conſi-

de-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

derando vn milagro tan prodigioso; y siempre vivieron agradecidissimos à tan gran beneficio. Otros muchos han recibido otras personas en varias ocasiones en esta piadosa romeria, y no ay noticia de que alguna aya perecido jamàs.

8 Cèlebre fuè tambien el milagro siguiente, en el qual concurrieron muchas, y muy singulares circunstancias. Sucediò, pues, el año de 1713. que Josepha de la Camara, muger de Pedro Melendez, vezinos de Villoslada, aviendo estado en seis ocasiones preñada, padeciò grandes trabajos, y tales, que en las dos de ellas fuè preciso sacarle las criaturas à pedazos del vientre, y en las demàs tuvo recisimos partos, sin aver logrado en alguna de estas ocasiones fruto de bendicion, pues en todas se murieron las criaturas, antes de llegar à recibir el agua del Santo Bautismo.

Josepha de la Camara, muger de Pedro Melendez, vezinos de Villoslada, no teniendo remedio humano, hizo vna promessa à N. Señora, y logrò por su patrocinio perfecta salud, y vn parto muy feliz.

9 Despues, estando la septima vez embarazada, à los cinco meses de preñada, la diò vna enfermedad de fiebre continua, y maligna, y tal, que el Medico que la asistia, perdiò totalmente las esperanças de su vida, por no poder executar en ella los remedios conducentes à la en-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

enfermedad, por ser contrarios al preñado. Estando en esta afliccion, viendo su marido, que en lo humano no tenia remedio, recurriò al favor de nuestra Señora de Lomos de Orios, y puesto de rodillas delante de vna Imagen suya que tenia en su casa, esforçando su fee, y confiança, la ofreciò, que si su Magestad la daba salud, y feliz parto, para que la criatura recibiesse el Santo Bautismo, la llevaria en romeria à su Santa Casa con lo que pesasse de cera; y assimismo que haria todos los años en ella vna Novena de dias, en compañia de su muger, la qual hizo tambien la misma promessa.

10 Fuè caso verdaderamente maravilloso, porque en el mismo instante que hizieron el voto à la Santissima Virgen, se viò la enferma libre del peligro de perder la vida en tan larga, y aguda enfermedad; pero aunque no se pudo levantar de la cama en quatro meses que tuvo de penosa convalecencia, fuè para que resplandeciesse mas el gran patrocinio de la Reyna Santissima con aquella su devota; pues al cabo de dicho tiempo, al amanecer del dia veinte y quatro de Junio, le dieron los dolores del parto; y manifes-

tan-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

tandolo à ſu marido, fuè eſte à buſcar à la Comadre; y bolviendo con toda priſa à ſu caſa, encontrò vna criada ſuya, que ſalia llamando, y buſcando gente, porque ſu ama ſe avia levantado de la cama por sì ſola con los dolores del parto; ſiendo aſsi, que no lo avia hecho, ni podido hazer en mas de quatro meſes continuos.

11 Subiò à ſu caſa el marido, y hallò à ſu muger levantada, y aſida de el Retrato de nueſtra Señora, diziendo con gran devocion: Ayudadme, Virgen Santiſsima. A lo qual reſpondiò èl: Su Mageſtad Soberana te favorezca con ſu patrocinio. Lo qual dicho, cayò en tierra la criatura con gran felicidad, y caſi ſin ſentirlo la paciente. Vive, y con perfecta ſalud, la criatura que pariò, y ſu madre convaleciò breviſsimamente, y quedò como ſi no huviera parido, ni tenido enfermedad alguna. Dieron repetidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por tantos beneficios, y luego fueron à cumplir ſus promeſſas, y las cumplen fielmente todos los años.

12 Entre las raras maravillas de nueſtra Señora de Lomos de Orios, hallamos vna muy peregrina, que es la ſi-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

guiente, digna à la verdad de toda ponderacion, y con la qual pondrèmos por aora fin à la ferie de ſus milagros. Sucediò, pues, el año de 1717. à diez y ſiete del mes de Agoſto, que Don Bernardo Roque del Rincon, Cura propio de la Villa de Caſtrillejo de Robledo, Dioceſis del Burgo de Oſma, y natural de Villoslada, aviendo caìdo enfermo, y eſtado en cama ochenta y vn dias con calentura continua, y con rapto à la cabeza por eſpacio de diez horas, los veinte vltimos de ſu enfermedad: vn dia de los primeros raptos, que por ſu debilidad, y pervigilio le dexaron à ſolas, por ſi podia deſcanſar, reconociendoſe yà ſin fuerças, y con pocas eſperanças de ſu vida, excitado interiormente, ſe bolviò àzia nueſtra Señora, y con el mayor afecto que pudo, la dixo: Ea, Madre de pecadores, eſta es la hora en que valiendome de vos, he de lograr vueſtras miſericordias. Suplicoos ampareis à eſtas pobres huerfanas viudas, mi madre, y hermana, cuyo ſocorro (deſpues de Dios) depende de mi ſalud, como lo ſabeis.

Don Bernardo Roque del Rincon, Cura de Caſtrillejo de Robledo, y natural de Villoslada, aviendo padecido larga, y mortal enfermedad, muriò; pero aviendole ofrecido vna promeſſa à N. Señora vnos parientes ſuyos, immediatamente bolviò à tener vida, y ſalud perfecta.

13 Proſiguiò ſu oracion, y ſuplica, y añadiò, diziendo: Y aùn que no lo me-

rez-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

rezco; pero confio de vueſtra gran piedad, me aveis de hazer eſta gracia. A eſte tiempo acudiò el demonio, y le arrojò vna ſugeſtion, para que deſconfiaſſe del patrocinio de la Virgen Santiſsima, diziendole: No te canſes, porque yà no tienes remedio; y para que lo conozcàs, mira lo que ha embiado à dezir el Medico de Peñaranda; yà es tarde. Conociò la tentacion diabolica, y esforçando ſu fee, dixo: Enemigo cruel, no es tarde, aunque eſtè deſahuciado de eſſe Medico, que por eſſo me valgo de eſta Soberana Reyna; y aſsi, Señora, no ceſſarè de clamar à las puertas de vueſtra miſericordia, para que me alcanceis el perdon de mis culpas, de vueſtro Santiſsimo Hijo, y mi Señor Jeſu-Chriſto.

14 Con eſtas, y ſemejantes razones (mediante el ſocorro de la Santiſsima Virgen) desbaratò el enredo de el tentador, ceſsò el combate, y quedò ſoſſegado, y con firme eſperança de lograr ſu peticion, por medio de la Madre de las miſericordias. Llorabà deſpues de puro gozo, y con alegre ſemblante ſe incorporò en la cama, como ſi no tuviera mal alguno; ſiendo aſsi, que en mas de quarenta dias

no

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

no avia podido mover la cabeza de las almohadas, ſi no ſe la movian. Hallòſe por mas de hora y media ſin calentura, y ſin dolor alguno. Alentò à ſu madre, y hermana, que eſtaban como paſmadas de lo que ſucedia, y les dixo: Ea, Madre, venga eſſa mano, y crea V. m. que no he de morir de eſta enfermedad; lo que ſucederà es, que llegarà à lo ſumo que puede llegar. Aſsi me lo ha ofrecido nueſtra Señora de Lomos de Orios, en quien tengo gran confiança, y V.m. la debe tener. Lo qual comprobò el efecto, y ſucediò aſsi, como lo dixo.

15 Porque en aquel miſmo dia, de reſultas de vnas ſanguijuelas, y de otras indiſpoſiciones, le ſobrevino vn dolor de coſtado, complicado con tabardillo, y ſe fuè agravando con tanta malignidad, que el Medico del ſeñor Conde de Miranda, que por entonces le aſsiſtia, le deſahuciò, diziendo, no avia yà remedio en toda la medicina para ſu ſalud: aviendo ſido tantos los que haſta entonces le avian hecho, que fueron ocho ſangrias, cinco vezes ventoſas, dos vezes ſanguijuelas, ſeis purgas, y otros medicamentos, con todos los quales no ſintiò beneficio alguno;

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

no ; antes por vltimo accidente, y termino de ſu enfermedad, tuvo dos calenturas ſincopales, y en la primera tomò quinze vezes la quina ; mas la ſegunda, no diò lugar à remedio alguno.

16 Conſtituìdo en eſte eſtado, ordenò el Medico de San Eſtevan de Gormaz, que luego le dieſſen la Santa Vncion. En el interin que la traxeron, vn Capellan que le aſsiſtia, viendo que ſe le acababa la vida, le empezò à exortar, y à ayudarle à bien morir, y lo continuò por eſpacio de hora y media. Llegado el caſo de darle el Santo Oleo, reparò que eſtaba difunto, y con todas las ſeñales de tal, ſin pulſos, todo frio, bueltos los ojos, afilada la nariz, abiertos los labios, y ſin reſpiracion, ni movimiento vital ; y para mas certificarſe, traxeron vna luz, y vn eſpejo, con lo qual no paſſaron à darle la Extrema-Vncion. Viendole todos, al parecer, difunto, le cubrieron el roſtro con la ſabana, y procuraron conſolar à ſu madre, que eſtaba en cama, dandola noticia de la muerte de ſu hijo. No pudieron darſela à ſu hermana, por averſe caìdo deſmayada, y porque lo eſtuvo por mas de media hora.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

17 Paſſado algun tiempo, ſe fueron todos à recoger, y Don Juan Mediano Valdoſera ſu primo, que à la ſazon avia llegado alli, bolviò à la alcoba del difunto, y viendo aquella laſtima, con mas lagrimas que palabras, pueſto de rodillas, en compañia de ſu hermana, delante de vna eſtampa de nueſtra Señora de Lomos de Orios, la ſuplicò la remediaſſe, y conſolaſſe à todos. Apenas hizieron eſta breve oracion, y humilde ſuplica, quando, (ò maravillas de Dios, y de ſu Madre Santiſsima!) ſe levantaron del ſuelo, y le deſcubrieron el roſtro al difunto: y eſte empezò à hablar, y à abrir los ojos con gran ſerenidad, y otro ſemblante; ſiendo ſus primeros acentos, los dulciſsimos nombres de Jeſus, y Maria. Paſmaronſe todos à viſta de tan peregrino ſuceſſo, y con alegres vozes dezian: Milagro, milagro de nueſtra Señora, dandola al miſmo tiempo muchas gracias, y alabanças.

18 Dixeron deſpues al Medico quanto avia paſſado; pero èl no lo creìa, y dixo; que no ſe fiaſſen de tal mejoria, porque ſin conocerlo nadie, ſe quedaria como vn paxarito; y que ſi por milagro de

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

de nueſtra Señora vivia, quedaria por todos los dias de ſu vida ſin provecho alguno. Eſte pronoſtico del Medico, ſaliò totalmente falſo; pues el enfermo, protegido del ſoberano poder de Maria Santiſsima, no ſolo cobrò la vida, ſino tambien muy perfecta ſalud, y quedò (paſſada la convalecencia) como ſi no huviera eſtado enfermo en toda ſu vida. Y luego brevemente vino al Santuario de nueſtra Señora à darla afectuoſiſsimas gracias, como lo hizo ſiempre; y en memoria de tan gran milagro, puſo vn lienço, que lo manifieſta, de excelente pincel en ſu Igleſia. Aſsi ſocorre la piadoſiſsima Virgen à ſus devotos, à cuyo poder no ay nada dificil; pues ſegun lo que haſta aqui hemos viſto, y queda comprobado en tan varios prodigios, la obedecen los Elementos, las enfermedades todas, y haſta la miſma muerte. Gran teſoro tiene la Villa de Villoslada en eſte devotiſsimo Santuario!

19 No es menos maravilloſo el ſiguiente milagro, que el precedente, y ſucediò en la forma que aqui ſe refiere. Diego de la Camara Orduña, natural de Villoslada, aviendo eſtado en ſervicio de Juan Guerra, Mercader, y vezino de la

Diego de la Camara Orduña.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

Villa de Zafra, deseando adelantar sus conveniencias (con la licencia, y auxilio de su amo) se resolviò à passar à las Indias. Para este efecto se embarcò en vn Navio Mercantil, que iba en conserva de la Flota de Nueva-España. Este se desviò de los demàs cerca de las Islas de Canaria, y dando con vnas Embarcaciones de Pechelingues, fuè apresado, y llevado al Puerto, y Ciudad de Argèl, donde fuè vendido por Esclavo en el mes de Abril de 1679. à vn Renegado cruel, que con otros Cautivos, los traìa ocupados en sacar, y serrar piedra, y en cultivar sus huertas, y jardines, teniendolos de noche encerrados en cuevas, y calabozos, sin darles otro alimento, que el Alcuzcuz que ellos vsan con los Esclavos, y padeciendo muchos malos tratamientos, y crueldades de su barbaridad, que fueron tales, que estuvo para perder la vida muchas vezes, como la perdieron otros compañeros suyos Cautivos.

20 Tres años estuvieron en esta tan penosa esclavitud, sin esperança de remedio, por el gran precio que pedian por su rescate à los Redemptores, que iban de las Sagradas Religiones de Espãña. Siendo ca-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

cada dia mayor ſu afliccion, hallandoſe vn dia con otros muchos Cautivos, diſcurriendo ſobre ſu miſeria, y que no tenian otro remedio, ſino el de Dios, y el de ſu Madre Santiſsima, concibieron grande eſperança Diego de la Camara, y otros quatro compañeros, y ſe reſolvieron à hazerſe al mar, y huìr de tan dura ſervidumbre. Eligiò cada vno la Imagen, ò Santo de ſu mayor devocion, y ſe previno cada vno de algun cable, ò tabla, con el mayor ſecreto poſsible. Y llegado el dia veinte y tres de Junio de 1682. puſieron en execucion ſu reſolucion, por ſer dia en que los Moros eſtaban ocupados en ſus Mezquitas, y fieſtas. No ſacaron coſa alguna, ſino ſus alquiceles, y cables, y ſaliendo por el camino de las huertas à media hora de la noche, llegaron haſta el mar, ſin ſer viſtos de nadie.

21 Deſpues compuſieron ſus cables, y armandoſe con la ſeñal de la Cruz, y clamando à Dios, y à ſu Santiſsima Madre de Lomos de Orios, eſpecialmente Diego de la Camara, quien ſiempre la tuvo por ſu Abogada, ſe hizieron al mar à coſa de las diez de la noche, y ſin temor alguno, navegaron caſi juntos haſta el amanecer

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

del dia veinte y quatro. Entonces dieron vista à vna Embarcacion Portugueſa; la qual aviendolos reconocido, echò vna lancha, y los recogiò el Capitan en ſu Navio, vſando con ellos de todos los oficios de caridad poſsibles, aſſegurandoles, que eſtaban quarenta millas del Puerto de Argèl; por lo qual vnos, y otros dieron repetidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

22 Traxeronlos los Cavalleros Portugueſes con grande aſsiſtencia, y regalo, dandoles ſu meſa haſta el Puerto, y Ciudad de Lisboa, donde à cada vno le diò el Capitan vn cruzado de oro, y los demàs del Navio les hizieron otras limoſnas con generoſa liberalidad. Deſde Lisboa vino Diego de la Camara à la Villa de Zafra, à caſa de ſus amos, que le eſtimaban mucho; y de eſta Villa vino à la de Villoslada, ſu Patria; y ſin detenerſe, paſsò à la Santa Caſa de nueſtra Señora de Lomos de Orios, à cumplir el voto que la avia hecho, y à darla las gracias repetidas, por lo mucho que le avia favorecido en tantos trabajos. Deſpues, en memoria del milagro, colgò el alquicer en ſu Santa Igleſia, donde ſe ha conſervad-

CA-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

CAPITULO XII.

DASE FIN A ESTA PIADOSA Hiſtoria de la devotiſsima Imagen de nueſtra Señora de Lomos de Orios.

MUchas coſas dignas, tocantes à eſte venerabiliſsimo Santuario, (que oy nos harian al caſo) nos han diſsipado el tiempo, y la negligencia de los hombres en obſervarlas. Tampoco ſe ha deſcuidado el comun enemigo en procurar que ſe pierdan las que con zelo piadoſo avian recogido algunos de los devotos mas antiguos. Que huvo libro manueſcrito de innumerables prodigios de eſte milagroſo Santuario, es tradicion conſtante de los vezinos de Villoslada; y ſe comprueba, demàs de eſto, de lo que dexamos dicho en eſte Libro Segundo, al capitulo tercero, y numero quarto. Es deſgracia el que eſte ſe aya perdido, pero yà irremediable; pues aun la diligencia mayor, no es capàz de bolver à recuperar lo que vna vez el olvido fugitivo diſsipò à nueſtros mayores. Gran-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

2 Grande es la antiguedad de eſte devotiſsimo Santuario, y ſiempre ha ido en mayor aumento la devocion à la Virgen Santiſsima, que en èl es venerada; porque ſin embargo de averla colocado la Divina Providencia en ſitio tan aſpero, y de los mas altos de Eſpaña, ſiempre ha ſido frequentada, y tenida en ſuma eſtimacion, y veneracion, no ſolo de los piadoſos vezinos de Villoſlada, ſino tambien de los de las Villas, y Lugares de ſu comarca, ſin que aya ſido jamàs cauſa baſtante, para entibiar la devocion de los Fieles, ni lo fragoſo del camino, ni la ſuma altura del ſitio, ni el eſtàr eſte la mayor parte del año cubierto de nieve; antes bien, todas eſtas circunſtancias ſirven de mayor eſtimulo à los piadoſos, para que le frequenten mas vezes, como lo hazen ordinariamente, yà vnos, y yà otros; porque con la larga experiencia que tienen de muchos ſiglos à eſta parte, por medio de la Reyna de los Angeles, hallan ordinariamente en eſte ſu Santuario alivio en ſus trabajos, conſuelo en ſus afliccciones, remedio en ſus penas, ſalud en ſus enfermedades; y en fin, quanto neceſsitan, y les conviene,

pa-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

para mejor ſervir à Dios, y conſeguir la vida eterna, que es à lo que todos debemos aſpirar ſiempre. De aì nace vn ſumo, y cordial afecto, con que ſolicitan ſu amparo, y proteccion, y el buen logro en ſus neceſsidades.

3 Bien comprobado queda todo lo dicho con tantos, y tan ſingulares milagros, como ſon los que dexamos referidos. Eſtos nos ſirven de eſtimulo para alabar à Dios, y para darle gracias. Tambien para inflamar nueſtros corazones en el amor de ſu Santiſsima Madre; y para que à viſta de ellos acudamos con mas confiança à ſolicitar ſus favores, y à llamarla en todas ocaſiones, para que, como Madre, nos ampare; y como Emperatriz de los Cielos, y de la tierra, nos libre, y defienda de todo mal eſpiritual, corporal, y temporal, y eſpecialmente en la hora de nueſtra muerte, por la qual es preciſo que paſſemos todos. Y para lograr en ella ſu maternal amparo con mayor ſeguridad, tambien lo es, el que procurèmos (en quanto pudieremos) el imitar ſus altiſsimas virtudes; porque amor ſin obras buenas, ſerà amor de nombre, y vna devocion ſenſible, que apenas llega

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

ga al corazon, ò paſſa ligeramente.

4 Muchas coſas ay con que podemos ſervir quotidianamente à eſta gran Reyna, aunque ſea el mas pobre, la qual es ſumamente agradecida, y eſtima los obſequïos que la hazemos; y aun ſe paga (ò piedad!) de nueſtras poquedades, y cortedades, porque obra ſu Mageſtad como quien es, yà que noſotros ſeamos eſcaſos en los ſervicios que la hazemos. Siempre eſtàn abiertas para nueſtro remedio las puertas de ſu gran miſericordia, y no para vno ſolo, ſino para todos, aunque ſea para los mayores pecadores del mundo, como lleguemos à ellas verdaderamente contritos, y arrepentidos de todos nueſtros pecados, humildes, con fee viva, y con filial confiança; que por eſſo la llama la Igleſia, no ſolo Madre de Dios, ſino tambien Madre de pecadores; titulo con que ſe explica, y enſalça el ſumo amor que tiene à los hombres, y el deſeo con que ſiempre procura que todos ſeamos ſalvos, para que ſe logre en noſotros la paſsion, y Muerte de ſu Hijo Santiſsimo, y ſu poderoſiſsima interceſsion; y para que deſpues gozemos eternamente de la vida ſempiterna, en compañia de tan Divino Redemp-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

demptor, y suya, y de todos los Angeles, y Santos de la Corte Celestial.

DESCRIPCION DE LA *Iglesia, Sacristia, y Retablo, que nuevamente se ha hecho à nuestra Señora de Lomos de Orios, todo à expensas de la devocion, y piedad de sus devotos, y vezinos de la Villa de Villoslada.*

AUnque hemos tocado en otra parte algo de lo que contiene la alta Sierra de Cebollera, aora, al fin de esta Historia, es preciso, para aliento de los Fieles, presentes, y venideros, refrescar algunas memorias de N. Señora de Lomos de Orios, que conducen à su mayor veneracion, de las quales se haze la siguiente Descripcion, y especialmente de lo mucho que los piadosos, y vezinos nuevamente se han esmerado en que este Santuario vaya cada dia en mayor aumento.

En lo supremo de dicha Sierra, se encuentra el sitio que llaman la Mesa de Cebollera, la qual es llana, y tiene de circuito como media legua. Desde dicha Mesa, y cumbre

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ſalen diverſas fuentes criſtalinas, de que reſulta el Rio Iregua, llamado en ſiglos antiguos Bero, è Ibero, que deſpues de ſu corriente, cerca de Logroño, entra en el caudaloſo Ebro, y alli pierde el nombre. Deſde dicha Meſa, por eſtàr en ſitio tan alto, ſe dexan vèr todos los Lugares de ambos Cameros, toda la Rioja, Navarra, Aragon, los Pirineos; y en los dias opacos, tambien Cataluña, tierra de Madrid, y tierra de Aranda.

A la falda de la ſobredicha Meſa (vna legua, donde oy eſtà el Santuario de N. Señora) fuè donde ſe apareciò ſu Sagrada Imagen en el Roble. Deſpues, media legua mas abaxo, ſe le hizo la primer Ermita: de donde ſe deſapareciò, y ſe bolviò al miſmo Roble, como lo mueſtran ſus veſtigios. Corriendo tiempos, ſe trasladò la Sagrada Imagen al ſitio donde oy eſtà, que es à vna legua de la ſobredicha Meſa, y legua y media de Villoſlada, baxando el Rio Iregua. Caſi pegante à la dicha Meſa, ſe encuentra vna cueva, llamada Cueva Chica, y es diferente de otra, que diſta de la Caſa de N. Señora mas de medio quarto de legua; y por conſtante tradicion de padres à hijos, ſe llama de Santo Gomez. Eſta cueva (por toda ella) ſe compone de vn concabo que haze vn peñaſco;

y

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

y la miſma tradicion ſe tiene, de que ſe retiraba à ella à hazer penitencia el Ermitaño Santo Gomez.

La Caſa de N. Señora, ha ſido tres vezes reedificada: La primera, media legua, por baxo de la Meſa, donde ſe puſo, y de donde ſe deſapareciò, y ſe bolviò al Roble; y hecha la peaña del que cortaron, ſe bolviò à ella, donde permaneciò, haſta que, à vna legua de la Meſa, ſe le hizo nuevo Templo, en la planicie, que es el ſitio en que permanece, y aqui ſe bolviò à reedificar, y es el ſitio donde ſe le ha hecho de nuevo la Igleſia, y Retablo.

Tuvo, y ſe hallan (ſin el Retablo nuevo) tres Retablos permanentes; y el mas antiguo lo es tanto, (ſegun la pintura lo manifieſta) que los mas peritos en el arte aſſeguran, ſegun lo que alcançan, ſer de mas de quatrocientos años, y en èl ſe halla pintado el Santo Gomez, y el milagro de las Ciervas, y el del Oſſo, con las figuras de Ermitaños, y no de Monges Geronimos, como lo deſtraron deſpues en los otros Retablos.

La Igleſia nueva, que oy tiene N. Señora, ſe compone de ſetenta pies de largo; lo ancho, en ochavo, es de treinta y vn pies la Capilla mayor, y tiene quarenta y nueve

(c) 2010 Instituto de Estudios Riojanos

pies de alto; ſu fabrica exterior, es de mampoſteria, de cal, y canto, de vara y media de ancho; y los mazizos de los ochavos de dos varas y media, con todas ſus eſquinas, ventanas, y ovalos de piedra berroqueña, labrada en eſquadra; ſu puerta, y otras obras, de piedra azul, conducida en carros, à coſta del inacceſsible camino, haſta àora no penetrado.

La obra interior es de la latitud, y longitud referida, bien fabricada à lo moderno, con ſeis pilaſtras, con ſu corniſa, y alquitraba, que dà buelta, y circunda toda la obra.

Su media naranja, que coge el ochavo, à medio punto, guarnecida con ſus faxados; y enmedio, à cada parte, ſu eſpejon; y debaxo de los quatro, ſus floretones con letreros, que demueſtran, y dizen: *Ave Maria*; y en el remate de la media naranja, ay vn floreton con vn San Miguèl.

El cuerpo de la Igleſia, hecha en bobeda, y eſtà guarnecida, y ſu Coro con la miſma bobeda; y para ſu luz tiene tres ovalos de vara y media, con ſus criſtales à Oriente, Poniente, y Mediodia.

El Retablo es en ochavo con ſu caſcaron, de treinta y dos pies de alto, veinte y dos de ancho, y nueve de fondo, con quatro co-

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

columnas muy talladas à lo ſalomonico, y veſtidas de flores, y cogollos; y en cada vna ſeis Angeles entretexidos, y dos eſtipites con vn niño en el medio; y de ellos deſcienden diverſos fruteros, que los guarnecen.

El pedeſtral lo componen à cada lado dos Angeles, y dos vichas de medio cuerpo, que parece mantienen el Retablo en el ayre; y entre eſte pedeſtral eſtàn tres tablas de buena arquitectura, y de medio relieve, de la Anunciacion de nueſtra Señora, el milagro del Oſſo, y el de las Ciervas.

La caxa de nueſtra Señora eſtà en ovalo con ſu tranſparente, y por remate la fè con vna Corona Imperial, que la mantienen dos Angeles en el ayre; y à el lado del Evangelio, entre las dos columnas, eſtà pueſta la efigie del Patriarca San Joſeph; y al de la Epiſtola, el de San Joachin, de cuerpo entero, y de primoroſa obra; y en la corniſa ay ſeis Angeles ſentados, con atributos de Maria Santiſsima; y por remate, en el caſcaron, el Padre Eterno de medio cuerpo, manteniendole tres Angeles; y la Imagen de Maria Santiſsima eſtà en el ovalo con peaña de quatro Angeles, que hincados la mantienen, y doze Serafines, que circundan el globo,

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

bo ; todo ello dorado, eſtofado, y encarnado, conforme à mejor arte.

Del ovalo de nueſtra Señora ſale ſu Camarin à las eſpaldas, para dezir Miſſa, con ſu arco de diez pies de alto, con ſu enrejado capaz, para que en èl, y deſde la Sacriſtia, ſe pueda dezir Miſſa.

La Sacriſtia es de treze pies de ancho, y veinte y nueve de largo, con ſus ventanas, luzes, y adorno correſpondiente, y caxones bien labrados, para cuſtodia ſegura de los muchos veſtidos, joyas, y ornamentos muy precioſos, que la liberalidad, y chriſtiano afecto han ſubminiſtado à Maria Santiſsima. O què gran dicha es tener por Patrona, y Protectora à la Madre de Dios! Què la pediràn ſus protegidos, que les convenga, que dexen de conſeguirlo? Pues tiene tan de ſu mano al Omnipotente Dios, que la ha hecho diſpenſera de ſus gracias, y miſericordias.

Yà con eſta breve Hiſtoria hemos reſtaurado (quanto ha ſido poſsible) de las cabernas del olvido, las noticias deſte gran Santuario, tan deſeadas, y por tantos años apetecidas. No avia llegado haſta aora el tiempo prefinido por la Divina Providencia, para que ſalieſſe à la luz publica eſta Hiſtoria.

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

ria. Yà llegò, y con gran conſuelo eſpiritual de los devotos de la Reyna Santiſsima. Con eſte breve recuerdo, tan pio, y tan propio de todos, como de cada vno, queda (quanto ha ſido poſsible) ſatisfecho el comun deſeo, y en alguna parte, la obligacion, que todos tenemos à fuer de agradecidos à la Madre de Dios. Muchos piadoſos de nueſtros antepaſſados, deſearon vèr impreſſas las maravillas de eſte admirable Santuario, y no lo conſiguieron; mas yà logran eſte conſuelo los preſentes, y le lograràn tambien los venideros: pues con eſte inſtrumento, pueden tener luz baſtante, para ſaber, y conocer lo que ha ſido, y es, al cabo de muchos ſiglos. Diſcurro ſe corregirà, en adelante, la omiſsion de los paſſados, en obſervar los ſuceſſos de nueſtra Señora de Lomos de Orios, la qual ha ſido mucha, y oy lo lloramos; mas por lo dicho, debemos dàr gracias à eſta gran Reyna, y à Dios primeramente, para cuya mayor honra, y gloria ſe ha eſcrito, y de ſu Madre Santiſsima, concebida ſin pecado original, deſde el primer inſtante de ſu sèr natural.

LAUS DEO.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

BIBLIOTECA DE LA RIOJA

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010, Instituto de Estudios Riojanos

(c) 2010. Instituto de Estudios Riojanos